

NUESTRO SUR

HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO

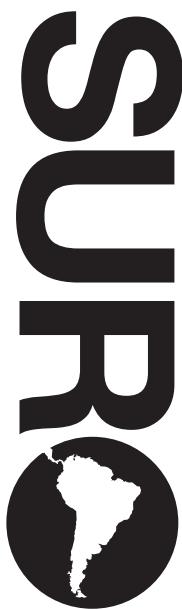
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO / CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EDICIÓN ESPECIAL

AYACUCHO



CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS



UNIVERSITR

HISTORIA, MEOORIA Y PATRIMONIO

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos

COORDINACIÓN EDITORIAL DE LA REVISTA

Jesús Machado

ASISTENCIA EDITORIAL

Yessica La Cruz

CONSEJO EDITORIAL

Emma Martínez V. UCV Caracas-Venezuela

Guillermo Luque UCV Caracas-Venezuela

Marianela Tovar UCV Caracas-Venezuela

Alexander Torres Iriarte IPC-UPEL Caracas-Venezuela

Hancer González Sierraalta ULA Mérida-Venezuela

Luis Ángel Bellota Universidad Iberoamericana México

Belín Vázquez LUZ Maracaibo-Venezuela

EDICIÓN DE TEXTOS

Pablo Ruggeri

CORRECCIÓN

Mauricio Vilas

DISEÑO DE PORTADA, DIAGRAMACIÓN

Aarón Lares

Imagen de portada: *Batalla de Ayacucho*. Óleo sobre tela. Colección de la Galería de Arte Nacional. Caracas - Venezuela. Martín Tovar y Tovar (1827-1902).

Revista Nuestro Sur. Historia, Memoria y Patrimonio. Edición Especial

Centro Nacional de Estudios Históricos

Final Av. Panteón, Foro Libertador, edif. Archivo General de la Nación, PB,

Caracas, Venezuela

revistanuestrosur.cnh@gmail.com

Indizada en la base de datos Revencyt

Depósito legal: **pp201002DC3516**

ISSN: **2244-7091**



Contenido

PRESENTACIÓN	5
Dr. Alí Ramón Rojas Olaya	
ARTÍCULOS	13
AYACUCHO SE VISTE DE MUJER, FLECHA Y POLLERA. ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL (1824-2024)	17
Dra. Anahías N. Gómez A.	
EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA VIDA PERUANA DURANTE LA PRESIDENCIA DE SIMÓN BOLÍVAR: LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PERUANA 1823-1826	49
Lic. Diana Carolina Pérez Mendoza	
EL SUEÑO BOLIVARIANO	71
Dr. Omar Hurtado Rayugsen	
EL EMBAJADOR WILLIAM TUDOR (1824-1828) CONTRA SIMÓN BOLÍVAR, EL PELIGROSO LOCO DEL SUR	111
Dr. José Gregorio Linares	
EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN VENEZUELA	137
Lic. Jesús Peña	

EL TABAYENSE CAPITÁN SANTOS MARQUINA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE NUESTRA AMÉRICA	185
Lic. Mayelis Inés Moreno-Castillo	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS	221
RESEÑAS	267

PRESENTACIÓN

La gesta independentista de América en el primer cuarto del siglo XIX se definió en dos batallas: la de Carabobo el 24 de junio de 1821 en la que “con una espléndida victoria nace políticamente la República de Colombia” y la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, en la que el joven cumanés general Antonio José de Sucre derrota al último virreinato español en tierras sudamericanas.

Para comprender a cabalidad la gesta heroica y trascendente del triunfo del ejército bolivariano en la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, leamos con detenimiento a un contemporáneo que escribió, entre 1828 y 1830, la defensa de Bolívar bajo el título *El Libertador del mediodía de América y sus Amigos de Armas* defendidos por un amigo de la Causa Social. Nos referimos a Simón Rodríguez: “Un ejército español, reforzado en el Perú, se preparaba a atacarlo — era menester sorprenderlo: con este fin marcha, al frente de sus tropas, empeña una acción en Junín, la manda en persona y vence. — El enemigo, retirándose, concentra todas sus fuerzas en Ayacucho; allí, después de una batalla de pocas horas, pierde la España, de un golpe, preponderancia militar, dominación política, y con ellas, toda esperanza de restablecimiento. — El general Sucre, uno de los más distinguidos discípulos de Bolívar, mandó en jefe los hijos de Colombia y los del Perú, divididos en distintos cuerpos, pero animados del mismo espíritu, rivalizaron en valor, y por una noble ambición, se disputan aun el honor de la victoria. Decidan sobre méritos los espectadores de la acción: la etiqueta del campo es de resorte militar — los pueblos no ven,

en Ayacucho, sino un ejército vencedor, y en cada soldado un Libertador de la patria. . . el Perú queda independiente”¹.

La victoria de Junín

“El trueno horrendo que en fragor revienta y sordo retumbando se dilata por la inflamada esfera, al Dios anuncia que en el cielo impera”. Así comienza el poema *La victoria de Junín* o *Canto a Bolívar* de José Joaquín de Olmedo (1780-1847) publicado originalmente en Guayaquil, Colombia, en 1825 y editado por segunda vez en Londres en 1826.

Colombia y la campaña del sur

Después de la derrota de 6000 soldados, en su inmensa mayoría venezolanos súbditos del rey Fernando VII en el campo de Carabobo el 24 de junio de 1821, el Libertador Simón Bolívar emprende la campaña del sur, en la que Antonio José de Sucre tiene un papel protagónico.

Recordemos que la República de Colombia, nacida jurídicamente en Angostura el 17 de diciembre de 1819 y políticamente en la batalla de Carabobo, estaba conformada por las anteriores colonias españolas: Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela, la Real Audiencia de Quito y el Gobierno de Guayaquil.

Dictadura para la libertad

En la antigua Roma se solía llamar dictadura a la magistratura extraordinaria ejercida temporalmente con poderes excepcionales. Esta acepción era la utilizada en el Perú durante la guerra independentista. Ante los conflictos contra los reductos realistas

1 Simón Rodríguez, *El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social*, Arequipa, Perú, Imprenta Pública administrada por Vicente Sánchez, 1830. En Simón Rodríguez, *Obras completas*. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 2016, p.130.

en el interior del país, llega la corriente libertadora de la campaña del sur. En setiembre de 1823, Simón Bolívar se pone al frente del “Ejercito unido libertador del Perú”, convirtiéndose en el primer mandatario con funciones plenipotenciarias del Perú el 10 de febrero de 1824, al ser nombrado por el congreso Dictador del Perú.

La última batalla caballeresca

El 6 de agosto de 1824, se libra en Junín, la última batalla caballeresca de la historia. Es importante resaltar que España jamás había perdido una batalla de caballería en América. El ejército de pueblo comandado por Bolívar tenía casi todas las probabilidades de perder ya que contaba con 1000 jinetes mientras que España tenía 1300 al mando de tres de sus mejores militares borbones: José de Canterac, Ramón Gómez de Bedoya y Juan Antonio Monet. Pero el genio de Bolívar cambió una derrota lógica por un triunfo imperecedero, tal como lo enaltece el poeta: “Y el rayo que en Junín rompe y ahuyenta la hispana muchedumbre que, más feroz que nunca, amenazaba a sangre y fuego, eterna servidumbre, y el canto de victoria que en ecos mil discurre, ensordecido el hondo valle y enriscada cumbre, proclaman a Bolívar en la tierra árbitro de la paz y de la guerra”.

La batalla se desarrolló en la pampa de Junín o también llamada la Meseta de Bombón, situada en el centro del Perú en el actual departamento de Junín a orillas del lago llamado Junín o Chinchaycocha que está situado a 4000 metros sobre el nivel del mar. La planicie está ubicada en la región natural de la puna o altoandina, entre los distritos de Junín, Ondores y Carhuamayo de la región Junín y el distrito de Ninacaca de la región Pasco.

El Rondón peruano

En la batalla de Junín, un militar y agricultor, jugó un papel decisivo. Se trata de José Andrés Rázuri. El Libertador Simón Bolívar le encomendó el reclutamiento y preparación del Regimiento de

Húsares del Perú. Al producirse la feroz acometida de la caballería realista, se ordenó a su escuadrón que se retirara del campo para ponerse a salvo, pero el nativo de San Pedro de Lloc, sintiendo la presencia de los Apus milenarios de los Andes, varió dicha orden por la de ataque a la carga. “Mi comandante, tenemos al enemigo de flanco y en retaguardia, recomiendo atacar, ¡debemos atacar!”. Fue esta audaz decisión lo que permitió que se volteara la situación a favor de los patriotas. Los Húsares del Perú inician la carga, sus rostros triunfantes por el coraje y los gritos de guerra desorrientaron y confundieron a los realistas. Sables, lanzas y puñales penetraban en los cuerpos del enemigo.

Bolívar derrota a Fernando VII

La batalla, que duró 45 minutos, termina cuando el comandante inglés William Miller le dice al Libertador Simón Bolívar: “vencimos”. En polemología se sabe que tras el huracán de una carga de caballería nadie sale ilesa. Toda Junín era un campo de cuerpos mutilados, cadáveres de soldados y caballos; gritos y lamentos de los heridos. Los escuadrones argentinos y colombianos al percatarse de la acción ofensiva de los Húsares del Perú contraatacan y los españoles inician la desesperada fuga.

El resultado tuvo gravísimas consecuencias para el reino de Fernando VII. Los derrotados tuvieron que contramarchar desde Cerro de Pasco hasta el Cuzco. La más grave consecuencia fue la casi desaparición del ejército realista del norte peruano debido a las deserciones y la enorme pérdida de material de guerra durante su retirada. Después de la victoria, Simón Bolívar cambió el nombre de los jinetes guerreros peruanos, y desde esa gloriosa tarde fueron llamados Húsares de Junín. El poeta José Joaquín de Olmedo lo exalta: ‘Nosotros vimos de Junín el campo, vimos que al desplegarse del Perú y de Colombia las banderas, se turban las legiones altaneras, huye el fiero español despavorido, o pide

paz rendido. Venció Bolívar, el Perú fue libre, y en triunfal pompa Libertad sagrada en el templo del Sol fue colocada”.

El 28 de julio de 1824, el Congreso Nacional de Bogotá, a solicitud de los diputados Vicente Anselmo de Azuero, Francisco Soto y Francisco Gómez —testaferros de Francisco de Paula Santander— sancionó y aprobó un decreto donde se destituye a Simón Bolívar como jefe del Ejército Libertador. La comunicación de este ignominioso mandato llega a manos de Bolívar el 24 de octubre, en el momento cuando planifica las tácticas y estrategias a seguir antes, durante y después de la batalla de Ayacucho, victoria que significaba el fin del dominio español en Suramérica. El Libertador del Mediodía de América, molesto por tan infame mandato, pero fiel a su convicción democrática, respeta la decisión del poder legislativo colombiano y entrega el mando del ejército a uno de los hombres más leales a la causa social, a uno de los militares más egregios del ejército y a uno de los seres humanos con más principios éticos: el joven general Antonio José de Sucre. Despues del triunfo de este cumanés el 9 de diciembre de 1824, Bolívar escribirá su biografía: “El General Sucre es el Padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol; es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco-Capac y contemplando las cadenas del Perú rotas por su espada”.

En ese sentido desde *Nuestro Sur: Historia, Memoria y Patrimonio* nos complace reunir en este número especial trabajos que dan cuenta de un esfuerzo investigativo, concienzudo y responsable desde diversas miradas en torno a las batallas de Junín y Ayacucho de 1824. Con lo cual rendimos un modesto homenaje, en su bicentenario, a todas aquellas personas que, entregando todo de sí, contribuyeron de manera heroica y valerosa a la causa de la emancipación del coloniaje español, así como a su aporte a la unidad de los pueblos en la causa común de la libertad y la justicia.

Demos cuenta brevemente de los trabajos que nuestros distinguidos lectores encontrarán en el presente número. Abrimos con Anahías N. Gómez, “Ayacucho se viste de mujer, flecha y pollera. Rompiendo el techo de cristal (1824-2024)”, en el que se recupera la participación de los pueblos indígenas y especialmente de las mujeres que se alzaron en armas en esta gesta independentista. Diana Carolina Pérez Mendoza con su escrito “El impacto social y económico en la vida peruana durante la presidencia de Simón Bolívar: la consolidación de la Independencia peruana 1823-1826”, aborda las controversias suscitadas por la actuación política de Simón Bolívar en Perú durante los años 1823-1826. Además de entender cómo se logró dar las dos Batallas escenificadas en 1824, Junín y Ayacucho. Omar Hurtado Rayugsen, partiendo de un exhaustivo rastreo bibliográfico, construye una secuencia en el pensamiento y acción del Libertador haciendo énfasis en su idea de la unidad de la América. José Gregorio Linares con su trabajo titulado “El embajador William Tudor (1824-1828) contra Simón Bolívar, el peligroso loco del Sur”, trata sobre uno de los más terribles enemigos de los proyectos del Libertador, el embajador estadounidense en el Perú, William Tudor Jr., que llevó a cabo una política injerencista y divisionista, donde se incluye el boicot a la unidad interna de Colombia, Perú y Bolivia, y a los planes de unión proyectados por el Libertador durante la preparación y ejecución de la Campaña del Sur. Jesús Peña, en “El centenario de la batalla de Ayacucho en Venezuela. Diciembre de 1924. Conciencia Histórica Republicana” nos lleva conocer la magnitud de la conmemoración a nivel nacional del centenario de la Batalla de Ayacucho, a la vez que analiza los elementos discursivos y las estrategias ideológicas que se promueven con la cuestión centenaria. Cerramos con el trabajo de Mayelis Inés Moreno-Castillo, titulado “El tabayense capitán Santos Marquina en el proceso de Independencia de Nuestra América” en la que trata sobre este prócer venezolano y su participación en las batallas de Junín y Ayacucho.

Nuestros lectores encontrarán una sección de documentos históricos donde presentamos una selección de materiales que, a nuestro juicio, consideramos relevantes relativos a las batallas de Junín y Ayacucho. Seguros estamos de que su lectura conectará con el espíritu de tan magna empresa en la gesta independentista de Nuestro Sur.

Dr. Alí Ramón Rojas Olaya



ARTÍCULOS





◀ Capitulación de Ayacucho. Óleo sobre tela. Museo del Banco Central de Reserva del Perú, Lima. Daniel Hernández Morillo (1856–1932).

AYACUCHO SE VISTE DE MUJER, FLECHA Y POLLERA. ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL (1824-2024)

Dra. Anahías N. Gómez A.¹

Resumen

La historiografía americana sobre el proceso de independencia de nuestros pueblos se centra en un discurso que borra, omite o invisibiliza la participación de ciertos grupos; ese es el caso del indígena y, especialmente, de las mujeres. Una clase de relato que puede ser válido en aquellos países en los cuales la población indígena era escasa, se encontraba dispersa o alejada de la conflictividad política de la época por cuestiones de ubicación geográfica, por ejemplo. Pero en las regiones donde la población originaria era mayoritaria, léase el Virreinato de Nueva España o del Perú, la gesta independentista se fraguó sobre los hombros de los indígenas. Una revisión historiográfica de las primeras décadas del siglo XX sobre el proceso de la independencia, arroja una ausencia abismal sobre la participación de los hombres de flecha, lanza, garrote y honda, que en número nada despreciable conformaron el ejército patriota. Pero la exclusión de la mujer de la historia oficial es mucho más acentuada, a pesar de que en las tierras peruanas donde se fraguó la Batalla de Ayacucho se cuenta por centenares el número de mujeres que además de sus voces se alzaron en armas.

Palabras claves: Ayacucho, indígena, mujeres.

1 Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Coordinadora del Doctorado en Historia UCV. Investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos y del Centro Nacional de Estudios Históricos.

AYACUCHO WOMAN'S DRESS, ARROW AND SKIRT. BREAKING THE GLASS CEILING (1824-2024)

Abstract

American historiography on the independence process of our peoples focuses on a discourse that erases, omits or makes invisible the participation of certain groups, that is the case of the indigenous and especially of women. A type of story that may be valid in those countries in which the indigenous population was scarce, dispersed or far from the political conflict of the time due to geographical location, for example. But in the regions where the original population was the majority, read the Viceroyalty of New Spain or Peru, the independence feat was forged on the shoulders of the indigenous people. A historiographic review of the first decades of the 20th century on the process of independence reveals an abysmal absence of the participation of men with arrows, spears, clubs and slings, who in no small number made up the patriot army. But the exclusion of women from official history is much more accentuated, despite the fact that in the Peruvian lands where the Battle of Ayacucho took place, there are hundreds of women who, in addition to their voices, took up arms.

Keywords: Ayacucho, indigenous, women

Introducción

La participación de las mujeres e indígenas en los procesos de independencia y defensa de la soberanía de nuestros pueblos, es un tema poco trabajado por la historiografía latinoamericana y caribeña. Varios siglos han transcurrido desde que nuestra América rompió los yugos que la ataban a la metrópoli española y, sin embargo, aún se conoce poco del sacrificio de las mujeres y de los indígenas que se colocaron del lado correcto de la historia. A diferencia del siglo XIX, cuando la labor de historiar el pasado estaba a cargo de los hombres, tanto el siglo XX como en la actualidad son muchas las mujeres que han logrado destacarse en el oficio. Tal es el caso de Berta Wexler, Gisela von Wobeser o Claudia Rosas Lauro, entre otras, cuyas investigaciones revelan las diversas e importantes posiciones desempeñadas por las mujeres durante la guerra de independencia; sin embargo, aún persiste el relato en clave masculina. ¿Qué razones impiden o dificultan desmontar la historiografía patriarcal?, ¿acaso el género y la clase social siguen siendo relevantes al momento de historiar el pasado? El presente ensayo, de carácter histórico-documental, pretende visibilizar la participación de las mujeres y de los indígenas que apoyaron la causa de la independencia y, de ese modo, ofrecer una mirada más amplia e inclusiva de la historia de nuestros pueblos.

La Historia según el “Hombre Blanco” o la Historia inconclusa

La afirmación con que se inicia este tema fue escrita hace más de 160 años por una escritora, filósofa y feminista de ascendencia peruana, que sufrió en carne propia los embates de una sociedad machista, racista y patriarcal que valoraba a la mujer en tanto y en cuanto no abandonara su sitio, que no era otro que el de compañera sumisa de su padre, hermano o esposo. Tristán reconoce que la situación de las limeñas en cuanto a derechos era mucho más ventajosa que la de sus pares en Europa, pero Lima no es el Cusco ni las limeñas se

tienen por indígenas. En este sentido, es conveniente aclarar lo que se entenderá por este término. Siguiendo a Gisela von Wobeser son:

...personas cuyo estatus jurídico y social los vinculaba a este grupo de la población. Eran hombres y mujeres que en las actas de bautismo estaban registrados como indígenas; vivían en los pueblos de indios y respetaban sus usos y costumbres; gozaban de privilegios como el derecho a tener tierras comunales (...) tenían obligaciones, como pagar tributo a la corona española y cumplir con los cargos comunales².

Desde que se librara la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, hace ya doscientos años, se han venido acumulando los autores, obras y ensayos sobre tan importante gesta, sin embargo, el relato histórico que la nutre se ha caracterizado por potenciar el aspecto militar-estratégico o geoestratégico, donde la figura del hombre como comandante o general en la guerra asume un rol protagónico. A su lado, dependiendo de la hazaña o hecho heroico, podremos encontrar al negro, mulato o mestizo, y solo en raras excepciones a los indígenas y a las mujeres. Para conocer la participación del nativo americano en la lucha por la independencia o de las féminas, tendríamos que esperar el nacimiento de nuevos historiadores e historiadoras, así como de nuevos tiempos, interesados en romper el techo de cristal³ que pesa sobre el llamado sexo débil, según la Real Academia Española, RAE.

2 Gisela von Wobeser, “Los indígenas y el movimiento de Independencia”, México, *Revista Cultura Náhuatl*, 2011, p. 300.

3 El techo de cristal es una metáfora que designa un tope para la realización de la mujer en la vida pública, generado por los estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a través del tiempo. Este límite detiene la ascensión piramidal de las mujeres hacia puestos de alta jerarquía e impide su realización personal en la esfera del reconocimiento público. Ver: Gobierno de México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, “¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género?”.

En la mayoría de los países de nuestro continente la Historia oficial ignoró al indígena como sujeto histórico, bien sea porque su número se había reducido –en los mejores casos–, o casi extinguido producto de una campaña orquestada al efecto, como en Argentina⁴ o Uruguay⁵, por ejemplo. En ambas situaciones, la “ausencia” involuntaria del indígena quedó justificada en el relato histórico para cohesionar a la población blanca, preferiblemente en torno a un imaginario colectivo, el de nación, donde el indígena y sus costumbres sobraban. Sin embargo, en el disputado Virreinato del Perú, su número, a pesar de las enfermedades, castigos y grado de explotación⁶ siguió siendo mayoritario, para disgusto de una reducida “élite” que, si bien se enorgullecía, y aún lo hace, de la infraestructura creada por los incas, no tenía igual actitud con los trabajadores que hicieron posible una ciudad cuya arquitectura y organización social aún no era conocida en Europa. A diferencia de las sociedades que colonizaron América, el Estado Inca se caracterizaba por “los proyectos para el manejo del agua y del suelo, la arquitectura de caminos y monumentos, los excelentes

4 Ver: Olga María Durand, *Genocidio de los Pueblos Originarios en Argentina: formación del Estado Moderno y la falacia ideológica del 'proceso civilizatorio'*; Delrio W., Lenton D., Musante M., Nagy M., Papazian A., Raschcovsky G., “Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación Estado argentino- Pueblos Originarios” o, Walter Delrio “Guerra, genocidio y negacionismo. Los pueblos originarios y el estado en Argentina”, en *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, año XXXIII, n.º 64, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2023, entre otros.

5 Fernando Klein, “El destino de los indígenas del Uruguay. Nómadas”. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 15, núm. 1, Euro-Mediterranean University Institute, Roma, Italia, 2007; Gustavo Verdesio, “Un fantasma recorre el Uruguay: la reemergencia charrúa en un ‘país sin indios’”. *Cuadernos de Literatura*, 18 (36), pp. 86-107, 2014.

6 Muchos de los indios morían por el camino, antes de llegar a Potosí, lugar que fue calificado por fray Domingo de Santo Tomás como la boca del infierno. Ver: Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, p. 61.

trabajos en cerámica, textiles, metalurgia y piedra (...) redes masivas de rutas comerciales a gran distancia...⁷”.

Para la “raza” que se creía superior, el “indio era incapaz, bruto, ocioso, torpe, sucio, ignorante”, “una raza degenerada⁸” y, por tanto, indigno de ser incorporado en los discursos históricos del Perú, de la sociedad, de la política, de la Constitución y las leyes. Esta estrategia de opresión por parte de los que detentaban el poder “residual”⁹ en las nuevas repúblicas como en el Perú o Bolivia, se repitió en casi todos los recién Estados-nacionales, con excepción de Paraguay. De este modo, sobraron las historias oficiales donde los criollos, a pesar de ser un número insignificante en estas tierras, pudieron enfrentar y vencer a decenas de miles de soldados españoles, sin que los negros o los indígenas, mayoritarios en el altiplano andino, interviniieran en la contienda. Hacer desaparecer a una población numerosa, la indígena, de la Historia oficial escrita por la generación nobel de historiadores latinoamericanos, resultó útil para la clase política interesada en blanquear la piel de los nuevos ciudadanos. Útil para los nuevos tiempos que corrían, pero insostenible en el siglo XXI.

-
- 7 Juan Villamarín y Judith Villamarín, (coord. por Alicia Hernández Chávez, Ruggiero Romano, Marcello Carmagnani) “El trabajo indígena, su papel en la organización social y política prehispánica y colonial”, en *Para una historia de América*, Vol. 3, 1999, p. 24.
- 8 José Solís Mora, *Los discursos del odio: lenguaje y racismo en el Cusco*, Perú, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, p. 125.
- 9 Si bien las nuevas repúblicas habían roto su vínculo con España, muy pronto cayeron bajo la égida de Gran Bretaña, el nuevo imperio del momento, cuya estrategia era distinta a la española. Para los ingleses, no era necesario colonizar tierras, bastaba con controlar la economía y las finanzas de los Estados recién conformados. Ver: Eugenio Vargas García, “¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX”, *Foro Internacional*, vol. XLVI, núm. 2, abril-junio, 2006, pp. 353-385.

De este modo, el racismo, como categoría o prejuicio, sirvió para explicar, desde la *colonialidad del poder*¹⁰, la exclusión de los indígenas y negros de los discursos fundadores de la Patria. Desalojados los españoles del poder, son los criollos: mantuanos¹¹, pelucones¹² o gachupines, los que asumen la condición de superioridad sobre el resto de las “razas”. Creencia que fue legitimada desde los cielos por sus representantes en la tierra: cardenales, arzobispos, obispos, etc., hasta llegar a los curas de pueblo. En ese sentido, ya *Michel de Certeau y Hayden White concordaban en que la historia se escribe desde el poder, como discurso legitimador de los poderes instituidos*¹³. Como afirma Solís Mora: “A este esfuerzo contribuyó la ideología religiosa católica, que justificó el abuso contra los indígenas bajo parámetros religiosos de resignación, perdón, culpabilidad y de la ‘gloria eterna’ fuera de este mundo”¹⁴.

Los llamados “españoles de América”¹⁵, los criollos, una vez en el poder repitieron las mismas prácticas que sus antepasados; ni los indígenas ni las mujeres humildes contaban para ellos, mucho menos en los discursos históricos. En el caso de las mujeres, y mucho peor si eran indígenas, se sumó su condición de “inferioridad intelectual”, según la sociedad machista de la época y los cánones

10 Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina” en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, 2000.

11 Término empleado para referirse a la élite de la Provincia de Venezuela.

12 Categoría historiográfica que identifica a la élite ultra conservadora en Chile desde la independencia.

13 Luz Marina Rivas, *La novela intrahistórica*, Mérida, Editorial Venezolana C. A., 2004, p. 54.

14 José Solís Mora, *Los discursos...*, op. cit., p. 126.

15 Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Partido de la Revolución Democrática, 2018, p. 67.

religiosos, ideológicos y hasta médicos imperantes desde la Edad Media, y vigentes en el siglo XIX. De este modo, pocos cambios ocurrieron en las normativas, códigos y leyes introducidas en América entre los años 1300 y las aprobadas a mediados de 1850 por los legisladores “criollos” de América Latina y el Caribe, según resulta de comparar algunas leyes referidas a la mujer:

...de mejor condición es el varón que la mujer en muchas cosas y en muchas maneras; así como se muestra abiertamente en las leyes de los títulos de este nuestro libro¹⁶ (...) Entiendo que, al contrario de la instrucción de los hombres, que va dirigida al intelecto, al cerebro, la enseñanza de las mujeres va dirigida al aprendizaje de las labores propias de su sexo, a las cuestiones domésticas, siendo también necesario recurrir a los principios morales y religiosos¹⁷...

Para la sociedad patriarcal que asumió la misión de escribir la Historia oficial ni los indígenas ni las mujeres –quienes carecían de plenos derechos– cabían en la nueva narrativa nacional. Si ya era negativo ser indígena, era mucho peor ser, además, mujer. No todos los padres que tenían los recursos y el poder suficiente para garantizar el acceso a la educación universitaria de alguna hija tenían garantizado que el título se tradujese en la posibilidad de ejercer la profesión. En el caso del Perú, por ejemplo, la Historia fue territorio reservado a los hombres, y en ese campo no entraban los discursos que visibilizaban al indígena o a la mujer. De este modo, conocer la historia sobre *La mujer y el niño en el antiguo Perú*, obra publicada en 1923, fue el resultado del interés de la primera historiadora peruana, Rebeca Carrión Cachot, cuyo padre pudo costear sus estudios. Pero sobre el nacimiento de la república

16 María Dolores Álamo Martell, “La discriminación legal de la mujer en el siglo XIX”, España, *Revista Aequitas*, 2018, p. 13.

17 *Ibid.*, p. 15.

y la participación activa de mujeres e indígenas en ese proceso cayó una pesada losa que aún persiste.

Racismo, patriarcado y prejuicios sociales han invisibilizado a mujeres e indígenas de acontecimientos tan relevantes como la Batalla de Ayacucho. Solo los nuevos tiempos e ideas, empiezan a develar la historia no contada. Una historia que habla de la imposibilidad de que una minoría de criollos, sin la participación de la mitad de la población mujeres, y la otra mitad, indígenas, en especial en el virreinato del Perú, pudiera salir victorioso con solo la ayuda de los dioses del olimpo. Como afirma Luz Marina Rivas:

La historia no es solo patrimonio de los grandes señores que gobiernan o de los generales que cambian el mundo en mapas estratégicos sobre una mesa para enviar a la muerte o a la victoria a millares de personas (...). La historia quiere ser también de los sin-nombre, pertenecer a los Otros, los que la padecen asomados tras las celosías desde una condición anónima e invisible¹⁸.

El paso del tiempo ha permitido conocer la historia de las y los invisibles. Conocer cómo al lado del criollo, en un número aún indeterminado, para el caso de la Batalla de Ayacucho, estaba el indígena del Cusco junto a su mujer. No como un adorno, ni complemento. Sino cargando los equipos, alimentando a la soldadesca, curando a los heridos, enterrando a los muertos, y, cuando era necesario, defendiendo la plaza. Para cualquier historiador del período pre independentista resulta algo común registrar el comportamiento de los indígenas en todas las labores a las que estaba obligado asistir, y en todas ellas su mujer era parte sustancial. Sin embargo, a la hora de registrar el proceso que devino en la independencia política de España, el indígena y su mujer desaparecen como por arte de magia. ¿Acaso se mudaron

18 Luz Marina Rivas, *La novela..., op. cit.*, p. 60.

o trasladaron a algún otro sitio mientras se libraban las batallas? ¿Pudo una población tan numerosa desplazarse u ocultarse sin que alguno de los bandos en pugna lo notasen? Invisibilizar a estos dos grupos: indígenas o mujeres de la Historia oficial que reseña la Batalla de Ayacucho, solo es posible como resultado de un acto de magia más propia de Houdini¹⁹ que de un historiador serio. Incluso los historiadores estadounidenses se cuidan de registrar, sea en un bando o en el otro, a los cherokee, mientras luchaban contra los británicos para conquistar su independencia. En este sentido, la llegada de nuevos tiempos ha traído consigo nuevos historiadores que no dudan en afirmar, como Gabriel Di Meglio, citado por Silvia Escanilla Huerta, “...que no se puede comprender la independencia si no se tiene en cuenta el rol que los sectores populares jugaron en el proceso²⁰”. Mucho menos cuando ese “sector” estaba representado en más de un millón de personas.

Seguir excluyendo a los indígenas y mujeres en las narrativas históricas, sobre la base de si eran más realistas que patriotas, o en el segundo caso, débiles, tampoco se sostiene. La historia escrita abunda en ejemplos de timoratos o interesados criollos que cambiaban de bando, según sus intereses, y no por ello fueron excluidos de los discursos historiográficos, al contrario, en muchos casos es así como se inician:

El grupo que efectuó indirectamente el 19 de abril [Provincia de Venezuela] no fue, a excepción de un puñado de revoltosos, un grupo revolucionario (...). Era un conjunto de hombres moderados, a los que para el porvenir de sus negocios no convenía el monopolio económico de esa España decadente y atrasada de la cual eran vasallos obligados. Querían la independencia

-
- 19 Harry Houdini, ilusionista y escapista austrohúngaro nacionalizado estadounidense. Muy famoso a principios del siglo XX por sus escapes asombrosos.
- 20 Silvia Escanilla Huerta, “El rol de los sectores indígenas en la independencia del Perú. Bases para una nueva interpretación”, Madrid, *Revista de Indias*, 2021, p. 53.

de la patria mientras esa independencia no significara, en manera alguna, lesión de los intereses por los cuales efectuaban semejante movimiento²¹.

Parece que para los historiadores del siglo pasado, y algunos del presente, la descendencia ibérica real o ficticia de sus ancestros aún es valorada en grado sumo como para rebajarse a registrar la participación de los indígenas en la gesta independentista, sobre la base de un ir y venir en la refriega. Al indígena se le exige, entonces, para quedar registrado en la Historia oficial, que, a pesar de perder sus tierras y modo de vida, sobrevivir al maltrato y duro trabajo por parte de los ahora dueños del poder: los criollos, acompañar al nuevo opresor en la conquista de unos objetivos que ni entendía ni le beneficiaban a corto o mediano tiempo. Y aquellos que a pesar de ello arriesgaron sus vidas en el Virreinato del Perú, por ejemplo, tampoco entraron en la historia por una razón, ser indígenas. Por lo que, siguiendo la tradición de los colonizadores, las ilustradas plumas de ayer y de hoy se niegan a reivindicarlos, ya que parece prevalecer en ellos cierto desinterés, desprecio o baño de superioridad. Continúan siendo, en buena medida, como afirmara en su momento el historiador Mariano Felipe Paz Soldán, una reducida élite “...escasa de luces, más escasa de virtudes y patriotismo, aunque abundante en riquezas”²². Pero sin embargo, y a pesar de tamañas virtudes, son ellos los que se llevan los honores de la independencia, los criollos²³. De igual parecer fue el historiador Nicolás Rebaza, unas décadas más tarde. De lo que se desprende que, en pleno proceso de formación del

21 Juan Uslar Pietri, *Historia de la rebelión popular de 1813*, Caracas, Monte Ávila Editores, 2014, p. 13.

22 Joseph Dager Alva y Liliana Regalado de Hurtado, *La visión de los historiadores. Desde los orígenes republicanos hasta su proyección actual*, Lima, Biblioteca Bicentenario, 2023, p. 84.

23 *Ibid.*, p. 85.

Estado-nación, fuese la élite gobernante la que ganara indulgencias con escapulario ajeno.

Setenta y nueve años tendrían que transcurrir para que un historiador peruano se dignara a dedicar un capítulo a la participación de los indígenas en los primeros movimientos independentistas. Sin embargo, aún cuando una parte de ellos se sumó a la lucha, ni su participación fue considerada relevante, ni se les permitió como grupo formar parte relevante de la nueva sociedad, ya que “[e]l indio de entonces, como el de ahora [1903], no tenía condiciones para ser emancipado²⁴”.

Debieron trascurrir más de 140 años para que los indígenas fueran incorporados, en condición de protagonistas, en la Historia oficial del Perú. Documentos inéditos no faltaron, tampoco la promoción de los hallazgos²⁵. La élite había cedido, al fin. Y durante al menos una década el pueblo indígena ocupó el sitio de honor que sus ancestros habían alcanzado en Ayacucho a costa de sus vidas. Habían quedado atrás aquellos que acosaron al ejército republicano y en su lugar resurgieron los testimonios que daban cuenta de que el grupo de indígenas que acompañó al general Jerónimo Valdés, el último año de la guerra en el Perú, tuvieron que ser encerrados²⁶ durante las noches, única garantía de que no escaparan.

Para historiadores como Heraclio Bonilla y Karen Spalding, en: “La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos”, o Timothy Anna, con: “La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia”, entre otros autores, los datos y documentos que develaban la participación del indígena en la gesta

24 *Ibid.*, p. 92.

25 Silvia Escanilla Huerta, “El rol...”, *op. cit.*, p. 55-57.

26 Ascensión Martínez Riaza, “Gobernar, pacificar, negociar. La política española en el Perú, 1820-1824”, en: Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske (Comp.), *Las independencias de Iberoamérica*, Madrid, Fundación Mapfre, 2006, p. 711.

de independencia pesaban menos que el análisis de los mismos. Para ellos, siguiendo a Silvia Escanilla: “...la independencia no había sido conseguida sino concedida porque las élites habían sido fieles a España hasta que la independencia apareció como un hecho inevitable al que se resignaron”²⁷. Si la élite peruana se vio entre el dilema de sobrevivir o perecer al lado de los realistas, no se debería confundir esa lacaya actitud con la de aquellos indígenas, y sus mujeres, que arriesgaron sus vidas al lado del ejército patriota para desmeritarlos. Pero, ¿podía un “académico de su clase” como Bonilla y tantos otros permitir que el papel de los indígenas alcanzara el protagonismo histórico que se habían ganado, mientras la minúscula élite peruana quedaba mal parada ante la Historia? Definitivamente no. Como pocos en la América hispana, la clase pudiente peruana había establecido un vínculo privilegiado con los conquistadores ibéricos, ya que estos:

...tendieron a establecer unas relaciones privilegiadas con aquellos grupos o élites políticas, económicas, religiosas o étnicas que aceptaron su presencia y colaboraron en la gobernabilidad del territorio y de sus poblaciones, y al final esa colaboración redundó en la adopción, o en la confirmación, de una posición relevante de dichas élites dentro de la sociedad colonizada²⁸.

En el caso de la mayoría de los historiadores peruanos y la sociedad a la que se adscriben, valorar la participación del indígena y su mujer en la guerra de independencia quiebra la visión que se tiene de estos sectores de la población. Visión que sirve para legitimar la opresión a la que aún hoy, en pleno siglo XXI, están sometidos. Una exclusión que los aleja, a falta de un héroe nacional,

27 *Ibid.*, p. 56.

28 María Dolores Elizalde, “Introducción: Imperialismo y nacionalismo en un mundo interconectado” en *Nacionalismo versus colonialismo. Problemas en la construcción nacional de Filipinas, India y Vietnam* España, Edicions bellaterra, 2013, p. 21.

de la oportunidad de convertir a los ancestros de la mayoría de los peruanos en ese referente totalizante. A falta del colonizador europeo, los criollos que asumen el poder hasta el presente en el Perú “...continúan aplicando la práctica del divide y vencerás, acentuando las diferencias entre grupos para poder manejarlos o someternos con mayor facilidad”²⁹. De este modo, la élite puede promocionar la civilización inca, la majestuosa arquitectura creada por estos y, a su vez, menospreciar a los herederos legítimos y directos de aquella civilización.

Las valientes micaelas y las heroicas tomasas de la historia peruana

Para que apareciera el indígena como sujeto relevante en la construcción del Estado peruano habían de transcurrir cerca de 80 años. Pero incorporar a las mujeres en los libros de Historia continúa siendo un proyecto en construcción. La visión patriarcal, machista y eurocéntrica hizo un trabajo titánico por invisibilizar a las mujeres y su participación en la independencia o en la república, mucho menos si se trataba de la guerra, ya que esta era un asunto estricto de los hombres. Si perdían, ya se encontrarían culpables como en la guerra del Pacífico: los indígenas, pero al ganar la victoria era masculina y criolla, y ese metarrelato aún está vigente.

En la narrativa histórica, desde 1824 hasta prácticamente las últimas décadas del siglo XX la guerra fue un asunto de los hombres, bajo el relato de ser los defensores y protectores de la civilización, de la familia, de la paz, etc. De esta manera, se continúa ejerciendo la dominación masculina en todos los órdenes, en especial en el discursivo, a través de la naturalización de la diferencia jerarquizada entre lo femenino y lo masculino³⁰. Solo que, en el caso del Virreinato del Perú, no solo los indígenas eran

29 *Idem*.

30 Ver: Hernando Almudena (editor), *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*, España, Edición Traficantes de Sueños, 2015, pp. 59-60.

mayoría, sino que las prácticas culturales exigían que para que un hombre accediera a un cargo de importancia, debía estar casado. Ella era su complemento, su equilibrio, estableciéndose así un vínculo o “yanantín”³¹ que le otorgaba al hombre respetabilidad. Sin embargo, esta realidad objetiva registrada en documentos y expuesta en textos de relevantes antropólogos, historiadores o incluso sociólogos, fue descartada por los hombres encargados de escribir la historia del Perú.

La existencia del yanantín diferenciaba a la indígena de las mujeres de la élite española o criolla, quienes por ser de “buena familia” debían permanecer en casa. Al contrario, las indígenas del alto y bajo Perú no seguían, por lo general, esa regla excluyente y discriminatoria. Ya desde el período prehispánico:

...el mundo andino estaba concebido en un orden jerárquico basado en el principio de dualidad y oposición arriba-abajo (hanan-hurin), derecha-izquierda (ichoq-allauca), masculino-femenino. De ahí que, en las relaciones de pareja, encontramos la figura de **la mujer fuerte, poderosa, guerrera y Líder**³², y al mismo tiempo la mujer hogareña, dedicada a las labores domésticas, sumisa³³.

Esa realidad milenaria nos permite comprender la posición asumida por las mujeres, junto a sus parejas, al momento de reclamar por la explotación a la que estaban siendo sometidos. Por ejemplo, en el trabajo de las minas, el cual se había convertido, más que la viruela, en el elemento detonante de las muertes entre la población nativa, un hecho reconocido por propios y extraños. Tal

31 “Con su compañero”. Ver: Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza, “De lo mítico a lo humano. Yanantín y masintin en el testimonio andino”, Lima, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, N.º 71, Jun-2022, p. 65.

32 Destacado nuestro.

33 Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza, “De lo mítico...”, *op. cit.*, pp. 66-67.

fue el caso de los sacerdotes, quienes reclamaron al Arzobispado de Cusco por la apertura de nuevas minas y el incremento de los abusos³⁴, con la consiguiente muerte de indígenas. Este dato pone en duda el peso que se le atribuye a las enfermedades como causa principal de la disminución de la población originaria. Deja en evidencia que fue la sobreexplotación laboral lo que provocó las muertes por el trabajo en las minas. Decesos que enlutaban a las familias y dejaban a las mujeres en una condición peor a la que se encontraban antes de ser viudas:

La atribución del rol de las enfermedades en todos los territorios ocupados por los españoles y el impacto de las epidemias como la viruela y el sarampión son discutibles, ya que las regiones del virreinato de Perú eran tan amplias que los vectores de dichas epidemias no tenían el mismo alcance en la costa que en los Andes. Por el contrario, la implementación de políticas como las reducciones, las guerras y la mita minera en Huancavelica y Caylloma [por ejemplo] sí fueron factores determinantes para el despoblamiento³⁵.

Es por ello que poco después de la llegada al Perú del Inspector de Finanzas José Antonio de Areche, con la tarea de aumentar el rendimiento de las minas, se incrementó el descontento general entre 1760 y 1770, abonando al malestar general de quechuas y aymaras entre 1780 y 1783. Este período marca un lapso de rebeliones solo comparables a los primeros enfrentamientos entre los invasores europeos y los habitantes del incanato. La importancia de dicho alzamiento se puede medir por el castigo impuesto a sus líderes y lideresas. Y no era para menos, ya que la victoria de los indígenas dejaría en la miseria a los españoles, criollos y

34 Sisko Rendón, “La mita minera de Huancavelica y el despoblamiento durante los siglos XVI-XVIII. El caso de la provincia de Chumbivilcas”, Perú, *Papeles de Población* [online], 2020, p, 175.

35 *Ibid.*, p. 157.

mestizos, enriquecidos por la opresión de los nativos. Pero también era la pérdida del poder sobre la vida de los otros, así como de las jerarquías sociales, según se desprende del proyecto de Túpac Amaru II, interesado en construir: “...un futuro cuerpo político plural, basado en el consenso y en la alianza de sus distintos sectores constitutivos³⁶”. Proyecto ambicioso, idealista, de un indígena criado por jesuitas, donde todos, según él, eran necesarios. De este modo, el cúmulo de abusos y el deseo de recuperar el estatus de los incas provocó este levantamiento emblemático en la cosmovisión aymara, al que califican de pachakuti, o de búsqueda de dar la vuelta a la historia. Como Bartolina³⁷, las mujeres aymara se desprendieron del miedo y acompañaron a sus maridos y parientes contra las autoridades y sus desmanes. Ella, Bartolina, entre los cinco que integraban el Consejo. ¿Las razones? “...su inteligencia (...) dotes de mando (...) capaz de dar órdenes y mandar a los más aguerridos hombres de guerra³⁸”. Pero constreñir la rebelión a solo dos personalidades, Túpac y Bartolina, aunque relevantes en el desarrollo de los acontecimientos, deja de lado a todos los hombres y mujeres sin los cuales aquella lucha habría sido de corta duración. Junto a aquellos estaban Gregoria Apasa, las tías de los hermanos Katari y sus nueras, es decir, todo el núcleo familiar, y con ellos, sus vecinos.

Sin embargo, este acontecimiento es relatado por la historiografía, no solo peruana, como la rebelión de Túpac Amaru o de Túpac Katari, es decir, desde el hombre como líder indiscutible.

36 Guillermo Madrazo, “Túpac Amaru. La rebelión, Dios y el Rey”, *Argentina, Andes*, núm. 12, 2001, p. 3.

37 Natural del pueblo Caracato, del Ayllu Ocoine, La Paz (1750). Esposa de Julián Apasa, conocido como Túpac Katari. Ver: Silva Arza, Magdalena Cajías y Ximena Medinaceli, *Mujeres en rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*, La Paz, Ministerio de Desarrollo Humano, 1997, p. 69.

38 Patricia Herrero Sánchez, “Las mujeres en el Virreinato del Perú”. IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 2017, p. 336.

No obstante, llegado el caso, fueron ellas, las mujeres emparentadas con esos líderes, las que asumieron el mando en algunas comarcas o lideraron ejércitos. Nada extraño en la cultura peruana, donde hombre y mujer son el complemento de la vida. Siguiendo a Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza:

En la sociedad andina el hombre y la mujer alcanzaban el equilibrio en el matrimonio. Allí, cada uno hacia su contribución mediante la distribución del trabajo en un sistema de tareas, y aunque las labores estaban distribuidas por género, **estas normas no eran tan estrictas como para que uno no pudiese hacer la labor del otro**³⁹.

Si como afirma León Campbell en: *Women and the great rebellion in Perú. 1780-1783*, las mujeres detentaron poder en el marco de dichas rebeliones, es ingenuo suponer que fue un evento aislado o primigenio en el que las mujeres asumieran, a falta de un hombre, la jefatura de la rebelión. Fue ella, según la documentación de la época, la que quedó al mando: “Micaela, como ‘regente’ del gobierno formado por Túpac Amaru, despachaba pasaportes, daba comisiones y otorgaba salvoconductos”⁴⁰.

A las órdenes de Bartolina se sumaron grupos de mujeres de toda la comarca, entre ellas Tomasa Titu Condemayta⁴¹, cacica de Acos, a quien los españoles y mestizos adinerados, hombres todos, no le perdonaron el haber derrotado a las fuerzas realistas en el puente de Pilpinto, cuando reunió a todas las mujeres, ancianos y niños

39 Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza, “De lo mítico...”, *op. cit.*, p. 81. (Resaltado nuestro).

40 Patricia Herrero Sánchez, “Las mujeres en el virreinato...”, *op. cit.*, p. 337.

41 Considerada precursora de la independencia del Perú por el Congreso de la República. Ver: https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07914-20210617.pdf

de Acos⁴², y armadas solo con trinches, palos, piedras, hondas y mucho valor dieron una dura lección a los soldados españoles que buscaban a Túpac Amaru para apresarlo⁴³. Las hazañas de esta mujer provocaron el temor de españoles, criollos y mestizos. Para ellos, lo que hacía Tomasa no era posible sin recurrir a la brujería. Otro mito más que llevó a la muerte a muchas mujeres en ambos continentes. Sin bien Tomasa Condemayta fue la líder de Pilpinto, no estuvo sola, su ejército estuvo formado por mujeres de todas las edades, a las que habría que reconocer como las amazonas de Acos. Con ellas de su lado, pudo cumplir la promesa que le hiciera a Bartolina y a su esposo: “...ni mis mujeres ni yo dejaremos tranco de huella sin cubrir. El invasor no pasará sino sobre nuestros cadáveres”⁴⁴. Tal y como había prometido: no pasaron. El coraje demostrado por estas mujeres fue castigado con la muerte.

Por fortuna, una nueva lectura de los sucesos desarrollados en el marco de dicha rebelión, ha revelado que quien tenía el talento para liderar con éxito el movimiento no era precisamente el indígena más conocido de la historia peruana, sino su mujer, de la que Patricia Herrera Sánchez afirma que:

Túpac Amaru era teórico, un hombre más de gobierno que de guerra, mientras que su mujer representaba la acción y la impaciencia de todo un pueblo que llevaba esperando la liberación más de dos siglos⁴⁵.

42 Los hombres se encontraban con Túpac Amaru.

43 Charles Walker, “La rebelión de Túpac Amaru”, en Fernández Sotelo, Rafael Diego, Michoacán, s/d, 2015, pp. 137-138. [consulta: 16/5/2024]. Ver: <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/1191/1/Diego-Fern%C3%A1ndezSoteloRafael2017Art%C3%ADculoCharles.pdf>

44 Congreso de la República del Perú, p. 5.

45 Patricia Herrera Sánchez, “Las mujeres en el virreinato...”, *op. cit.*, p. 337.

Lo que quiere decir que todos, hombres y mujeres, se levantaron en armas contra el opresor español, y juntos fueron enviados al cadalso para posteriormente ser asesinados, o si alguno de ellos tenía un alto rango, enviados al exilio. Por lo que, al lado de Micaela Bastidas o Bartolina Sisa, se han invisibilizado decenas de indias y mestizas como Gregoria Apasa, Teresa Querpi, Sebastiana Mamani, Tomasa Silvestre, Tomasa Tito Condemayta, Cecilia Túpac Amaru, Úrsula Pereda, criada del rebelde, y otros cientos de miles de mujeres. Según se desprende de las comunicaciones, las manifestaciones más violentas se escenificaron en La Paz y Potosí, solo en el cerco de Oruro, junto a “...7.000 hombres [estuvieron] 7.000 mujeres entre casadas y solteras que ensayaron por espacio de 8 días y adiestraron en el manejo de las hondas”⁴⁶. Para de ese modo hacer frente al colonizador.

Más tarde, durante 16 largos años, comenzando el 25 de mayo de 1809 en la Audiencia de Charcas, los aymara del alto Perú, hoy Bolivia, y los quechuas del Perú, se levantaron en armas por la independencia política de España, dando como resultado las primeras juntas populares del continente. Posteriormente se suceden los movimientos revolucionarios de 1811 y 1812 que pretendían dos objetivos: luchar contra la explotación y dominación colonial y el reconocimiento de las autoridades indígenas. La resistencia de los aymara y quechuas durante este lapso dio como resultado espacios cerrados al control español que impidieron por varios años la comunicación entre Lima y Buenos Aires. Esos territorios fueron conocidos por la historiografía como republiquetas. En este período destacaron, muy especialmente, la defensa de la Coronilla o Colina de San Sebastián, en la ciudad de Cochabamba, por un grupo de bolivianas. Hecho ocurrido el 27 de mayo de 1812. Vale

46 Silva Arze y otras, La presencia femenina..., *op. cit.*, p. 128 en Fernando Cajías, *La sublevación de Oruro de 1781*, Institut français d'études andines, 2016, Tesis doctoral.

la pena recordar, de igual modo, las hazañas de Juana Azurduy de Padilla, jefa de guerrillas en Chuquisaca.

Hoy, doscientos treinta y nueve años después, los congresistas peruanos decidieron alinearse con los nuevos tiempos y las investigaciones que relevantes historiadores han dejado al descubierto que las hazañas de Ana Tomasa Condemayta son dignas para elevarla a la categoría de precursora de la independencia peruana.

Mujeres e indígenas, protagonistas silenciados de la historia de Ayacucho

“Si ya no hay hombres, aquí estamos nosotras, para enfrentarnos al enemigo y morir por la patria”⁴⁷.

La misión asumida por San Martín en la Expedición Libertadora del Sur coincidió con la restitución de la monarquía española y el juramento forzado del Rey a la Constitución de 1812. Una vez más, buena parte de la población, entre ellos varios comandantes que habían jurado defender la causa patriota, cambiaron de bando. La Constitución reconocía derechos codiciados por los criollos, y eliminaba para los indígenas la mita o contribución forzosa al Estado. En este contexto, San Martín se valió de su arraigo entre la población para alertar sobre los peligros que entrañaba la nueva Carta Magna. Para ello, hizo circular una carta escrita en castellano

47 Francisco Turpín. Oficio al General Manuel Belgrano, 4 de agosto de 1812. Carta a Manuel Belgrano. Documentos del Archivo de Belgrano, 1914 tomo VI, pág. 192, 193. Buenos Aires, Argentina: Archivo General de la Nación Argentina, en: Berta Wexler, “Las heroínas de Cochabamba. Entre la gloria y el heroísmo”. Argentina, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM), 2022, p. 3.

y quechua⁴⁸, donde los exhortaba a no ceder ante los españoles. El mensaje, recibido entre la población de la sierra, trataba de garantizar el apoyo y recibimiento de la población en su camino hacia Huamanga (Ayacucho), muchos de los cuales se habían mantenido fieles a los ideales de los comandantes guerrilleros de la zona. El respaldo de algunas de las comunidades indígenas permitió que entre octubre y noviembre de 1820 las fuerzas patriotas pudieran tomar control militar de la intendencia.

Previo al arribo de San Martín, varias zonas geográficas del Virreinato habían quedado exentas del poder español. Eran espacios donde un líder guerrillero, autorizado por un jefe patriota, asumía el mando. Fueron las llamadas republiquetas, las cuales se extendieron en el tiempo, incluso después de alcanzada la victoria en Ayacucho. En espacios la población era mayoritariamente indígena y mestiza, tal como lo confirma uno de los comandantes más destacados de este tipo de organizaciones: Álvarez de Arenales, quien en comunicación a sus superiores explicaba que “...tuvo que reclutar y entrenar a soldados de origen indígena por la falta de interés de los criollos, pues al parecer no consideraban ese empleo digno de ellos”⁴⁹. Es decir, fueron ellos la base de apoyo que sostuvo por tanto tiempo la independencia de dichas zonas del control español. Sin embargo, y a pesar del esfuerzo realizado, en la medida en que se acercaba el momento del combate final del 9 de diciembre de 1824, en un lugar conocido como el “rincón de los muertos” por la cultura quechua⁵⁰, que serviría de tumba para la monarquía

-
- 48 Se conocen en total catorce proclamas, actas y decretos impresos o manuscritos en quechua, y tres en aimara emitidos por independentistas y realistas. Ver: César Itier, *Las independencias vistas desde las fuentes en lenguas indígenas*, Perú, RIRA, 2023, p. 175.
- 49 Roger L. Mamani Siñani, Álvarez de Arenales y el sistema de divisiones durante la Independencia de la Audiencia de Charcas. Perú, RIRA, 2021, p. 99.
- 50 Fernando Martínez, *Los últimos de Ayacucho*, Gredos Home, 1974, p. 62.

española en esas tierras, también quedó enterrada la participación de aquellas comunidades indígenas que se colocaron del lado correcto de la historia.

De este modo, en la rendición del ejército realista ante el Mariscal Antonio José de Sucre queda registrado el hecho de que la mayoría de los más de siete mil hombres que constituyan el bando monárquico eran indígenas y mestizos. Una realidad que ha bastado para expulsarlos de la lucha por la independencia. Sin embargo, lo que pocos reconocen es que habían sido forzados o eran prisioneros del bando republicano⁵¹. Una verdad confirmada a sus superiores por el general español Jerónimo Valdés⁵², para quien la derrota se debió a la falta de oficiales y soldados españoles, y a tener que forzar a los indígenas a luchar con ellos, ya que “...era preciso tenerlos encerrados para que no se (sic) desertasen”⁵³. Es decir, no había suficiente tropa veterana y leal al Rey, por lo que tuvieron que recurrir a “...indios y cholos e incluso a esclavos liberados (...) que al contrario de los peninsulares carecían de sentido del deber y que desertaban a la menor ocasión”⁵⁴. Por lo que de haber podido escapar de la vigilancia a la que eran sometidos, pocos indígenas habrían sido capturados junto a los realistas ese 9 de diciembre de 1824.

En cuanto a las mujeres, desde la creación de las llamadas republiquetas hasta la victoria alcanzada en Ayacucho, las mujeres asumieron posiciones combativas. Hay registros que confirman que desde las “...juntas en 1809-1810 (...) Lima [se convierte] en el centro de la contrarrevolución [mientras que en el resto de las otras

51 *Ibid.*, p. 63.

52 Para más información ver: Ascensión Martínez Riaza, “Gobernar, pacificar...”, *op. cit.*, p. 707.

53 *Ibid.*, p. 64.

54 *Ibid.*, p. 706.

ciudades] la mujer participa de los hechos de armas...”⁵⁵. Nada extraño que Lima, capital del Virreinato, custodiado por el ejército real y con espías cumpliendo su cometido, la población se mostrara, de cara a la vista pública, a favor de la causa del Rey. Mientras que otras regiones, bajo el mando de líderes guerrilleros o de otras mujeres, la población arriesgara sus vidas por la construcción de la república. Como ocurrió en Cochabamba, donde en 1812 se inmolaron⁵⁶ en defensa de una patria que aún estaba lejana. Lo que llevó al general Belgrano a afirmar lo siguiente:

¡Gloria a las cochabambinas que han demostrado con entusiasmo tan digno de que pase a la memoria de las generaciones venideras! Ellas han dado un ejemplo que debe excitar señor excelentísimo los sentimientos más apagados por la patria y estoy seguro que no será el último que confundan a las de su sexo alucinadas trabajan en contra de la causa sagrada, y aún a los hombres que prefiere la esclavitud por no exponer sus vidas para asegurar nuestros justos derechos⁵⁷.

Más tarde, en 1821, con Lima bajo el control de San Martín y Bernardo de Monteagudo, los patriotas decidieron reconocer, en su justa medida, la labor de las mujeres en la gesta independentista, creando una orden nobiliaria específica para ellas que premiaba:

...a las patriotas que más se hayan distinguido por su adhesión a la causa de la independencia del Perú... el distintivo de una banda de seda bicolor,

55 Pablo Ortemberg, “Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el Virreinato a actoras de la independencia”, en: Claudia Rosas Lauro (Editora), *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú republicano*, p. 61.

56 *Idem*.

57 Berta Wexler, *Las heroínas de Cochabamba. Entre la gloria y el heroísmo*, Argentina, 2021, p. 6.

blanca y encarnada (...) con una pequeña borla de oro, llevando hacia la mitad de la misma banda una medalla de oro con las armas del Estado en el anverso y esta inscripción en el reverso: al patriotismo de las más sensibles⁵⁸.

Una distinción otorgada a 112 seglares y 33 religiosas por su decidida participación en defensa de la causa patriota. Destacaron entre las condecoradas, la marquesa de Torre Tagle, Manuela Sáenz y otras muchas plebeyas⁵⁹. Para disgusto de una clase social políticamente racista y machista, que no tardó en tachar de politización⁶⁰ las decisiones tomadas por San Martín y Monteagudo. Sin embargo, desde el arribo de los patriotas hasta la gesta de Ayacucho, fueron cientos las mujeres de todas las clases sociales que no escatimaron esfuerzos por la independencia del Perú. Ejemplo de ello fue la marquesa de Guisla y Guiscelin, condesa de la Granja, doña María Hermenegilda de Guisla y de Larrea. Una dama de sesenta años que sostuvo económicamente los esfuerzos de San Martín y prestó su casa como escondite para los patriotas, arriesgando con ello su vida y la de sus familiares. Siguiendo a Vicuña Mackenna: “...ese hogar precisamente fue el refugio cariñoso en que salvaron la existencia los dos numantinos [que se habían pasado al bando republicano] Pedro y Remigio Torres...”⁶¹. Un caso que demuestra que durante los últimos días previos a Ayacucho, miles de mujeres, sin importar la clase social a la que pertenecían, colaboraron activamente por la causa republicana.

58 *Ibid.*, p. 68.

59 *Ibid.*, p. 73.

60 *Ibid.*, p. 75.

61 Arnaldo Mera Ávalos, “Limeñas nobles y plebeyas por la causa de la patria durante el Protectorado, 1820-1822”, en: Claudia Rosas Lauro (Editora), *Mujeres de armas tomar La participación femenina en las guerras del Perú republicano*, Perú, Ministerio de Defensa, Bicentenario, 2021, p. 87 (citado por Leguía y Martínez, 1972, p. 322).

A manera de cierre

La historiografía americana sobre la batalla de Ayacucho, librada hace ya 200 años contra la monarquía española, documenta ampliamente los enfrentamientos; la conformación de los ejércitos; las estrategias militares; los intereses británicos; el contexto político en España; la lucha de poderes en América; las negociaciones o los conflictos de intereses; pero poco o nada sobre la participación, del lado republicano, de los indígenas y las mujeres. Investigaciones recientes desde la óptica de la historia social han permitido dejar de lado la historia política y militar para centrarse en los grupos humanos que acompañaron a los republicanos o se enfrentaron a los bandos realistas. Es entonces cuando se revela la participación de los indígenas, que para la época constituían la mayoría de la población. En tanto que la historia cultural ha facilitado la comprensión de la cosmovisión quechua y aymara, fundamentalmente, que deja al descubierto la unión entre el hombre y la mujer indígena en esas culturas, y permite explicar la presencia masiva de mujeres tanto en las republiquetas como durante la guerra contra España, no ya como simples auxiliares, acompañantes de servicio, cocineras o enfermeras. Nuevos relatos evidencian que mientras unas tomaron las armas o hicieron de espías, otras ofrecieron sus casas o bienes materiales para el sostenimiento de la lucha armada. De este modo hemos llegado a conocer a Micaela Bastidas Puyucahua o a Bartolina Sisa Vargas a través de sus parejas: Túpac Amaru II y Túpac Katari, respectivamente. Sobre las hazañas de ellos han corrido ríos de tinta, caso contrario a sus parejas femeninas. Pero más ominosa aun, si cabe, es la ausencia en la historia oficial de las cientos de Micaelas que fueron encarceladas, torturadas y eliminadas de la faz de la tierra por el delito de rebelarse contra el opresor. Conquistada la independencia, la élite política beneficiaria de la lucha de otros se erigió como única protagonista, contando para ello con la pluma de un conjunto de historiadores para quienes los indígenas y las mujeres solo tenían un derecho, el de obedecer. A doscientos años

de la Batalla de Ayacucho este trabajo histórico-documental busca demostrar las veces en que las indígenas rompieron el techo de cristal y asumieron posiciones de liderazgo en defensa de sus creencias, y por una patria que aún estaba en ciernes.

FUENTES

- ÁLAMO MARTELL, María Dolores. “La discriminación legal de la mujer en el siglo XIX”, Madrid, España, *Revista Aequitas*, V. 1, pp. 11-24.
- ALMUDENA, Hernando (Editor). *Mujeres, hombres, poder, subjetividades en conflicto*. España: Edición Traficantes de Sueños, 2015.
- ARZE SILVA, Cajías Magdalena y Medinaceli Ximena. *La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*. Bolivia: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.
- CARMAGNANI, Marcello, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano, (Coord.) *Para una historia de América III. Los nudos* (2). México: Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Américas, 1999.
- DAGER ALVA Joseph y Regalado de Hurtado, Liliana. *La visión de los historiadores. Desde los orígenes republicanos hasta su proyección actual*. Perú: Biblioteca Bicentenario, Colección Nudos de la República, 2023.
- DELARIO, Walter. “Guerra, genocidio y negacionismo. Los pueblos originarios y el estado en Argentina”, en: *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, año XXXIII, N.º 64, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2023.
- DURAND, Olga María. “Genocidio de los Pueblos Originarios en Argentina: formación del Estado Moderno y la falacia ideológica del ‘proceso civilizatorio’”. XVI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.
- ELIZALDE, María Dolores. *Nacionalismo versus colonialismo. Problemas en la construcción nacional de Filipinas, India y Vietnam*. España: Edicions Bellaterra, Serie General Universitaria, 2013.

- ESCANILLA HUERTA, Silvia. “El rol de los sectores indígenas en la independencia del Perú. Bases para una nueva interpretación”, *Revista de Indias*, LXXXI/281 (Madrid, 2021), pp. 51-81. [Consulta: 12/4/2024]. Ver: <https://doi.org/10.3989/revindias.2021.002>.
- FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael Diego; Walker, Charles. “La rebelión de Túpac Amaru, Michoacán”, s/d, 2015. [Consulta: 16/5/2024]. Véase: <https://colmich.repositoryinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/1191/1/Diego-Fern%C3%A1ndezSoteloRafael2017Art%C3%ADculoCharles.pdf>
- GALEANO, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. España: Siglo Veintiuno de España Editores, 2000.
- GOBIERNO DE MÉXICO. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. “¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género?” [Fecha de consulta: 12/4/2024]. Véase: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>
- HERRERO SÁNCHEZ, Patricia. “Las mujeres en el Virreinato del Perú”. IX Congreso Virtual sobre historia de las mujeres, Manuel Cabrera Espinosa (ed. lit.), Juan Antonio López Cordero (Ed.), 2017, pp. 307-340 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202358> Fecha de consulta: 2/5/2024
- ITIER, César. “Las independencias vistas desde las fuentes en lenguas indígenas”. Perú, *RIRA*, V. 8, n.º 1 (mayo 2023), pp. 171-212.
- KLEIN, Fernando. “El destino de los indígenas del Uruguay. Nómadas”. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, V. 15, n.º 1, Euro-Mediterranean University Institute, Roma, Italia, 2007.

LARRU SALAZAR, Manuel y Viera Mendoza, Sara. “De lo mítico a lo humano. Yanantin y masintin en el testimonio andino”. *Bol. Acad. peru. leng.* [online]. 2022, n.71 [citado 2024-07-15], pp.61-91. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2708-26442022000100061&lng=es&nrm=iso>. Epub 23-Jun-2022. ISSN 0567-6002. <http://dx.doi.org/10.46744/bapl.202201.003>.

MADRAZO, Guillermo. Túpac Amaru. “La rebelión, dios y el rey”. *Andes*. 2001, (12), [fecha de Consulta 23 de junio de 2024]. Fecha de consulta: 10/5/2024. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701204>

MAMANI SIÑANI, Roger L., Álvarez de Arenales y el sistema de divisiones durante la Independencia de la Audiencia de Charcas. Perú, *RIRA* vol. 6, n° 2 (octubre 2021) pp. 65-119.

MARTÍNEZ, Fernando. “Los últimos de Ayacucho”. *Revista Triunfo*. Universidad de Salamanca en línea. [Consulta: 9/5/2024]. Véase: <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/62519/RTXXIX~N636~P62-68.pdf?sequence=1>

QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”, en Edgardo Lander (Comp.). En *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO, 2000.

RENDÓN, Sisko. “La mita minera de Huancavelica y el despoblamiento durante los siglos XVI-XVIII. El caso de la provincia de Chumbivilcas”. Perú: *Papeles de población*, Toluca, v. 26, n. 106, pp. 155-181. [Consultado 23 de junio]. Véase: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252020000400155&lng=es&nrm=iso

RIVAS, Luz Marina, *La novela intrahistórica*. Mérida: Editorial Venezolana. C.A., 2004.

ROSAS LAURO, Claudia (editora). *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú republicano*. Perú: Ministerio de Defensa, Bicentenario, 2021.

- SIERRA, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Partido de la Revolución Democrática, 2018.
- SOLÍS MORA, José. “Los discursos del odio: lenguaje y racismo en el Cusco”. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, UNSAAC, noviembre 2019- octubre 2020, vol. 4, n.º 12, pp. 123-144.
- STRAKA, Tomás, Sánchez Andrés y Michael Zeuske Michel (Comp.). *Las independencias de Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2006.
- USLAR PIETRI, Juan. *Historia de la rebelión popular de 1814*. Caracas: Monte Ávila Editores Serie Bicentenaria, 2014.
- VARGAS GARCÍA, Eugenio. “¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX”. Foro Internacional, vol. XLVI, núm. 2, abril-junio de 2006, El Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México, pp. 353-385.
- VERDESIO, Gustavo. “Un fantasma recorre el Uruguay: la reemergencia charrúa en un ‘país sin indios’”. *Cuadernos de Literatura* 18 (36) pp. 86-107, 2014. Fecha de consulta: 6/4/2024. Ver: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana>
- VON WOBESER, Gisela. “Los indígenas y el movimiento de Independencia. México, *Revista Cultura Náhuatl*; N° 42, pp. 299-312, 2011
- WEXLER, Berta, “Las heroínas de Cochabamba. Entre la gloria y el heroísmo”. Argentina, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM), 2021.

EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA VIDA PERUANA DURANTE LA PRESIDENCIA DE SIMÓN BOLÍVAR: LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PERUANA 1823-1826

LIC. DIANA CAROLINA PÉREZ MENDOZA¹

Resumen

La actuación política de Simón Bolívar en Perú durante los tres años (1823-1826) que gobernó esa nación está cargada de una marcada controversia; muchas manipulaciones se han urdido sobre ese mandato presidencial. Por ello es importante plantear varias preguntas sobre el papel del Libertador en esas tierras. Servirán también para entender cómo se logró la victoria en las dos batallas libradas en 1824, Junín y Ayacucho, con las cuales se consolidó la Independencia del antiguo Virreinato del Perú.

Palabras clave: Junín, Ayacucho, Perú, Independencia, Simón Bolívar, unidad.

1 Licenciada en Historia y Estudios Internacionales por la Universidad Central de Venezuela, Magíster en Historia de América Contemporánea (UCV), cursando Doctorado en Pensamiento Bolivariano en la Universidad Bolivariana de Venezuela y cursando Doctorado en Historia (UCV). Profesora Asistente del Instituto de Estudios Hispanoamericanos (UCV).

THE SOCIAL AND ECONOMIC IMPACT ON PERUVIAN LIFE DURING SIMÓN BOLÍVAR'S PRESIDENCY: THE CONSOLIDATION OF PERUVIAN INDEPENDENCE 1823-1826

Abstract

The political performance of Simon Bolívar in Peru during the three years (1823-1826) that he governed that nation, is loaded with a marked controversy, many manipulations have occurred during that presidential mandate, so it is important to ask ourselves several questions about his role in those lands. In addition to understanding how the two battles staged in 1824 Junín and Ayacucho were achieved, with which the Independence of the former Viceroyalty of Peru was consolidated.

Keywords: Junín, Ayacucho, Perú, Independence, Simón Bolívar, unity.

Contexto Internacional del año 1824

El año 1824 es un período de profundos cambios en la escena internacional, sobre todo en América Latina, ya que las nuevas Repúblicas están emergiendo las complejidades típicas de los nuevos sistemas de gobierno que se estaban iniciando.

Mientras, España atraviesa una marcada inestabilidad propia de un Imperio que ya vivía sus últimos años. Luego de la ocupación napoleónica y la derrota de los franceses en 1815, el intento de reconquista militar de América fracasa estrepitosamente, debido a la consolidación del proceso independentista en toda América Latina.

Contexto americano

El Ejército Libertador estaba mucho más organizado y era más eficiente que las tropas españolas; Simón Bolívar se había probado como un gran estratega militar, sus oficiales y tropas pertenecían a sectores populares y luchaban por convicción y gloria.

Además, en estas tierras ya existía la idea de libertad y de lucha por la patria, de modo que los antiguos bastiones realistas, como México y Perú, ya estaban en este momento consolidando su rompimiento con la metrópolis.

En México el 24 de febrero de 1821 se establece el Plan de Iguala. Luego de la derrota de Miguel Hidalgo y José María Morelos el proceso de Independencia pasa de una etapa de lucha social a una nueva dirigida por los criollos, quienes encauzan el nuevo proceso con posturas más moderadas y alejadas de reivindicaciones sociales.

En ese plan se establece:

Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores el año de 1810, y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó también la opinión pública de que la unión general entre europeos y americanos, indios é indígenas es la única base sólida en que pueda descansar nuestra común felicidad. ¿Y quién pondrá duda en que después de la experiencia horrorosa de tantos desastres no haya siquiera quien deje de prestarse á la unión para conseguir tanto bien? ¡Españoles europeos!, vuestra patria es la América, porque en ella vivís, en ella tenéis á vuestras amadas mujeres, á vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes².

Este hermoso proceso vivió un viraje en 1822, cuando Agustín de Iturbide es Proclamado Emperador el 18 de mayo. En diciembre de ese mismo año Antonio López de Santa Ana encabezó una revuelta proclamando el Plan de Veracruz, donde pedía el fin de la monarquía. Santa Ana logró aglutinar fuerzas importantes a su alrededor, que obligaron a Iturbide a abdicar y exiliarse en Europa en marzo de 1823.

Agustín de Iturbide decide regresar en 1824 para alertar de una invasión europea, pero es capturado y acusado de traición. Fue fusilado el 19 de julio de 1824. Así termina el episodio más importante del continente por intentar fundar una monarquía pos Independencia.

Mientras, en la región centroamericana se fundan en 1824 las Provincias Unidas de Centroamérica, donde se intentó unir a toda esa región en un solo país, siguiendo las ideas de unidad que pregonaron Francisco de Miranda y Simón Bolívar. Pero será a

2 *Entre letras y fusiles, Antología documental de la Revolución de Independencia (1808-1824)*, cita tomada del Plan de Iguala del 24 de febrero de 1821.

finales de la década cuando se instaure de una forma efectiva ese intento de unidad liderado por Francisco Morazán.

España, el Imperio que no aceptaba su ocaso

España había vuelto al absolutismo tras el regreso al trono de Fernando VIII, quien implantó nuevamente ese viejo sistema. Esto provocó conflictos internos entre los sectores liberales (que tenían mucha fuerza), y los absolutistas (conservadores más apegados a las viejas costumbres).

Esta actitud de Fernando VIII fue una clara demostración de su ceguera política, ya los tiempos no era los mismos y por esa razón debió enfrentar fuertes adversarios. El país estaba en ruinas, dividido, y con sectores que exigían cambios, mientras su Rey seguía apegado al siglo XVIII.

Por esa razón el 1 de enero de 1820 ocurre el Pronunciamiento de Riego, donde se busca restaurar la Constitución de Cádiz de 1812, conocida popularmente como La Pepa. Esta constitución, de carácter liberal, establecía la separación de poderes, una monarquía constitucional, la libertad de imprenta y el sufragio universal masculino indirecto; también establecía la ciudadanía para todos los habitantes de los reinos españoles.

Este lapso de tiempo, conocido como Trienio Liberal de 1820-1823, sufrió desde sus inicios la oposición del Rey Fernando VIII y de los seguidores del absolutismo. Fue derrocado luego de siete meses de lucha por una invasión francesa que penetró el país a pedido del rey Fernando VIII, el 30 de noviembre 1823.

El retorno del Rey, apoyado por coronas europeas, restauró el absolutismo y desató una brutal represión contra los liberales. Se alcanzó tal grado de exiliados y conflictos, que el 11 de mayo de 1824 Fernando VIII es obligado por las potencias europeas a dar un indulto y perdón general.

Estados Unidos: los hermanos traicioneros del Norte

Estados Unidos, que habían logrado su independencia en 1783, observaban nuestro proceso de emancipación sin apoyarnos abiertamente. Aunque esta joven nación había adoptado un sistema republicano, era contradictoriamente una defensora de la esclavitud y del exterminio de los pueblos originarios.

El Destino Manifiesto, una doctrina que se basaba en la grandeza de su pueblo en tanto defensor de la libertad, y que les alentaba a estar predestinado a gobernar el mundo y a la grandeza, sirvió de excusas para una de las masacres más abominables del siglo XVIII, como fue el exterminio de numerosas comunidades indígenas.

Con la idea de expandir su territorio, en 1812 se enfrentan a Gran Bretaña en la conocida Guerra Anglo Americana, donde salen derrotados; las tropas británicas toman la Casa Blanca y hasta la incendian. El país no es ocupado nuevamente por los británicos, ya que los europeos tenían entonces otros objetivos, que se concentraban en la colonización de regiones ricas en recursos naturales en África y Asia.

La idea expansionista de Estados Unidos era indetenible, por ello se anexaron Luisiana (1801), a través de una compra donde obtuvieron un vasto territorio con los actuales estados de Arkansas, Misuri, Oklahoma, Nebraska, Minnesota, Iowa, Kansas, que representan el 23% del actual territorio estadounidense. También adquieren Florida en 1821, luego de un acuerdo con el gobierno español liberal de ese momento.

1824 es un año de elecciones presidenciales en el país. Recordemos que en 1823 habían proclamado la llamada Doctrina Monroe. La joven potencia norteamericana seguía de cerca los procesos independentistas de sus vecinos del sur, pero no con la idea de ayudarnos, sino de mantenernos bajo la influencia de los intereses anglosajones.

En 1824 triunfa John Quincy Adams, quien es el verdadero ideólogo de la Doctrina Monroe, ya que fue secretario de Estado del

presidente James Monroe. Adams se enfrentó a Andrew Jackson, y luego de derrotarlo vivió una presidencia sumamente compleja, ya que Jackson representaba los ideales más reaccionarios y expansionistas que iban tomando forma en la época, los cuales se enfrentaron abiertamente a su gobierno.

Se inicia una cruenta batalla entre los pueblos originarios y el gobierno estadounidense, que tienen como primer antecedente la Guerra Angloamericana. El presidente Andrew Jackson 1829-1837, héroe militar de la guerra contra Inglaterra, pero también un abierto terrateniente, racista, especulador de tierras, asesino en masa de indios, dueño de esclavos y negrero esclavista, va a liderar la expropiación y expulsión de los indios de sus tierras.

Así comienza el genocidio indígena, que se desencadena en esos territorios, descrito así por el profesor Vladimir Acosta:

Los choctaw y los chickasaw fueron los primeros en aceptar la privatización de sus tierras. Los creek sí hicieron resistencia temprana y pelearon contra Jackson, pero este les quemó un poblado y con ayuda de los cherokees los derrotó en una sangrienta batalla que fue una verdadera masacre. Poco después esos creek, arruinados, hambrientos y sin tierras, se negaron a emigrar hacia el Oeste. Se rebelaron, los enfrentó y hubo otra masacre.

Los choctaw no querían emigrar, pero los sobornaron, les hicieron firmar un engañoso contrato y les ofrecieron una tierra fértil del otro lado del Mississippi. Una parte de ellos se resistió a emigrar. La mayoría aceptó y en 1831 buena parte de esa emigración masiva de más de 13.000 choctaws iniciada en medio de un invierno cada vez más frío y sin encontrar el apoyo material que el Estado les había ofrecido para alimentarse y para cruzar el río, murió de pulmonía, de hambre o como víctimas de una epidemia de cólera³.

3 Vladimir Acosta, *El monstruo en sus entrañas*, p. 169.

La Doctrina Monroe promulgada en 1823 es otro ejemplo del colonialismo típico de la política estadounidense. En esa época se pudo esconder detrás de una supuesta defensa ante las pretensiones anexionistas europeas. Pero el trato a sus poblaciones indígenas, exterminadas y masacradas por los estadounidenses en “nombre de la libertad”, sirve para constatar sus verdaderos intereses: colonialismo y expansión. Para la época y los sectores más fieles a la independencia, Estados Unidos era el verdadero enemigo a temer para el futuro de nuestros pueblos.

¿Cómo y por qué llega Bolívar al Perú?

Desde 1810 el fervor independentista recorre el continente, los criollos peruanos están en un dilema, en su mayoría son fieles al Rey. Su motivación es el miedo a una rebelión indígena como la de Túpac Amaru en 1785: quieren evitar a toda costa perder sus privilegios y poder.

Esto es común en todo el continente, pero en Perú adquiere características conservadoras que van a provocar serios problemas durante entre 1820 y 1823. El país está a la deriva, sin ideas claras y ve en libertadores extranjeros una tabla de salvación ante su inercia política.

El 26 y 27 julio de 1822 se celebra la histórica Entrevista de Guayaquil, donde el General José de San Martín, quien llegaba teniendo un abierto protagonismo en el Perú, se reúne con Simón Bolívar. El líder rioplatense vivía una realidad muy distinta a nuestro Libertador, no contaba con recursos ni apoyo económico ni político, y le era muy complicado seguir comandando el proceso de emancipación en el Sur.

En aquella histórica reunión San Martín decide retirarse de la vida política. Entiende que Simón Bolívar al mando de la Campaña del Sur cuenta con la inteligencia, el proyecto y el empuje necesario para liberar al Perú y a Ecuador.

Así, el 1 de septiembre de 1823 Simón Bolívar entra a Perú, siendo aclamado por el pueblo y la élite criolla, quienes le conceden el título de Libertador y le otorgan la histórica espada del Sol del Perú.

Perú era un país dividido: el norte era patriota y el sur realista; además, el presidente José Mariano de La Riva Agüero (1822-1823) estaba acusado de traición. Luego de la llegada del Libertador, Agüero se negó a acatar las órdenes del Congreso y desconoció la autoridad, tanto de Antonio José de Sucre como de los funcionarios colombianos que habían llegado junto con Bolívar; se declaró en rebeldía, pese a que Lima estaba asediada por tropas realistas y buscó llegar a acuerdos con los españoles; una vez descubierto fue expulsado y buscó refugio en Europa.

¿Fue Bolívar un dictador?

A comienzos de febrero de 1824, el Perú estaba nuevamente viviendo un momento convulsionado. El día 6 la guarnición del Callao se sublevó, los realistas habían entrado a Lima, aprovechando que Bolívar se encontraba indisponible de salud en Pativilca. Ante ello, el Congreso decidió tomar medidas de emergencia el día 10 de febrero y darle poderes absolutos a Bolívar, además de cesar las funciones del Congreso y la del presidente Torres Tagle, a quien acusaron de estar conspirando para devolver Lima y El Callao a los realistas.

El Congreso ante este escenario declaró:

Considerando... que solo un poder dictatorial depositado en una mano fuerte, capaz de hacer la guerra, cual corresponde a la tenaz obstinación de los enemigos de nuestra independencia, puede llenar los ardientes votos

de la representación nacional...la suprema autoridad política y militar de la República queda concentrada en el Libertador Simón Bolívar⁴.

Como vemos, Perú era una región sumamente débil un territorio donde las divisiones de los peruanos eran evidentes. Ese 1824 fue clave en su histórica política y por ello ven en la figura de Simón Bolívar, el personaje que los conducirá a salir del entramado de traiciones en las que estaba inmersa la política peruana.

Para algunos antibolivarianos este episodio es una muestra de debilidad de los líderes peruanos y su falta de acción contra Simón Bolívar. Pero al revisar las acciones del Congreso bajo ninguna circunstancia se puede decir que fueron obligados o coaccionados: Bolívar se dirigía al Congreso en todo momento a rendir cuentas y nunca les impuso nada.

Esos críticos también acusan a Simón Bolívar de acabar con la Constitución peruana de 1823, que consideraban positiva y liberal, al contrario –según ellos– de las ideas que Simón Bolívar trató de imponer en el país inca.

Pero como hemos visto, esos poderes supremos y el cese de poderes públicos fue una decisión del mismo Congreso ante un momento de crisis, que por cierto permitió que 1824 fuera el año final de la presencia española en el Perú, gracias, precisamente, a los poderes que le fueron otorgados al Libertador.

Esos poderes eran necesarios, sobre todo en un contexto de lucha por consolidar un modelo republicano; la centralización de la autoridad en el Libertador no era algo descabellado ni autoritario, dada la compleja coyuntura política peruana.

Además, en el siglo XIX no se tenía la misma concepción de “dictadura” que en nuestros tiempos; a lo que se suma el abierto

4 *Decreto Congreso de Perú*, 10 de mayo de 1824. Tomado de <https://unellez.edu.pe/noticias/index.php?idCont=4004>

clima de inestabilidad política que se vivía en el Perú, donde se veía en la figura de Bolívar un factor de unidad.

Otra clara evidencia de que la decisión del Congreso fue acertada es que el 26 de diciembre de 1824, luego de la victoria en la Batalla de Ayacucho, Simón Bolívar fue nombrado presidente vitalicio del Perú, en reconocimiento por haber sido el artífice del derrocamiento y derrota del ejército español.

Esos poderes lograron el resultado esperado, pese a que, por su parte, el Congreso colombiano le colocó trabas a las funciones de Bolívar en Perú, prohibiéndole participar en contiendas militares. Por eso el Libertador delegó en Antonio José de Sucre esas funciones, en ejercicio de las cuales el cumanés ensanchó su leyenda militar.

Sin duda, hay muchas tergiversaciones en relación con estos poderes otorgados por el Congreso peruano el 10 de febrero de 1824; pero no podemos verlos como la manifestación de una dictadura con ojos del presente, ya que fueron poderes especiales concedidos en una coyuntura de crisis, que Simón Bolívar era el único líder capaz de resolver.

Pese a sus detractores quien consolidó la liberación del Perú en 1824 fue Simón Bolívar, junto a los venezolanos y colombianos que lo acompañaron en esa tarea. Razón por la cual el mismo Congreso peruano, lo nombró el 26 de diciembre de 1824 Presidente vitalicio.

“Fragmentó el Perú”

Uno de los consensos entre los detractores de Simón Bolívar consiste en acusarlo de fragmentar el Virreinato del Perú. Un ejemplo es el caso de Guayaquil y el Alto Perú (actual Bolivia).

Revisemos cómo era ese país en 1823:

Cuando Bolívar hizo su ingreso al Perú, este ya era un país dividido, no solo por las facciones que respaldaban a cada uno de sus dos presidentes —electo y depuesto—, sino porque también estaba territorialmente fracturado. El

general venezolano se encontró con un Perú donde el norte era patriota y el sur realista. Si bien la independencia se había declarado en la capital en julio de 1821, esta división espacial lo que demostraba era que Lima no era el Perú, como equivocadamente lo entendieron primero el virrey Pezuela, quien se negaba a abandonar la capital, y luego San Martín, que a partir de una visión centralista, asumió que decretando la independencia desde Lima liberaba a todo el Perú. Es más, en el caso peruano la guerra de Independencia se definiría en el espacio controlado por los realistas —Junín y Ayacucho— y, además, en la sierra, no en la costa⁵.

Dado lo anterior no hubo una fragmentación del territorio de un país; hay que recordar que el Virreinato del Perú era muy extenso y como indica la cita anterior existían divisiones internas sobre el camino a seguir en cuanto a la independencia. Ello, sin duda le dio ánimos a los territorios antimonárquicos para pedir más autonomía. Simón Bolívar cuyo objetivo y razón de vida era promover la independencia, supo aprovecharse de esas diferencias para incentivar a las regiones independentistas.

Perú intentó reconquistar territorios en la célebre Batalla de Tarqui, ocurrida el 27 de febrero de 1829, donde Antonio José de Sucre dijo una célebre frase: “Hoy mis ojos lloran al enfrentarme a las tropas que lideré en Ayacucho”. Si hubiera sido a la fuerza y contra los deseos de los pobladores, esas regiones fácilmente hubieran vuelto a manos peruanas.

La creación de Bolivia en 1825, producto del pedido de autonomía del Alto Perú, no fue una idea de Simón Bolívar. Es justo afirmar que hasta la adversó, pero al final se convenció que en esa región había un deseo genuino por ser libres de Lima. En 1826 cuando abandona Perú, ninguna de esas regiones vuelve

5 Scarlet O’Phelan, “Bolívar en los laberintos políticos del Perú, 1823-1826”, *Procesos*, N.º 53, enero-junio, p. 145.

al control limeño por voluntad propia, un claro ejemplo de que a nadie se le obligó a tomar un camino separado del Virreinato.

El proyecto bolivariano era de unidad. Hay que mencionar que la creación de países luego de culminada la independencia fue auspiciada por la élite criolla, que quería más poder y gloria. No entendieron la importancia de mantenernos unidos, por ello en junio de 1830 conspiran para asesinar a Antonio José de Sucre, el heredero político del proyecto bolivariano. Igualmente perseguirán a Bolívar hasta sus últimos días, junto a las mujeres y hombres que eran fieles a su causa.

Bolívar, anti indígena y esclavista

Se acusó a Bolívar de ser un esclavista y anti indígena, pero resulta que son conocidos y de dominio público los decretos en los que defendió los derechos de los indígenas en Perú, que podemos encontrar en recopilaciones como *Doctrina del Libertador*.

Se oculta que quien llenó este territorio de negros esclavizados fueron los imperios español y portugués; que la élite criolla era de descendencia española, y que un símbolo de riqueza en estas tierras era tener esclavos

Las acusaciones de esclavista son descabelladas, Simón Bolívar, como los criollos de su tiempo, tenía esclavos, pero también podemos citar la cantidad de cartas y proclamas donde pedía el fin de la esclavitud. En el Congreso de Cariaco de 1817 lo asentó por escrito, y en Venezuela les dio la libertad a los esclavos que estaban bajo su propiedad.

En 1827, en su última visita a Venezuela dejó por escrito:

Conste que a María Jacinta Bolívar, esclava de mi propiedad en la hacienda de San Mateo, le concedí la libertad, de que ahora goza, en el año

de mil ochocientos veintiuno, después de la batalla de Carabobo. Libertad que ratifico por la presente carta dada en Caracas a 26 de abril de 1827⁶.

Legado de Simón Bolívar en Perú

El Virreinato del Perú fue el segundo más antiguo de América donde había una marcada influencia española y pro monárquica, sus élites tuvieron una relación muy cercana con la corona, por ello la independencia fue un proceso tan complejo.

Las fuertes divisiones internas llevaron a que José de San Martín primero y Simón Bolívar después, fueran los encargados de encabezar el movimiento independentista.

En Perú no hay héroes nacionales de este proceso, ello ha llevado a que exista un vacío en el imaginario peruano. Esto ha contribuido a que los críticos de Simón Bolívar tengan alas para perfilar sus críticas hacia él.

Si bien, nadie niega que llegó allí llamado por las autoridades del Perú, debido a sus fuertes contradicciones sobre cómo llevar el proceso de independencia. La tentación es muy grande para difamar y tergiversar su papel, en los tres tumultuosos años que vivió y gobernó en ese país.

Triunfó en la Batalla de Junín y en la Batalla de Ayacucho, donde el grueso de las tropas eran neogranadinas y venezolanas. Se fue por decisión propia el 4 de septiembre de 1826, sin llevarse ninguna riqueza de ese país, sin privilegios, ni fortuna. También fue aclamado y respetado mientras estuvo allí.

Dejó una Constitución, aunque muy criticada, donde expuso una gran obra legislativa, que fue desmontada luego que abandonó la presidencia.

Simón Bolívar y todos los venezolanos que lo siguieron a tierras incas no colonizaron esas tierras, lucharon por la unión y

la independencia. Ese es el principal legado de esos tres años de gobierno, que demuestran la grandeza del genio de Bolívar y la importancia que tuvo Venezuela en la Independencia suramericana.

1824: el año de la consolidación militar de la Independencia peruana

Perú era un país dividido, no solo políticamente, sino también en términos geográficos; Bolívar se asienta en la ciudad de Trujillo (ubicada en la costa Norte del país) hasta liberar a Lima. Para ello debía emancipar las regiones peruanas que hasta el momento habían sido fieles a la causa del Rey, así, el 6 de agosto de 1824 Simón Bolívar encabezó la Batalla de Junín, donde junto a sus tropas se enfrentó a los realistas, sellando la victoria en la cordillera central peruana, a más de 4000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Organización de los destacamentos de la batalla:

- Regimiento de Granaderos de Colombia, al mando del mayor Otto Felipe Braun
- Escuadrón de Granaderos de los Andes, al mando de Alejo Bruix.
- Escuadrón de Coraceros del Perú del comandante Manuel Isidoro Suárez
- Regimiento del Perú al mando del general Guillermo Miller.
- Regimiento de Húsares de Colombia al mando del coronel José Laurencio Silva.

El combate duró casi una hora, 365 fue el saldo de las bajas realistas, con una centena de prisioneros. En las filas patriotas el balance fue de 45 muertes y cerca de 100 heridos.

La primera táctica de Bolívar fue mandar al general Miller, junto con su destacamento de caballería, con la intención de derribar a las guerrillas que rodeaban el campamento y que los españoles usaban como partidas volantes. Mientras, se distribuyeron pertrechos y provisiones a lo largo del camino, con lo que aumentaba en

número del ejército. Cuando Canterac se dio cuenta de que los independentistas estaban cerca de su acuartelamiento, salió rápidamente hacia el Cerro de Pasco para encontrarse con el enemigo.

El bando realista contaba con entre 1300 y 1500 jinetes que obedecían las órdenes de Bedoga, 2700 soldados de infantería y nueve piezas de artillería de campaña. Todos ellos fueron organizados en dos divisiones al mando de Maroto y Monet. Más tarde, el 6 de agosto, los realistas marchaban tranquilamente por Jauja cuando se dieron cuenta de que Bolívar iba en la dirección contraria para atacarlos. Canterac retrocedió velozmente bordeando el lago Junín, pero no logró evitar el enfrentamiento. Para bloquear a los españoles Bolívar envió 900 jinetes y la infantería por un angosto espacio. Lanzó siete escuadrones a la carga dirigidos por el general Necochea. La respuesta de Canterac fue mandar al ataque a toda su caballería.

Fue una batalla donde la caballería se formó en la pampa, pero fueron sorprendidos por la rauda embestida de la caballería realista. En el asalto no hubo tiros, sino que los soldados españoles lucharon con lanzas y sables. El jefe del regimiento del Perú no pudo cumplir las órdenes que le indicaban ir hacia el flanco derecho, por lo que irrumpió por el centro a su enemigo, lo que generó un gran desorden entre los soldados.

Cuando los patriotas estaban dándose por vencidos, el comandante Suárez realizó una maniobra que empató la batalla: atacó a los españoles con dos escuadrones de reserva y logró alcanzar a los contrarios. La batalla continuó con aciertos y desaciertos. Al promediar la lucha el general Miller llevó a cabo la táctica de fingir la retirada. Acto seguido atacó a la caballería realista que venía tras ellos, al igual que el escuadrón de Suárez, quienes irrumpieron desde atrás. De esta manera los independentistas lograron ser victoriosos.

La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido, por consecuencia de este suceso, un tercio de sus fuerzas y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias... Bien pronto visitaremos la cuna del Imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus Incas”, manifestó el Libertador luego de la batalla⁷.

Con la victoria de Junín se logró un paso importante para la de Ayacucho, que sellaría la independencia de Perú a finales de 1824.

En esta batalla tuvieron un papel destacado las mujeres encabezadas por Manuela Sáenz. En Perú el protagonismo femenino tiene una importancia histórica, ya que muchos hombres le fueron fieles al rey, por ello en ese país más que en ningún otro la independencia tiene cara de mujer.

Personajes participantes

- Simón Bolívar.
- Antonio José de Sucre.
- Guillermo Miller.
- José María Córdova.
- Jacinto Lara.
- José de la Mar.
- Manuela Sáenz
- **José de Canterac** (1787-1835): líder de las tropas realistas que fueron derrotadas por los independentistas en la Batalla de Junín.
- **Mariano Necochea** (1790-1849): general rioplatense que comandó la caballería patriota en Junín. Fue herido y tomado

7 Parte de la Batalla de Junín, 7 de agosto de 1824.

prisionero al principio de la lucha y liberado luego de la victoria patriota.

- **José Andrés Rázuri** (1791-1883): militar peruano, que transmitió a su comandante, Isidoro Suárez, una supuesta orden de Bolívar. Luego de la batalla, el general peruano José de la Mar le dijo: “Debería ser fusilado por su indisciplina, pero a usted se le debe la victoria”.
- **Carlos Sowersby** (1795-1824): oficial alemán, veterano de las guerras napoleónicas. Comandó un escuadrón de la caballería patriota durante la batalla de Junín, muriendo pocos días después a causa de las heridas recibidas en combate.

Impacto en la economía peruana

Toda guerra tiene un componente económico pocas veces publicitado, pero fundamental para comprender los triunfos militares. El caso peruano no fue la excepción; 1824 es un momento clave y determinante con sus correspondientes transformaciones sociales y económicas.

La ropa, la logística, el dinero para financiar una guerra son fundamentales para comprender los éxitos de la campaña del Sur. Así, contamos con diversos testimonios de toda esa campaña que empezó en Junín y culminó en Ayacucho.

En Yungay y Carhuaz en el Callejón de Huaylas, donde pastaba la caballería en abundantes alfalfares, se construían herraduras y clavos, sillas y correas.

A Guayaquil pidieronse lanzas largas y fuertes al estilo apureño; suelas, pitas, hierro de Vizcaya, pólvora, plomo y fusiles. En este importante departamento, fuente principal de recurso de la campaña del Perú, se construyeron además vestuarios y capotes con paños de Quito. Estos trabajos

se facilitaban porque el Libertador conservaba su autoridad legal, como Presidente de Colombia, en los Departamentos del Sur⁸.

En estos sucesos tuvo especial importancia Antonio José de Sucre, quien se encontraba en el Sur desde inicios de 1821. El más que nadie era un hombre con un talento especial. Fue la mano derecha de Simón Bolívar su guía y fiel soldado.

Es de destacar que luego de culminada la batalla de Junín, Simón Bolívar se vio obligado a abandonar el mando del Ejército, por la prohibición del Congreso de Colombia, por ello Antonio José de Sucre luego de la Batalla de Ayacucho, es nombrado Gran Mariscal de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.

Sucre, ya antes de liderar el Ejército Libertador, ya era el organizador y cabeza maestra de estrategias militares, destacado político, defensor del derecho humanitario, poco conocemos sobre él, en su natal Venezuela. Es importante estudiar más a profundidad a Sucre para comprender la grandeza de su legado y trabajo.

Pero, toda campaña tiene sus dificultades que son expresadas en la siguiente cita:

A pesar del orden y de la economía más severa, de acuerdo con la práctica continua del Libertador, pronto se agotaron los recursos de los pueblos a quienes se quitaban reclutas, granos y caballos. Entonces impusieron contribuciones extraordinarias, y no bastando éstas embargaron las rentas de los curatos vacantes, y decretase, primero la venta de las haciendas del estado hasta por el quinto de su valor; y por último, el embargo de la plata labrada y joyas de oro de las iglesias, empleándose todos estos arbitrios en sostener la administración y las tropas y en formar la caja del Ejército para las operaciones activas⁹.

8 Vicente Lecuna, “La Batalla de Junín”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo XIX, octubre-diciembre de 1936, n.º 76, p. 536, pp. 534-555.

9 *Idem.*

Como se ve, esta campaña, tuvo un alto costo económico, necesario para financiar una guerra en un escenario geográfico sumamente complejo. El territorio era de cordilleras, por eso la adaptación de las tropas que en su mayoría no eran peruanas, un alto porcentaje eran de colombianos, entre ellos venezolanos de los llanos que venían de climas planos y cálidos.

1824 es el año de la consolidación de la Independencia peruana. Una campaña de sacrificio social, económico, que logró sacar a las tropas españolas de América del Sur. Hoy, 200 años después es importante recordar esa gran tarea titánica, que los venezolanos en aras del sueño de unidad encabezaron, sin robos, ni saqueo de un país hermano.

El gran legado fue la gloria, la independencia y la libertad americana que tenía como principal deseo la unidad y grandeza de nuestros pueblos.

FUENTES

- ACOSTA, Vladimir. *El Monstruo en sus entrañas. Un estudio crítico de la sociedad estadounidense*. Caracas, Monte Ávila Editores, 2020.
- BOLÍVAR, Simón, *Doctrina del Libertador*. Biblioteca Ayacucho. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho. 2009.
- DECRETO DEL CONGRESO DE PERÚ. 10 de mayo de 1824. Tomado de <https://unellez.edu.ve/noticias/index.php?idCont=4004>
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Manuel. “6 de Agosto de 1924 Centenario de la Batalla de Junín”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año XIII, 30 de septiembre de 1924, N.º 27, pp. 53-63.
- ENTRE LETRAS Y FUSILES, ANTOLOGÍA DOCUMENTAL DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA (1808-1824)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos, 2021.
- “FRANCISCO MORAZÁN: UNA ESPERANZA DE UNIDAD CENTROAMERICANA”, *Revista Memorias de Venezuela*. Caracas: Centro Nacional de Estudios Históricos, junio de 2009.
- LECUNA, Vicente, “La Batalla de Junín”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, octubre-diciembre de 1936, tomo XIX, n.º 76, pp. 534-555.
- MOROTE, Herbert, *Bolívar, Libertador y enemigo N° 1 del Perú*. Lima, Fundación Herbert Morote, 2009.
- O’PHELAN GODOY, Scarlet, “Bolívar en los laberintos políticos del Perú, 1823-1826”, *Procesos*, n.º 53, enero-junio, pp. 137-166.
- PARTE DE LA BATALLA DE JUNÍN*. Junín, 7 de agosto de 1824.

EL SUEÑO BOLIVARIANO

DR. OMAR HURTADO RAYUGSEN¹

El Criterio geográfico del Libertador está identificado con la concepción que tenía del espacio, calidades [que] aparecen recogidas en unidades que conforman un conjunto... [y] se apoyan en una concepción global realista².

Resumen

El trabajo que presentamos a continuación, basado fundamentalmente en fuentes bibliográficas, procura establecer una secuencia en el pensamiento y acción del Libertador, haciendo énfasis en su idea de la unidad de la América que estaba luchando por su independencia. El Simón Bolívar que estudiamos, que tuvo una destacada actuación en variados campos, nunca cejó en su ideal de la integración de las repúblicas que estaban naciendo, la cual, respetando la soberanía de cada una de ellas, establecería una asociación extranacional que las fortalecería ante cualquier agresión desde el exterior. Desde sus primeros escritos, a lo largo de sus discursos y proclamas, hasta sus últimos suspiros, lo vemos batallar denodadamente para materializar el ideal de la unicidad internacional de los países que estaban alcanzando su independencia política. La pertinencia de este ideal bolivariano se puede verificar con una mirada a los acontecimientos de la actualidad, lo que –por su amplitud y complejidad– no es objeto de los párrafos que desarrollamos a continuación.

Palabras clave: Simón Bolívar, Libertador, campañas, batallas, América, integración, unidad continental.

1 Presidente del Centro Nacional de Estudios Históricos y Cronista de Caracas. Doctor egresado de la Universidad Católica Andrés Bello en el año 2002 con su tesis doctoral *Francisco Tamayo: estudio de su vida y aproximación a la vigencia de su obra*. Profesor emérito del Instituto Pedagógico de Caracas. Director principal de la Escuela Venezolana de Planificación.

2 Ramón Tovar, “Bolívar y su visión geohistórica del espacio”, en *El enfoque geohistórico*, p. 119.

THE BOLIVARIAN DREAM

Abstract

The work that we present below, based primarily on bibliographical sources, attempts to establish a sequence in the Liberator's thought and action, emphasizing his idea of the unity of America that was fighting for its independence. The Simón Bolívar that we study, who had an outstanding performance in various fields, never gave up on his ideal of the integration of the republics that were being born, which, respecting the sovereignty of each one of them, would establish an extra-national association that would make them stronger against any aggression from outside. From his first writings, throughout his speeches and proclamations until his last breaths, we see him fighting tirelessly to materialize the ideal of the international unity of the countries that were achieving their political independence. The relevance of this Bolivarian ideal can be verified by looking at current events, which - due to their breadth and complexity - is not the object of the paragraphs that we develop below.

Keywords: Simón Bolívar, Liberator, campaigns, battles, America, integration, continental unity.

I.- El aprendizaje

La obra de Simón Bolívar, el Libertador, es múltiple. Sus cuarenta y siete años de existencia, de los cuales consagró veintidós a las luchas independentistas, abundan en relevantes hechos que nos refuerzan esta apreciación. Con escasos cinco lustros de vida se implicó en la denominada “Conspiración de la Casa de la Misericordia”, fraguada en 1808, y en otras surgidas contra el invasor francés, que involucraron sobre todo al joven mantuanaje de la entonces bucólica Capitanía General de Venezuela, lo que trajo como consecuencia, dada su posición social, que fuera respetado y se le sugiriera que se confinara en sus posesiones de los Valles del Tuy, puesto que su casa de campo en los suburbios caraqueños fue una de las utilizadas por los complotados³. Esta es la razón por la que no lo encontramos participando en los vertebrales acontecimientos del diecinueve de abril del año diez; pero, al mismo tiempo, es la que lo integrará en el devenir de la guerra continental de independencia, en una imbricación que solo cesará con la culminación de su ciclo vital.

Superadas las aludidas conspiraciones, con la actuación de los organismos jurisdiccionales provinciales y metropolitanos y, sobre todo, con el amanecer independentista del mil ochocientos diez, lo encontramos actuando. La Junta Suprema surgida de los aurorales sucesos, tomó la decisión de enviar agentes diplomáticos a la Nueva Granada, las Antillas inglesas, Washington y Londres con el fin de atraerse el apoyo material y moral de sus gobiernos y, en lo posible, firmar tratados de acción común. La suerte corrida por estas iniciales legaciones fue de carácter diverso, sin embargo, para lo que nos convoca, en la que se presentó ante el gobierno británico, encontramos la primera intervención políticamente pública, objeto de las presentes líneas.

Esta delegación, que estuvo integrada por Andrés Bello, quien fungió como secretario, Luis López Méndez, designado comisario

³ Inés Quintero, *La conjura de los mantuanos*, p. 10.

coordinador, y el joven coronel Simón Bolívar, vio discurrir ochenta y tres días de inútiles negociaciones ante la corte de Saint James, que ni siquiera les confirió rango oficial; pero el Bolívar de veintisiete años supo sacar provecho de su visita a la urbe del Támesis. Primero, dejó claramente asentadas ante el primer ministro británico sus ideas en torno a las características que él asignaba al incipiente proceso. Segundo, logró convencer al rebelde Francisco de Miranda para que retornara a la patria, después de cuarenta años, y apoyase la causa nacional. Como puede colegirse, estas dos iniciativas contrariaron las expresas instrucciones que se les había entregado.

La tercera actividad que desarrolló vería la luz el cinco de diciembre, cuando ya estaba en Caracas, momento en el que apareció publicado en el *Morning Chronicle* un remitido suyo, en el que, a nuestro juicio, delinea los tres ejes maestros que signarían su desenvolvimiento futuro. Allí, para lo que nos interesa, afirma: “El día, que no está lejos en que los Venezolanos [...] Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América que se unan en confederación”⁴.

Cubierta la etapa londinense, se instala en su ciudad natal, integrándose a la Sociedad Patriótica, especie de organización proindependentista, también denominada como el Club Patriótico, de cuya estructuración se le responsabiliza junto a sus compañeros etarios y al generalísimo Miranda, que tenía como fin último avivar el debate en torno a la inminente declaración de Independencia; lo que se logró el cinco de julio de mil ochocientos once. Antes, en la media noche entre el tres y el cuatro, en medio de un candente debate, el joven Simón pronuncia un fogoso discurso, del que rescataremos su exhortación para que “Pongamos sin temor

4 Jules Mancini, *Bolívar y la emancipación de las colonias americanas. Desde los orígenes hasta 1815*, pp. 321-322.

la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perderlos”⁵.

La Primera República tuvo un fatal destino, como resultado de un complejo mosaico de circunstancias. El bisoño conductor militar estuvo implicado en algunos hechos clave y al final hubo de salir a su primer exilio. Allí, desde Cartagena de Indias, el quince de diciembre de mil ochocientos doce, produce el documento que intitula “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño”, que se nos presenta como el “Manifiesto de Cartagena”. Aquí encontramos un descarnado análisis de la caracterización del recién caído proyecto republicano y de las causas de su derrumbe.

En esta ilación nos interesa relevar que el ideal asociacionista está presente, cuando recomienda: “La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado aquella… presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas”⁶. No consideramos poca cosa el que a esta comunicación la encabezase con la denominación de “Conciudadanos”, a través de la cual se identifica con los neogranadinos y comienza a expresar su íntima convicción en torno a la perentoriedad de la unidad de América.

Demostrando la perseverancia, que muchas veces desconcertará a sus enemigos, obtiene el respaldo de los gobernantes del vecino país, quienes justipreciaron su potencial en el desarrollo de misiones de envergadura, por lo que lo designan para liberar el Magdalena medio. Lo logra en una fulgurante campaña de escasos veinte días, con la que limpia de facciosos realistas que amenazaban el señalado puerto. Estas acciones le ganaron prestigio entre los patriotas, pero también lo hicieron centro de inquinas.

5 Simón Bolívar, *Doctrina del Libertador*, p. 8.

6 *Ibid.* p. 14.

Pasa por encima de estas y obtiene un permiso para incursionar en el territorio venezolano más próximo; se arriesga y en una descollante ofensiva, que conocemos como la Campaña Admirable, rebasa esos iniciales linderos y logra tomar la capital en solo doce semanas. Este hecho, conectado con la también admirable Campaña de Oriente, que en tiempos relativamente equivalentes había liberado esta porción de la otrora capitánía, dio lugar al nacimiento de la Segunda República. Ensayo político y militar que igualmente será fugaz. Dieciséis meses después fenecía bajo los cascós de los caballos de las huestes levantadas bajo las consignas de rescatar las propiedades de manos de los antiguos señores de la tierra y otorgarlas a las personas, hasta entonces, catalogadas como socialmente inferiores.

Tal reiteración de fracasos producirá un impresionante cambio en la percepción que del conflicto guardaba el ya treintañero caraqueño. Tendrá que salir, de nuevo derrotado y luego de dolorosos episodios, por el oriente. Antes de volver al ostracismo ofrece el “Manifiesto de Carúpano”, el siete de septiembre de mil ochocientos catorce; en este documento, no valorado en su totalidad, presenta su visión de la derrota, que atribuye a las disensiones y a la ausencia de conciencia de las clases sojuzgadas, pero, para bien de nuestra saga, dice: “Esperad, compatriotas, al noble, al virtuoso pueblo granadino que volará ansioso a recoger nuevos trofeos, a prestaros nuevos auxilios, a traeros de nuevo la libertad, si antes vuestro valor no la adquiere”⁷.

Vuelve a probar el duro pan del destierro, ahora en condiciones mucho más difíciles. Su peregrinar lo lleva otra vez a la Nueva Granada, allí rinde cuentas al congreso, obtiene el respaldo de la institución. Se le encomienda someter a la rebelde Cundinamarca; en quince días alcanza este objetivo, pero vuelve a enfrentar la discordia de sus viejos adversarios, por lo que decide renunciar

y poner rumbo a Jamaica, a la que llega iniciándose el segundo tercio del año quince.

En esta ínsula produce varias comunicaciones memorables; destacaremos dos. El diecinueve de mayo, escribe a Maxwell Hyslop, en esta misiva explana las ventajas que había obtenido la fuerza expedicionaria dirigida por Pablo Morillo, a quienes atribuye el dominio de lo que considera el corazón del continente, lo que nos lo presenta como un conocedor de las ventajas comarcales derivadas de la estrategia adelantada por los monárquicos. Por ejemplo, asienta “...si el general... obra con acierto y celeridad, la restauración del gobierno español en la América del Sur, parece infalible”⁸. Más adelante, el seis de septiembre, nos entrega uno de sus grandes documentos, que denomina “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla”, casi catorce décadas después se estableció que su destinatario fue Henry Cullen, misiva que ha llegado hasta nosotros, bajo el nombre de “Carta de Jamaica”⁹.

El documento en cuestión ha sido conceptualizado como uno de los centrales de su producción. Allí denuncia los vicios políticos y sociales de las insurgentes colonias, indaga acerca de las causas históricas del proceso en marcha, propone correctivos a las falencias del mismo, y, demostrando un sólido conocimiento acera de la situación de los países en potencia y las difíciles relaciones con sus pares ya establecidos, sugiere las tendencias que dominarían en ellos. Aquí, consideramos honesto afirmar, contra lo difundido, que no atribuimos al material en cuestión ninguna connotación profética, sino que lo calificamos como un certero diagnóstico geo histórico, al que llama “cavilaciones sobre la suerte futura... más asequible”, que nos permite extrapolarlo por encima del tiempo en el que se produjo.

8 Daniel Florencio O’Leary, *Memorias*, tomo I, p. 308.

9 Simón Bolívar, *Doctrina...*, *op. cit.*, pp. 55-75.

Al indagar acerca de su contenido en materia integracionista, podemos resaltar como explana “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”, cree en la posibilidad que “... los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación”, igualmente destaca que “La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central... Esta nación se llamaría Colombia...”, expresa su esperanza en cuanto a que “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”, no obstante, posa los pies en tierra al admitir las diferencias que “dividen a la América”, mas insiste en su ilusión de “¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!”.

La fase jamaiquina da paso a la haitiana, caracterizada por las reuniones con el presidente Alexandre Pétion, quien aseguró la requerida ayuda, priorizando para ella la concesión de la libertad de los esclavizados venezolanos, exigencia que se coyunda con lo vivido durante el terrible año catorce, y originaría los decretos correspondientes. Se suceden conflictivas discusiones entre los exiliados de las que surge la unificación del mando bajo la conducción de Bolívar, se desemboca en las expediciones de Los Cayos de San Luis, treinta y uno de marzo de mil ochocientos dieciséis, y de Jacmel, dieciocho de diciembre. Como resultado de estas ocurren batallas navales, asambleas ratificadorias de su liderazgo y el comienzo de lo que, pese a algunos contratiempos significativos, puede asumirse como el inicio de la etapa decisoria de la Guerra Nacional de Independencia.

Para el año diecisiete se desarrolla la vital Campaña de Guayana, con la desencadenante batalla de San Félix, del once de abril de mil ochocientos diecisiete. Esta victoria dada la enorme riqueza de la provincia posibilita el traslado de la capitalidad hacia Angostura,

hoy Ciudad Bolívar, la reorganización de los poderes públicos y el nacimiento de la tercera república.

II.- La concreción

Envuelto en las contingencias de la guerra, no olvida ni por un instante las fortalezas y las debilidades de sus adversarios, ni las de su propia causa. Tiene suficientemente clara la importancia de unir esfuerzos a escala continental, para derrotar y expulsar a la España colonial. En este sentido dirige, desde las riberas del Orinoco, una comunicación a los habitantes del Río de La Plata, que concluye diciéndoles: “...Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea Unidad en la América Meridional”¹⁰.

Desde la capital en funciones se convocan elecciones para el segundo Congreso Constituyente, que se instala el quince de febrero de mil ochocientos diecinueve, magna asamblea en la que el Libertador pronuncia su célebre Discurso homónimo; en el que afirma:

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos¹¹.

La augusta asamblea, ante la que habló el magistrado que había madurado con las vicisitudes de la confrontación bélica y que estaba comenzando a ver la materialización de la nociones

10 *Ibid.*, p. 98.

11 *Ibid.*, pp. 101-127.

que había esbozado hacia casi diez años, fue seguida por la impresionante Campaña de la Nueva Granada, cuyo máximo hito está representado por la batalla de Boyacá, siete de agosto de mil ochocientos diecinueve, la cual pone en manos de los patriotas el antiguo virreinato y sus ingentes recursos; desastre para los monárquicos que fue informado por Morillo en comunicación a su gobierno “En un solo día Bolívar destruyó los frutos de una campaña de 5 años, y en una batalla reconquista todo lo que habíamos ganado en innumerables encuentros”¹².

Resultado este que permite al Libertador pensar en la realización de su proyecto integracionista. Pasa unos cuarenta días en Bogotá, encarga de la presidencia al general Santander y orienta sus pasos hacia Angostura, localidad a la que arriba unos tres meses después, y propone al congreso la creación de la República de Colombia. Debemos deslindar que esta denominación oficial, se ha deformado añadiéndole el cognomento de “Gran”, sin que para ello exista ningún respaldo documental ni testimonial.

La propuesta en cuestión es sancionada el diecisiete de diciembre, con la promulgación de la Ley Fundamental de Colombia, instrumento éste que, a más de doscientos años de su sancionamiento, es evaluado en los siguientes términos “La Ley... tiene como premisas... la unión de los pueblos en una sola República con el fin de alcanzar el más alto grado de poder y prosperidad; consolidar y hacer respetar la soberanía y lograr la coalición de los patriotas...”¹³.

El año veinte comienza de la manera más auspiciosa para la causa nacionalista. En Europa, la España imperial fue sacudida por el auge de las ideas liberales que obligaron al “deseado” a jurar la Constitución de Cádiz, hecho que aunado con el temor a

12 Luis José Acosta Rodríguez, *Bolívar para todos*, p. 396.

13 Aristóbulo Istúriz Almeida, “Ley Fundamental de Colombia”, en *Angostura: cenit del ideario bolivariano. Nueve documentos fundamentales*, p. 172.

las enfermedades endémicas impidieron la salida de la segunda fuerza expedicionaria; y que hicieron dirigir instrucciones a los comandos de los restos de la primera para que entraran en conversaciones con los insurgentes. Tal suma de acontecimientos hizo que el presidente de Colombia fraguara un ambicioso plan que, pasando por la firma de favorables convenios, encerrase a los combatientes monárquicos a limitados territorios, los obligase a presentar batalla en condiciones poco ventajosas y finalmente produjese la consagración de la independencia de Venezuela.

La mencionada visualización estratégica se concretó, casi paso a paso. El carnícerode Cartagena, a regañadientes y como militar, acató las instrucciones recibidas y, al cabo de idas y venidas, en noviembre de mil ochocientos veinte en la población de Trujillo, firmaron el “Armisticio” y el “Tratado de Regularización de la Guerra”. En la onda que hemos venido siguiendo tenemos que resaltar que el segundo de los documentos es, hasta ese momento, único en su especie dentro de la historia mundial y significó la inauguración del fértil campo del Derecho Humanitario internacional. El Libertador mismo lo definió como “digno del alma del general Sucre”.

El Pacificador, alegando razones de índole personal, solicitó su retiró del teatro de operaciones. Hecho que fue considerado un triunfo por Bolívar. Más adelante vino el forcejero para obtener las mayores ventajas de la congelación de acciones militares, que beneficiaron, como él lo había previsto, a los patriotas. Los realistas estuvieron, prácticamente, constreñidos en un cuadrilátero espacial en la parte centro norte del país, mientras los republicanos sacaron ventaja de su mayor capacidad de movilidad y de las circunstancias comparativas, adelantaron actividades de divertimiento, que obligaron a los defensores de las banderas reales a atacar simultáneamente diferentes frentes, disminuyendo el contingente disponible para la batalla decisiva.

Esta, definida por los estudiosos del arte militar como un monumento a la perfección en cuanto a la ejecución de los movimientos previstos, se dio en la sabana de Carabobo, el veinticuatro de junio de mil ochocientos veintiuno; como consecuencia de ella se tomó el control del centro político y del corazón y nervio del país. El Bolívar triunfador, de nuevo, no se durmió en los laureles. Al lado de las arduas tareas de la organización del gobierno, que lo obligaron a desplazarse hacia diferentes localidades del recién liberado territorio, no pierde de vista los objetivos hemisféricos. Comenzando agosto emprende rumbo hacia Bogotá, en el camino escribe al presidente en funciones anunciándole su marcha y ordenándole que “prepare un ejército de cuatro a cinco mil hombres, para que el Perú me de dos hermanas de Boyacá y Carabobo”¹⁴.

Las instrucciones supra citadas se entienden como los prolegómenos de la Campaña del Sur. Coetáneamente el Libertador atiende al frente integracionista, así lo vemos en octubre del veintiuno, girando a través del canciller instrucciones precisas en torno a que

... nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una liga verdaderamente americana. Pero esta confederación no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para ofensa y defensa: debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra las libertades de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora y en el ejercicio de su soberanía..., pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Es indispensable que usted encarezca incesantemente que hay que poner desde ahora los cimientos de un cuerpo anfictiónico o asamblea de plenipotenciarios que de impulso a los intereses

14 Simón Bolívar, (agosto 16, 1821) “Carta al general Francisco de Paula Santander”. [Documento en línea] [Consultado el 15 de agosto de 2021]. Ubicable en: www.archivodellibertador.gob.ve

comunes de los Estados americanos, [y] que dirima las discordias que pudieran suscitarse¹⁵.

El pergeñamiento de la integración americana no se detiene con el desarrollo de las estratégicas actuaciones militares orientadas a asegurar la independencia del continente. El ejército libertador sigue su indetenible marcha hacia el sur, de esta manera se alcanzan rutilantes triunfos en Bomboná, siete de abril de mil ochocientos veintidós, Pichincha, veinticuatro de abril del mismo año, está bajo la conducción de Sucre, y Junín, seis de agosto de mil ochocientos veinticuatro.

Al mismo tiempo se logra la rendición de la reaccionaria Pasto, se gana la incorporación de Guayaquil y de la Provincia de Quito a la unión colombiana, con lo que se le confirman los límites previstos en Angostura; y se someten los renegados expresidentes del Perú. Todo ello ocurre en medio de severos enfrentamientos con el Congreso de Colombia, que termina por retirarle el mando del contingente, que es resignado en Sucre.

Estas situaciones no son obstáculos para que la República de Colombia, avance en su política internacional, pivoteada sobre la directriz bolivariana de la integración, esgrimida como garantía de la paz. Como resultado de ella se firmaron varios tratados de “Unión, Liga y Confederación”. Con Perú, el seis de julio de mil ochocientos veintidós; con Chile, el veintiuno de octubre; y con México, el tres de octubre de mil ochocientos veintitrés. Más adelante, el quince de marzo de mil ochocientos veinticinco, se firmará uno semejante con América Central, que ya existía como república independiente. La suprema manifestación de este accionar lo concreta el Libertador, el siete de diciembre de mil ochocientos veinticuatro, con la convocatoria del Congreso Anfictiónico de

15 Pedro Gual (octubre, 1821, 11), “Instrucciones para los Ministros Plenipotenciarios”, en Mario Briceño Perozo, “Congreso de Panamá”, *Diccionario de Historia de Venezuela*, tomo I, p. 978.

Panamá. Como presidente del Perú, dirige una comunicación a los gobiernos de Colombia, México, Río de La Plata, Chile y Guatemala, en la que afirma

... después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América... es tiempo ya que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes españolas, tengan una base fundamental que eternice... la duración de estos gobiernos.

.... tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios, nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria...

[...]

El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin en los tratados existentes¹⁶.

Cuarenta y ocho horas después de haber sido girada la correspondencia anterior, en el Rincón de los Muertos, se llevó a cabo la inmortal batalla, allí son derrotados los contingentes restantes del otrora poderoso imperio hispánico. Con ella se concreta la expulsión de sus representantes del continente de la esperanza. Tal defenestración se vulcanizó a finales de enero de mil ochocientos veintiséis, con la rendición del puerto de El Callao. Así se eternizaron favorablemente los augurios que, enfermo y al sur del país, había avanzado el Libertador en lo que se conoce como “El delirio de Casacoima”, en julio de mil ochocientos diecisiete.

III.- Acción centrífuga

No obstante la inicial expectativa, las respuestas frente a la convocatoria no fueron todo lo positivas que pudo creerse. El Congreso, como tal, no resultó tan favorable como cabría esperar.

16 Simón Bolívar (diciembre 7, 1824), “Convocatoria del Congreso de Panamá”, en *Doctrina..., op. cit.*, pp. 177-180.

Solo asistieron representantes de Colombia, Centroamérica, también conocida en esos días como Guatemala, México y Perú. No se hicieron presentes Bolivia, por falta de diligentes acuerdos entre el convocante y el gobierno; Chile, que alegó no tener autorización del Congreso, que se encontraba en receso; y Argentina, por no compartir la convocatoria del cónclave.

Por otro lado, las naciones no hispanohablantes invitadas, tuvieron disímiles motivaciones y actitudes. Brasil, asumió que su conducta era imparcial frente al conflicto entre España y sus antiguas colonias, dado que la corona aún no había reconocido las nuevas repúblicas. Estados Unidos envió un delegado que falleció en el camino y el nuevo representante no llegó a tiempo; además su gobierno estableció la condición que no se tocasen en las potenciales sesiones tópicos que fuesen incompatibles con su alegada neutralidad, lo que dio origen a reservas en cuanto a su presencia, al no poderse plantear el problema de la independencia de Cuba y Puerto Rico, como el Libertador tenía proyectado. Gran Bretaña y Holanda también enviaron sus delegados observadores, pero advirtiéndoles sus pretensiones.

No obstante el Congreso, reunido entre el veintidós de junio y el quince de julio de mil ochocientos veintiséis, aprobó un “Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua” entre las repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, que consagró el sostenimiento común de la soberanía e independencia de los aliados contra toda dominación extranjera, la periodicidad de las reuniones de su Asamblea General, integrada por dos ministros plenipotenciarios por cada Estado, encuentro que podría negociar y concluir los tratados que tendiesen a mejorar las relaciones recíprocas, procurar la conciliación con fuerzas extrañas, ajustar las guerras comunes que estuviesen en desarrollo, la obligatoriedad de consulta entre sus miembros de posibles pactos bilaterales alóctonos, mediar para evitar guerras, posibilidad de incorporación de países inicialmente

no suscriptores, participación activa en la eliminación del comercio y trata de esclavos, conservación de la soberanía plena de los signatarios, estipulación de contribuciones en soldados y buques para la conformación de la fuerza común de la confederación. Y concluyó estableciendo el traslado del Congreso a la localidad de Tacubaya, con lo que se procuró buscar un clima más saludable¹⁷.

Lo dolorosamente cierto es que el evento no tuvo continuidad. A la locación mexicana, hoy día integrada a Ciudad de México, designada como sede de sus deliberaciones, solo se presentaron los delgados colombianos, quienes permanecieron allí desde finales de julio del veintiséis hasta noviembre de mil ochocientos veintiocho, lapso en el que solo hicieron parcial presencia un representante por Centroamérica, el holandés y el estadounidense.

El Bolívar que convocó el Congreso anfictiónico, soñaba en grande. Por eso, al proyectarlo, asentó

...cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas que trazarán la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?¹⁸

Poco dado a cejar en la consecución de los objetivos que se hubiese fijado, consideró cosa de poca monta las objeciones del gobierno sito en Washington. Este se inclinaba por acciones particulares de los signatarios, antes que, por una actuación conjunta, por declarar la libertad de cultos y la tolerancia religiosa y apoyar la apertura de un canal interoceánico. Pedro Gual, jefe de la delegación colombiana, recibe el once de agosto del veintiséis,

17 José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo I, pp. 572-573.

18 Simón Bolívar, *Doctrina..., op. cit.*, p. 180.

instrucciones del presidente para que continúe fomentando la confederación de Repúblicas, como política permanente, y la expedición libertadora de Cuba y Puerto Rico¹⁹, como acciones mediatas.

Mientras tanto las distintas naciones tuvieron diferenciados comportamientos con respecto al planificado encuentro; la mayoría de ellas forzadas por graves acontecimientos internos, que no daban margen para pensar en proyectos supra nacionales. Argentina y el Brasil se enfrascaron en una disputa por la Banda Oriental del Río de La Plata, que a partir de junio mil ochocientos treinta verá surgir una entidad autónoma que ahora denominamos República Oriental del Uruguay; el Salvador comienza enfrentamientos con Guatemala; México es escenario de violentas disensiones que no posibilitaron a su Congreso ratificar lo acordado en Panamá; Chile se enredó en polémicas de carácter constitucional; Perú promovió una guerra contra Colombia, que lo había libertado; Venezuela y Quito desconocen el gobierno de Bogotá, y entre los tres adelantan la disolución de la Colombia de Bolívar; y en las minúsculas repúblicas resultantes la lucha sin cuartel entre conservadores y liberales, terminaron por enterrar lo que quedaba del gran sueño integracionista bolivariano.

Bolívar tuvo que rendirse ante la evidencia. Gual le escribe, en mayo de mil ochocientos veintisiete, “Es una completa calamidad para los Estados de la América antes española, que al tiempo de crearse la institución más hermosa que se vio jamás... se hayan puesto la mayor parte de ellos en una confusión horrorosa”²⁰. Eso

19 José Gil Fortoul, *Historia..., op. cit.*, p. 571. Puede verse en la nota al pie de la página 571 como el citado autor destaca el intercambio de cartas entre el Libertador y su hermana María Antonia, quien, alegando haber vivido en Cuba y conocerla bien, opina acerca de la factibilidad de esta empresa, propone estrategias y hasta llega a hacer sugerencias y a recomendar posibles jefes, para garantizar su mayor éxito.

20 *Ibid.*, p. 574.

hace que el mismo Bolívar, se desencante del fracasado proyecto, al que compara con el loco que quiso dirigir los barcos sin obtener éxito alguno; por cuanto el Congreso hizo señas destinadas a garantizar un mejor destino para los países, pero no logró que le hicieran caso²¹.

Innegablemente, un continente integrado no les convenía a las grandes potencias, fuesen las actuantes en el temprano siglo XIX, o las emergentes; por lo que utilizaron todas sus argucias para evitar que ese ideal asociativo se materializara. La Gran Bretaña instruyó a sus observadores para que no estimularan nada que atentase contra sus intereses. Los Estados Unidos, que nacieron con una vocación providencialista y hegemónizante, se encontraban en su etapa de expansión interna mediante la ocupación de territorios de los habitantes originarios, tenían bien claro que no podían permitir el surgimiento de otra potencia continental, como la acariciada nación que se instalaría desde el Caribe hasta el sur de la Amazonía y desde el Atlántico hasta el Pacífico. En virtud de lo cual ambos países, simultáneamente, impulsaron el desmontaje de la integración multinacional y alentaron las conspiraciones interiores.

Las conjuras internas pasaron, bien pronto, del terreno conspirativo y del choque de visualizaciones diferenciadas acerca del futuro de los países recién instaurados, al de los atentados contra la vida de los defensores de las encontradas prospecciones. Los golpes de mayor connotación fueron la revuelta y el atentado contra el mariscal Antonio José de Sucre, en Chuquisaca el dieciocho de abril de mil ochocientos veintiocho, como consecuencia del cual quedó baldado del brazo derecho; los planificados contra el presidente de Colombia, siete de los cuales se fraguaron en Bogotá a lo largo de dos meses en mil setecientos veintiocho, siendo el más grave el de la noche del veinticinco de septiembre, que casi

acaba con su vida. Y el más doloroso de todos, sin duda, que fue el perpetrado contra el mariscal Sucre, en las selvas de Berruecos, el cuatro de junio de mil ochocientos treinta, que puso punto final a su promisoria existencia.

Los Estados Unidos supieron jugar de asertiva manera con la falta de visión extra nacional de las recién nacidas repúblicas. Evolucionaron desde la fría indiferencia de los primeros años de la conflagración, a la interesada participación de los últimos, pasando por la expectante neutralidad, que jugaba a favor de los realistas, durante los intermedios. La convocatoria del Congreso Anfictiónico, les hizo entender que los países del sur podían convertirse en un rival de peligro y comenzaron a adelantar una actuación desmovilizadora de esos afanes integracionistas, para lo cual contaron con el apoyo de quienes sentían amenazados sus privilegios localistas con el proyecto bolivariano.

En consecuencia, alentaron a quienes, desde los espacios locales, implosionaban esquemas como la República Centroamericana y la República de Colombia. También alentaron el fracaso de las reuniones de los Congresos de Unión y Confederación Latinoamericana; como los convocados en Lima en mil ochocientos cuarenta y siete, en Santiago de Chile una década posteriormente, y nuevamente en Lima en mil ochocientos sesenta y cuatro. Todos estos intentos ocurrieron mientras ellos, todavía, no se consideraban una potencia que tuviese todas las armas a su favor.

Años después, después de la falsamente llamada guerra hispano-estadounidense, explosión del Maine mediante, se asumieron con capacidad de retar a su antigua preceptoría por el predominio mundial y se decidieron a intervenir más abiertamente en las relaciones de, y con, las naciones al sur de sus fronteras. En esta ruta, en mil ochocientos noventa, convocaron la Primera Conferencia Panamericana, de la que surgió la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, que cuatro lustros después se convirtió

en la Unión Panamericana y que fue el ente que inauguró el control hemisférico por parte del hegemon del norte.

IV.- El tiempo cercano

En el siglo largo transcurrido desde entonces, las relaciones entre las Américas austral y septentrional, no han sido fáciles. Desde las regiones que se extienden al sur de las cabeceras del Mississippi, el alinderamiento fijado por Francisco de Miranda a finales del XVIII, hasta el Cabo de Hornos, hemos propugnado por un trato equitativo; mientras que desde las márgenes del Potomac nos han visto simplemente como su patio trasero. Con esa concepción de un mundo hecho a su imagen y semejanza, pregonada por los propios padres fundadores; verbigracia, cuando Thomas Jefferson, redactor del Acta de Independencia, factor de primer orden entre los pergeñadores de la Constitución y tercer presidente de la Unión, en 1786 aseveró:

Nuestra confederación debe ser considerada como el nido desde el cual toda América, así la del Norte como la del Sur, habrá de ser poblada [...] Por el momento, aquellos países se encuentran en las mejores manos, y solo temo que estas resulten demasiado débiles para mantenerlos sujetos hasta que nuestra población haya crecido lo suficiente para írselos arrebatando pedazo a pedazo²².

Para lograr sus propósitos han apoyado cuento gobierno se ha instalado en estos predios; fuesen dictatoriales, caudillesscos, autocráticos, producto de personalismos. y/o democracias *suigéneris*; siempre y cuando estuviesen al servicio de sus designios. Así mismo han estimulado y apoyado todo tipo de latrocinos llámense invasiones, golpes de Estado, asesinatos colectivos o

22 Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, “El nacimiento de un Imperio” en *El Gigante de las Siete Leguas*, p. 21.

selectivos, genocidios y violaciones de los más elementales y sagrados derechos humanos; poniendo como única condición que se ajustasen a los requerimientos de su política de imposición de sus objetivos de explotación, explotación y dominación.

Por lo que compete a las relaciones hemisféricas han propugnado un tipo de integración que está bien lejos del ideal bolivariano. La mencionada Unión Panamericana, actuó en el tiempo transcurrido hasta 1948. En ese ínterin se dieron conferencias en Washington, la inicial; México, 1901; Río de Janeiro, 1906; Buenos Aires, 1910; Santiago de Chile, 1923; La Habana, 1928; Montevideo, 1933; Buenos Aires, 1936; hasta llegar a la de su mutación en la Organización de Estados Americanos.

Su mecanismo formal de funcionamiento fue la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, comúnmente denominada la Oficina Comercial, lo que de entrada constituye toda una definición en cuanto a su finalidad. El mismo modo de operar, se encuentra en sus respectivas agendas y acuerdos, que estuvieron dominante mente orientados a fortalecer los vínculos mercantiles entre la potencia industrial en ascenso y los productores de materias primas y consumidores de insumos y productos derivados.

La conversión en OEA, se dio en Bogotá en el turbulento abril de mil novecientos cuarenta y ocho, signado por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y el consiguiente estallido social, falazmente identificados como el origen de la violencia que, por más de doscientos años, ha convulsionado al antiguo virreinato. Pese a lo cual se aprobó la Carta fundacional del organismo. Cuyo verdadero debut en la arena internacional ocurrió en mil novecientos cincuenta y cuatro en la décima conferencia, efectuada en Caracas, cuando se aprobaron las bases para frenar la expansión del comunismo en América Latina, que sirvieron de soporte a la conspiración internacional que dio al traste con el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala y que ha sido el caballo de batalla de la organización

desde entonces, para justificar cuanta atropello se ha perpetrado contra la soberanía de los países integrantes.

Durante una de las más duras confrontaciones ocurridas en su seno, la OEA manejó, de acuerdo con los intereses estadounidenses, la situación creada por el surgimiento de la Revolución Cubana, a comienzos de la década de los sesenta del siglo pasado. Esta pelea concluyó con la expulsión del país antillano de la organización. Destacaremos como en su desarrollo el canciller cubano, Raúl Roa, le acuño la denominación de “Ministerio de las colonias yanqui”, que salvo contadas excepciones ha servido para identificar sus ejecutorias.

La actuación de la organización ha estado signada por un claro predominio de las directrices estadounidenses. Esto puede demostrarse cuando encontramos que solamente en muy contadas ocasiones esas orientaciones han sido contrariadas. Como cuando se suscitó la controversia de los Estados Unidos contra Ecuador y Perú por los límites marítimos y la extensión de la zona de pesca, en los años sesenta; durante la Guerra de Las Malvinas, cuando Argentina intentó vanamente recuperar estas islas, ilegalmente usurpadas por Gran Bretaña, y USA se alineó con la pérvida Alción, en mil novecientos ochenta y dos; y cuando la invasión de Panamá por el ejército estadounidense que buscaba apresar a un antiguo aliado y originó la muerte de millares de indefensos ciudadanos, en mil novecientos ochenta y nueve. Por otro lado, el 80 % de su presupuesto de gastos es provisto por el gigante norteño; y uno solo de sus Secretarios Generales no ha sido, inicialmente, apoyado por los Estados Unidos; no obstante la posterior actuación de este funcionario demostró la naturaleza de los compromisos que tuvo que adquirir, para poder obtener la nominación.

El tiempo más reciente de la vida del organismo se ha caracterizado por su duro combate, contra los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Los dos primeros están fuera del ente, y el último está amenazado con la aplicación de la Carta

Democrática, mecanismo aprobado el año de dos mil uno, con la intención de aplicársela a los países miembros cuya actuación no se ajustase a los principios pro gringos que orientan la actuación de la organización.

Esta interpretación navega a contracorriente con la esencial definición de la entidad. Ésta, claramente definida en el Artículo 1 de su Carta fundacional, establece “Los Estados americanos consagran en esta Carta la organización internacional que han desarrollado para lograr un orden de paz y justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”²³.

Los acontecimientos más próximos nos hacen reiterar nuestra convicción, en cuanto a que pese al pregonado panamericanismo, el beligerante desempeño de la organización regional, que ha visto incrementar el número de países miembros hasta alcanzar treinta y cuatro, no representa los ideales de integración continental, mucho menos los latinoamericanos, dista una enormidad del vigoroso pensamiento de nuestros Maestros del premonitorio siglo XIX y de buena parte del XX, cuya inmensa mayoría, no obstante su nacionalidad, profesión, oficio y/o ubicación ideológica, eran profundamente nacionalistas y latinoamericanistas.

Cuando la vemos intervenir sesgadamente en casos como el boliviano, el colombiano y el peruano, no nos cuesta demasiado arribar a la conclusión que no está guardando correspondencia, ni siquiera con sus objetivos fundamentales²⁴. Como botón de

23 Organización de Estados Americanos, *Carta de los Estados Americanos*, p. 1.

24 Las complejas relaciones intercontinentales, especialmente con los Estados Unidos, así como el papel de la OEA, han sido objeto de numerosos estudios, algunos de los cuales, sin descalificar otros, son: Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*; Luis Britto García: *América Nuestra: Integración y Revolución*; Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*; Ricardo Martínez, *De Bolívar a Dulles El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista*; Francisco Pividal, *Bolívar: Pensamiento Precursor del antíperialismo*; Jorge Luis Ramos, *Historia de la Nación Latinoamericana*.

muestra de lo anterior, reseñaremos lo declarado por uno de los más importantes actores de la política peruana, en una de tantas crisis ministeriales, que obligó a sustituir al canciller de esa nación andina, sus palabras fueron: “Espero sea una broma de mal gusto la novedad que Oscar Maúrtua será el nuevo canciller. Una persona alineada con el pensamiento injerencista de los Estados Unidos no puede representar a un gobierno de izquierda”²⁵.

Coincidimos con los sostienen que, con la insurgencia, durante los comienzos del siglo XXI, de una serie de gobiernos de corte progresista en América Latina y el Caribe, la extemporaneidad del organismo ha quedado mucho más evidente. La coincidencia en sus objetivos internacionales de los presidentes Hugo Chávez, Luis Ignacio Lula Da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, Néstor Kirchner; Cristina Fernández, Daniel Ortega y Nicolás Maduro, más la presencia, siempre rebelde de Fidel, Raúl Castro y Miguel Díaz-Canel, logró desenmascarar su sometimiento a los dictados de la Casa Blanca, colocó sobre el tapete otro tipo de inter acción entre naciones que están hermanadas por una historia y por una problemática cualitativamente semejante y les posibilitó obtener la incorporación de países del Caribe insular como San Vicente y las Granadinas y Dominica.

Esta concatenación hizo posible que se crearan instituciones diferentes a las que se diseñaban al norte del Río Grande. Así surgieron la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Petrocaribe, la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y, el más ambicioso, La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Estos mecanismos están concebidos para asegurar a los pueblos, sobre todo a las mayorías excluidas, el acceso y disfrute equitativo a los recursos, asistencia médico hospitalario, educacional y financiera.

25 Vladimir Cerrón (agosto, 2021), “Declaraciones ante el nombramiento de Oscar Maúrtua como Canciller”.

Asumimos que la mayor expresión de este anhelo integracionista tiene su asiento en la Celac, que es un organismo en el que están presentes todos los países del continente, excepto los Estados Unidos de América y Canadá, para una sumatoria de treinta y tres miembros. Las razones de la referida exclusión, son coincidentes con las que, inicialmente, no los tomó en cuenta para el Congreso Anfictiónico de Panamá, diferencias de cultura y objetivos.

Para darnos una idea más precisa en torno a la raíz histórica de tal defenestración, sugerimos revisar una obra de teatro de reciente facturación, de un autor colombiano, quien se pasea por las diferencias de criterio entre el Presidente y el Vicepresidente de Colombia, en cuanto a la presencia de sus diferentes percepciones de los fines de las potencias dentro de la proyectada asamblea de plenipotenciarios, en diálogos como el siguiente:

Bolívar: La independencia de los Estados Unidos y el parte de sus instituciones, requirieron de la ayuda generosa de la Francia y aún de España. Crea usted, mi querido general, que salvaremos al Nuevo Mundo si nos ponemos de acuerdo con la Inglaterra en materias políticas y militares.

Santander: Recuerde, amado general, que la Inglaterra ha sido por centurias un imperio equiparable al de Carlos V. En cambio, los Estados Unidos de América son una democracia, disponen de un régimen liberal e igualitario. Allí debemos necesariamente buscar nuestro amigo.

Bolívar: La sevicia con que persiguieron y lograron apropiarse primero de la Luisiana y luego de las Floridas; el acoso de sus pretensiones territoriales con que asolaron a Méjico; la codicia y el impudor con que han mirado a Cuba y Puerto Rico; la arrogancia en desafiar al poderoso zar de las Rusias: El país amigo que usted quiere es una democracia interna para la vida de su nación y un poder imperial para el resto del orbe²⁶.

26 Enrique Vargas Ramírez, “El Proyecto Monarcómano” en *Memoria de la Gran Convención*, pp. 34-35.

Esa manera de entender cómo nos veían desde la potencia norteña, se mantuvo a lo largo de la centuria decimonónica, el siglo subsiguiente, y se mantiene todavía. No de otra manera podemos explicar la conducta de grandes luchadores y pensadores, independientemente de su filiación, las guerras campesinas después de la magna gesta, los enfrentamientos entre las nacientes repúblicas, que originaron dolorosas heridas que siguen abiertas; así como las obras clásicas, que consideramos de obligatoria lectura; que nos sirven como prueba fehaciente de ello.

Los ejemplos abundan, tomemos al general Francisco “Pancho” Villa como prototipo. Dice uno de sus estudiosos: “Pancho Villa es el primer guerrillero de la América Latina que cobra dimensiones universales. Es un Che Guevara de la gleba, campesino, primitivo y astuto”²⁷. Párrafos más adelante afirma “El ataque a los Estados Unidos, vale decir, a su territorio, tenía un enorme valor sentimental y fue un acierto estratégico”.

La pertinaz presencia de tal visualización se ha mantenido, a lo largo de esos dos siglos vividos después de los coyunturales acontecimientos del despuntar independentista. A nuestro juicio, uno de los tópicos que están esperando por un estudio más dilatado y concienzudo es el de saber ¿qué pasó con ese poderoso pensamiento nacionalista y latinoamericanista que insufló nuestro devenir cubierto en las mencionadas décadas? y ¿qué se hizo esa rutilante vanguardia intelectual y política que nos acompañó hasta bien entrado el siglo XX?, dentro de la cual, por cierto, refulgieron muchos de los propulsores de la contemporaneidad continental.

27 Domingo Alberto Rangel, “Pancho Villa” en *El ayer que hizo al mundo de hoy*, pp. 154-155. Para tener una mejor comprensión de cómo este fabuloso personaje entendía sus relaciones con los Estados Unidos, recomendamos revisar lo relativo a la invasión a Columbus y sus derivadas, de la página 610 a la 659 del libro de Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa. Una biografía narrativa*.

Es a esa injusta relación económica y política a la que el nuevo liderazgo busca ponerle coto y correctivo. De manera que cuando se instala la Celac, el once de noviembre de dos mil once, en Caracas, Hugo Chávez, uno de sus impulsores, afirmó:

Estamos poniendo la piedra fundacional de la unidad, la independencia suramericana. Debemos avanzar...avancemos sin vacilación. Este es el camino: la unidad, solo ella nos hará libres e independientes... ¿Hasta cuándo vamos a ser nosotros la periferia atrasada?²⁸

Para despejar las dudas, que consideramos lógicas, en torno a la universalidad y pertinencia de la visualización que hemos venido manejando, y ofreciendo disculpas por su extensión, nos permitiremos insertar las palabras, que fueron pronunciadas casi una década después, en la siguiente cita:

[Estamos aquí para] recrear el proyecto de unidad e integración de los pueblos de América Latina y el Caribe. La lucha por la integridad de nuestros pueblos sigue siendo un bello ideal. No ha sido fácil volver realidad ese bello propósito. Sus principales obstáculos han sido el movimiento conservador en las naciones, las rupturas en el movimiento liberal y el predominio de los Estados Unidos en el continente... Al mismo tiempo que nos independizábamos fue naciendo la nueva metrópoli de dominación hegemónica... Ya es momento de una nueva convivencia entre todos los pueblos americanos... el modelo de lo impuesto está agotado, no tiene futuro ni salida, ya no beneficia a nadie, es tiempo de otra opción... una nueva relación entre los pueblos de América es posible... es tiempo de caminar juntos sin que nadie se quede atrás... Tenemos poderosas razones para hacer valer nuestra soberanía demostrar que no somos un protectorado, una colonia o su patio trasero... Es ya inaceptable la política de los dos últimos siglos... digamos adiós a las imposiciones, las injerencias, las sanciones,

28 Hugo Chávez, “Discurso de Instalación de la CELAC”, en *VideosCubaHoy*.

las exclusiones, y los bloqueos... No debe descartarse la sustitución de la OEA por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie... Mantengamos vivo el sueño de Bolívar²⁹.

Somos de los que tenemos la más firme convicción, en cuanto a que lo que estamos resaltando en este siglo veintiuno siempre ha constituido la esencia del reclamo continental. Para demostrar tal aseveración, traeremos a colación parte de la intervención del jefe de la delegación venezolana en la comisión preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas, en 1945. En esa ocasión nuestro ministro se decantó porque la carta fundacional del futuro ente incorporase lo atinente a la igualdad absoluta de los Estados integrantes del organismo, el deber de éstos de abstenerse a cualquier tipo de intervención en los asuntos políticos y sociales internos de los países miembros, su obligación de recurrir a medios pacíficos para resolver las controversias internacionales y la condena del uso de la fuerza para resolverlos³⁰.

V.- Aproximación a una conclusión

Como creemos haber trabajado, a través de las ideas precedentes, lo que soñó Simón Bolívar en el primer tercio del siglo diecinueve, para resolver las relaciones de las repúblicas en proceso de creación, tanto a lo interno como entre ellas, es un problema que está muy lejos de haberse agotado. Por el contrario, la complejidad del panorama mundial actual, las interacciones entre las naciones,

29 Manuel López Obrador, “Discurso en el 238.º aniversario del nacimiento del Libertador”.

30 Edmundo González Urrutia, *Caracciolo Parra Pérez*, p. 122. Para entender mejor la conexión de lo que sostiene el ministro venezolano, con lo que hemos ilado, y la propiedad con la que hablaba debemos destacar que éste era el segundo en antigüedad, dentro del servicio diplomático entre los embajadores acreditados; puesto que estaba dentro de la carrera desde el año mil novecientos trece y había vivido todas las contingencias que el mundo había atravesado desde esa ocasión.

sean o no potencias, a esa escala o a otras, confiere mucha mayor presencia y capacidad de extrapolación a su ideario.

Con esta premisa, que nos ha guiado a lo largo de las páginas que les presentamos, solo estamos, desde el otero metodológico, dando por cierto el precepto recomendado por un calificado historiador nuestro americano.

...si es casi imposible que los historiadores se desprendan de los valores de su propio tiempo, no podemos olvidar que los acontecimientos del pasado efectivamente ocurrieron y que, por lo tanto, pueden ser comprendidos y explicados con independencia de los valores del presente... Si bien los acontecimientos del pasado no son susceptibles de ser conocidos directamente... dejaron huellas que pueden ser registradas, analizadas e interpretadas...

[...]

La distinción entre pasado y presente proporciona al historiador el principio básico de su método. Este principio preserva al historiador de cometer el pecado del anacronismo³¹.

En los párrafos que anteceden al anterior, hemos intentado presentar al luchador que logró sobreponerse a las difíciles circunstancias que condicionaron su accionar, que tuvo un duro aprendizaje durante la Guerra Continental de Independencia, que evolucionó desde el joven intemperante que supo plantársele al primer ministro de su graciosa majestad y, desconociendo la cartilla que se le había dado para que leyera, le expresó sus ansias libertarias. Actuación que luego supo rubricar en el club de los jacobinos caraqueños y posteriormente. Las duras condicionantes de la conflagración lo hicieron madurar hasta desembocar en el sólido elucubrador de Kingston y al sereno magistrado que

31 Enrique Florescano, “El pasado como Historia Contemporánea y evidencia de lo realmente ocurrido” en *La función social de la historia*, pp. 48-51.

asombró al orbe pivoteándose desde el Congreso angostureño, en una ascendente marcha hacia las cumbres del pensamiento social y político que encontramos en Chuquisaca. Llegando a producir instrumentos jurídicos y filosóficos; que todavía esperan por su cabal interpretación y aplicación.

El pensador supra aludido, había surgido de los duros enfrentamientos bélicos, se estima que participó en una veintena de combates, refriegas en las que el soldado infatigable no dejaba de pensar en la Patria en forjamiento. De manera que también hubo de elevarse sobre las contradicciones sociales propias de su clase y de su época, rememoremos -por caso- como su adorada hermana María Antonia, en los duros años del segundo exilio lo calificaba de loco; por lo que a la par de diseñar fulgurantes estrategias para su aplicación sobre el terreno, muchas veces sorpresivamente, hubo de planificar la mejor manera de educar a todos, darles asistencia, repartir la tierra de la manera más equitativa, e implosionar el viejo orden dando la libertad a los esclavizados.

Valga recordar que, cuando frente a las costas de Carúpano, proclamó “[Por] la justicia, la política y la Patria... he venido en decretar, como decreto, la libertad absoluta de los esclavos...”, él mismo todavía era propietario de esclavizados. No debe ser poca cosa recordar que esta medida es dictada diecisiete años antes que el Reino Unido aboliese la inhumana esclavitud, que ella antecedió en treinta y ocho años el decreto del gobierno venezolano respectivo, y que se adelantó casi diez lustros a lo hecho por el gigante norteño, cuando éste, después de una fratricida guerra intestina, decidiese una medida semejante.

El prolífico pensamiento de este compatriota ha sido objeto de múltiples estudios y polisémicos análisis. En esta ocasión nos hemos referido a una de sus vertientes más polémicas: la unidad y la integración extra nacional. A esta noción consagró parte de sus más importantes reflexiones, escritos y ejecutorias. Superadas

casi dos centurias de su hilvanaciones en esta materia, ahora es cuando se encienden las pasiones acerca de su viabilidad.

Quienes adversan el trabajo que hacemos desde el Centro Nacional de Estudios Históricos y sus entes asociados, sostienen que nosotros privilegiamos el enfoque anacrónico. Nada más lejos de la realidad. Ellos, a los que agrupamos bajo el calificativo de practicantes de la historiografía oficiosa, cuyos trabajos deben estudiarse aparte, saben que no es eso lo que buscamos. Digamos que nuestro rumbo lo define Chávez, con su afirmación: “Bolívar ha despertado hoy y está vivo en el alma, en el nervio, en el músculo de los pueblos de América Latina”³².

Intentamos rescatar a Bolívar de la visión a propósito de los intereses de un espacio privilegiado y de una única clase beneficiada; lo estamos bajando del mármol, liberándolo del óleo acartonado, sacándolo de la frase circunstancial. Buscamos al Bolívar que se puso a tono con las transformaciones que su tiempo histórico reclamaba, que pudo comprender las enormes contradicciones con las que se enfrentaba, interpretación que incluso lo llevó a chocar con sus compañeros del proyecto emancipatorio, y que hizo todo lo que estuvo a su alcance para darle contenido popular a este.

Precisamente, la arena internacional estuvo entre las que más le preocuparon. Desde sus primeros asomos tuvo suficientemente claro que solos no llegaríamos a consolidar la magna obra. Cuando desde la ínsula caribeña, nos entrega su inmortal Carta, en mil ochocientos quince, lo afirma tajantemente:

32 Carlos Herrera, *Frases y Pensamientos de Hugo Chávez. El Legado*, p. 165.

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: *es la unión*, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos³³.

Unos ciento ochenta y tres meses después, en su última proclama, volverá a clamar por la misma condición, al decirnos: “¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”³⁴. Si bien la dirección inmediata de esta exhortación está concebida para el orden interno, no es totalmente descartable que, dada la naturaleza de los proyectos con los que se había identificado raigalmente, sus pensamientos posteriores también se refirieran a la unidad como un todo.

Los años transcurridos, desde la prodigiosa existencia del Libertador hasta nuestros días, han sido campo propicio para una interminable polémica entre los llamados anti bolivarianos, que han utilizado diversas denominaciones, y los bolivarianos. No, podemos negar que, bajo éstos mantos, también se han cobijado diversas facciones y se ha pretendido justificar no pocas tropelías.

Los primeros comenzaron a actuar aún en vida del héroe y han seguido en sus afanes, diríamos que ahora con propósitos más inmediatistas y politiqueros, que propiamente históricos³⁵. La contraparte ideológica, que también tiene una actuación similar

33 Simón Bolívar, *Doctrina...*, *op. cit.*, p. 74. Cursivas en el texto.

34 *Ibid.*, p. 327.

35 Para indagar en la producción antibolivariana, pueden revisarse autores como: Salvador de Madariaga, uno de los más severos y sistemáticos críticos del Libertador, quien escribió *Bolívar*; Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar y El bolivarianismo-militarismo, una ideología de reemplazo*; Manuel Caballero, *¿Por qué no soy bolivariano?*, y Elías Pino Iturrieta, *El divino Bolívar*.

en el tiempo. Ha contado con luminosos defensores y, a nuestro entender, se le ha utilizado en diversos momentos como adarga para defender regímenes, cuyas ejecutorias sociales distan mucho de lo aseverado por el Presidente de Colombia, en su célebre discurso del mil ochocientos diecinueve, cuando nos dice “El sistema de gobierno más prefecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

En los tiempos actuales Venezuela está involucrada en la concreción de un proyecto que constitucionalmente se conceptualiza como la Revolución Bolivariana, lo que ha hecho arreciar los ataques contra el Libertador, por cuanto asumimos su ideario como el soporte del proceso de transformación con el que nos identificamos³⁶.

Para lo que nos ha venido ocupando, a lo largo de estas líneas, reiteraremos que uno de los aspectos más discutidos dentro del legado del Libertador es el atinente a su ideal integracionista. Ello nos parece lógico, cuando, como señalara el presidente mexicano, la política internacional americana de los dos últimos siglos no se corresponde con los tiempos que vivimos. Aunque parece que el hegemón del norte no quiere entenderlo así y mucho menos aceptarlo, no hay ninguna exageración cuando se dice que el mundo unipolar, fosilizado sobre todo después de las dos mal llamadas “guerras mundiales”, está haciendo aguas aceleradamente.

De hecho, la reterritorialización de las relaciones globales de poder ha dislocado el mapamundi. Tanto que las nuevas generaciones se están asomando a unas que, hasta hace muy poco

36 A quienes deseen abreviar en la bibliografía bolivariana les sugerimos revisar a Vicente Lecuna, tal vez el más consustanciado defensor de la Padre de la Patria; su producción es sumamente abundante, pueden verse, por ejemplo, *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar y Crónica razonada de las guerras de Bolívar*; Juan Bosch, *Bolívar y la guerra social*; Augusto Mijares, *El Libertador*; Marta Harnecker, *Un mundo por construir (nuevos caminos)* y José Gregorio Linares, *Bolívar vive!*

tiempo, eran inconcebibles. Dentro de ellas, sin duda, América Latina está llamada a jugar un papel clave. No obstante, la claridad de ese horizonte, no tenemos muy definido como nos organizaremos intracontinentalmente para responder ante ese desafío. Existen quienes consideran que lo obvio será una estructuración por bloques internos. Verbigracia, un tratadista norteamericano asoma esta visión, que se corresponde con la anterior premisa:

¿Qué queda hoy de la América soñada por Bolívar? Muy poco... México... ha dejado de formar parte de América Latina... para bien o para mal, su integración se lleva a cabo con Estados Unidos y Canadá... En Suramérica, en contraste, se han puesto en marcha incipientes procesos de unidad, jalones por el liderazgo [en] disputa...³⁷.

Para diferenciar las percepciones en pugna, recordaremos a una escritora chilena, quien hace poco nos dijera:

[Celebremos] la herencia extraordinaria de Simón Bolívar. [Vivimos cuando] las fuerzas políticas han intentado transformar América Latina [con] experimentos extraordinarios que atrajeron la atención del mundo y también, por desgracia... de las fuerzas reaccionarias... [En un] mural pintado por Jorge González Camarena [se] representa la hermandad de los pueblos de nuestro continente... narra nuestra historia común de violencia, conquista y explotación... también nos enseña un futuro posible. [Nuestra] historia es de éxitos y fracasos, de héroes y villanos, de ideales y de traiciones... Quiero imaginar un futuro de solidaridad para América Latina... Estamos viviendo un momento extraordinario... tenemos la misión histórica de hacer realidad el proyecto del Libertador... nuestras similitudes son más que nuestras diferencias... Nunca hubo una mejor oportunidad...³⁸.

37 Jorge Volpi, “La pesadilla de Bolívar” en *El País*, p. 39.

38 Isabel Allende, “Intervención en el 238º Aniversario del natalicio del Libertador”.

Innegablemente, la maniqueísta concepción del fin de la historia demostró fehacientemente su errática previsión. Sobre todo en América Latina, las ideas progresistas y la factibilidad de otro mundo justo, incluyente y, en consecuencia, más humano ha venido ganando terreno. Pese a lo que pregongan los áulicos del sistema, las grandes mayorías observan con creciente expectativa la construcción de un futuro mucho más esperanzador. Y, lo que más preocupa a los beneficiarios de ese viejo orden preñado de injusticias, es que esos excluidos por el establecimiento imperial, cada día, están ganando más protagonismo en el diseño y elaboración de esas nuevas relaciones.

Es allí, donde el ideal bolivariano de integración y unidad adquiere mayor pertinencia. Como lo presenta nuestro Maestro Ramón Tovar, en el epígrafe que abre el presente trabajo. Por eso lo manipulan, disminuyen, esconden y niegan. Porque ese Simón Bolívar; que marcha al lado del pueblo, iluminándolo -cual faro- para que tenga el rumbo cierto, en la consecución de las transformaciones, por siglos postergadas; es el que, según el célebre aserto de José Martí, “¡tiene mucho que hacer... todavía!

FUENTES

- ACOSTA RODRÍGUEZ, Luis José. *Bolívar para todos*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República de Venezuela, 1971.
- ALLENDE, Isabel (20021, julio 24). *Intervención en el 238º aniversario del natalicio del Libertador*. [Discurso en línea]. [Consulta, 2021, agosto 20]. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=XtiLaC918UU>
- ARCHIVO DEL LIBERTADOR. Véase: www.archivodellibertador.gob.ve
- BOLÍVAR, Simón. *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1976.
- BOSCH, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. México: Editorial Porrúa, 2009.
- _____. *Bolívar y la guerra social*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana, 2018.
- BRICEÑO PEROZO, Mario. “Congreso de Panamá” en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, Tomo I, 1997.
- BRITTO GARCÍA, Luis. *América nuestra: integración y revolución*. Caracas: Fondo Editorial del Alba, 2009.
- CABALLERO, Manuel. *¿Por qué no soy Bolivariano?* Caracas: Alfadil, 2006.
- CARRERA DAMAS, Germán. *El Culto a Bolívar*. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1969.
- _____. *El bolivarianismo-militarismo una ideología de reemplazo*. Caracas: Editorial Alfa, 2011.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO. *El Gigante de las Siete Leguas*. La Habana: Editorial Capitán San Luis. (s/f).

- CERRÓN, Vladimir. (2021, agosto 20). “Declaraciones acerca del nombramiento de Oscar Maúrtua como Canciller”. [Entrevista en línea]. [Consulta, 2024, agosto 22]. Disponible: <https://el.comercio.politica/gobierno/Vladimir-cerrón-cual-fue-su-reaccion-tras-el-nombramiento-de-oscar-maúrtua-como-canciller>.
- CHÁVEZ, Hugo. (2012, noviembre 11) “Discurso de Instalación de la CELAC”, [Discurso en línea]. [Consulta 2024, agosto 8]. Disponible: vimeo.com/33054021
- FLORESCANO, Enrique. “El Pasado como Historia Contemporánea y evidencia de lo realmente ocurrido”, en *La función social de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección Breviarios, 2013.
- GIL FORTOUL, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas: Ediciones Sales, Tomo I, 1964.
- GONZÁLEZ URRUTIA, Edmundo. *Caracciolo Parra Pérez*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana, 2008.
- HALPERIN DONGHI, Túlio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- HARNECKER, Marta. *Un mundo por construir (nuevos caminos)*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2014.
- HERRERA, Carlos. *Frases y pensamientos de Hugo Chávez. El Legado*. Caracas: Ediciones Inversiones Primicia24.com C. A., 2014.
- ISTÚRIZ ALMEIDA, Aristóbulo. “Ley Fundamental de Colombia” en *Angostura: cenit del ideario bolivariano. Siete documentos fundamentales*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Defensa, 2019.
- LECUNA, Vicente. *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar*. Caracas: Ediciones de la Fundación Vicente Lecuna, 1956. _____, *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar*. Nueva York: The Colonial Books, 1960.
- LINARES, José Gregorio. *¡Bolívar vive!* Caracas: Ediciones conjuntas Alcaldía de Caracas y Unearte, 2018.

- LÓPEZ OBRADOR, Manuel. (2021, Julio 24). “Discurso en el 238º aniversario del nacimiento del Libertador”. [Discurso en línea] [Consulta: 10/8/2024]. Disponible: <https://lopezobrador.org.mx/2021/07/24/discurso-d>
- MADARIAGA, Salvador. *Bolívar*. México: Editorial Hermes, 1951.
- MANCINI, Jules. *Bolívar y la emancipación de las colonias americanas. Desde los orígenes hasta 1815*. Bélgica: Editorial Bouret, 1912.
- MARTÍNEZ, Ricardo. *De Bolívar a Dulles. El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista*. México: Editorial América Nueva, 1959.
- MIJARES, Augusto. *El Libertador*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1998.
- O’LEARY, Daniel Florencio. *Memorias*. Caracas: Imprenta Nacional, 1952.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. “Carta de los Estados Americanos” [Documento en línea] [Consulta: 22/8/2024] Disponible: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp
- PINO ITURRIETA, Elías. *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Editorial Los Libros de la Catarata, 2003.
- PIVIDAL, Francisco. *Bolívar: Pensamiento precursor del antíperialismo*. La Habana: Fondo Cultural del Alba, 2006.
- QUINTERO, Inés. *La conjura de los mantuanos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2002.
- RAMOS, Jorge Abelardo. *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Continente, 2011.
- RANGEL, Domingo Alberto. “Pancho Villa”, en *El ayer que hizo al mundo de hoy*. Caracas: Vadell Hermanos Editores, 2012.
- TAIBO II, Paco Ignacio. *Pancho Villa. Una biografía narrativa*. México: Editorial Planeta, 2006.
- TOVAR, Ramón. *El enfoque geohistórico*. Caracas: Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, 1991.

VARGAS RAMÍREZ, Enrique. “El proyecto monarcómano” en *Memoria de la gran convención*. Caracas: Grupo Editorial Norma, 2007.

VOLPI, Jorge (2009, julio 1). “La pesadilla de Bolívar”, *El País*, p. 39.

EL EMBAJADOR WILLIAM TUDOR (1824-1828) CONTRA SIMÓN BOLÍVAR, EL PELIGROSO LOCO DEL SUR

DR. JOSÉ GREGORIO LINARES¹

Resumen

Uno de los más terribles enemigos de los proyectos del Libertador y de la República de Colombia (1819-1830) fue el embajador estadounidense en el Perú, **William Tudor Jr.**, quien ejerció sus funciones entre 1824 y 1828. En concordancia con el gobierno de Estados Unidos y en alianza con sectores antibolivarianos criollos, Tudor ejecutó una política injerencista y divisionista en Suramérica que incluyó: conspiración, promoción de motines militares y de golpes de Estado, intentos de magnicidio, auspicio de disidencias internas y de guerras entre naciones hermanas, y sobre todo un boicot a la unidad interna de Colombia, Perú y Bolivia, y a los planes de unión proyectados por el Libertador durante la preparación y ejecución de la Campaña del Sur.

Palabras Clave: William Tudor, Libertador, Colombia, injerencia, anfictión, unidad, proyectos bolivarianos.

1 Doctor en Historia. Director General de la Oficina del Cronista de Caracas. Presidente del Consejo Académico del Centro Nacional de Estudios Históricos. Profesor de Lauicom (Universidad Internacional de las Comunicaciones).

AMBASSADOR WILLIAM TUDOR (1824-1828) AGAINST SIMÓN BOLÍVAR, THE DANGEROUS MADMAN FROM THE SOUTH

Abstract

One of the most terrible enemies of the Liberator's projects and of the Republic of Colombia (1819-1830) is the American ambassador in Peru William Tudor Jr., who served between 1824 and 1828. He, in agreement with the United States government and in alliance with anti-Bolivarian Creole sectors, carried out an interventionist and divisive policy in South America that included: conspiracy, promotion of military mutinies and coups d'état, assassination attempts, sponsorship of internal dissidence and wars between sister nations; and above all, boycott of the internal unity of Colombia, Peru and Bolivia, and of the plans of union projected by the Liberator during the preparation and execution of the Southern Campaign.

Keywords: William Tudor, Liberator, Colombia, interference, amphictyony, unity, Bolivarian projects.



2

William Tudor Jr.

Entre los enemigos más enconados que tuvo Bolívar a lo largo de su lucha por la independencia y unidad suramericanas está el embajador estadounidense en el Perú, **William Tudor Jr.** (1779-1830).

En concordancia con el gobierno de Estados Unidos, ejecutó una política injerencista y divisionista en Suramérica. Fue enfrentado por Bolívar y parte del alto mando gubernamental, entre los que

2 Retrato de William Tudor Jr., inserto en Germán de la Reza, *Nuestro Cónsul en Lima. Diplomacia estadounidense durante el Congreso anfictiónico de Panamá y Tacubaya (1824-1828)*. Retrato realizado entre 1805 y 1825 en Oaklands por (Gilbert?) Stuart.

cabe destacar a los ministros de Relaciones Exteriores Pedro Gual y José Rafael Revenga, entre otros³.

Era el hijo mayor de un William Tudor (1750-1819), abogado rico y ciudadano destacado de Boston quien se unió al ejército de George Washington en Cambridge, donde le brindó asesoramiento legal al prócer estadounidense.

El William Tudor Jr. (1779-1830) que viene al Perú era un intelectual reconocido. Era miembro de la Sociedad Histórica de Massachusetts. Escribió en 1823 una biografía de James Otis Jr. (1725-1783), uno de los primeros defensores de los puntos de vista patriotas contra la política de Parlamento que condujo a la Revolución Americana; en 1829 publicó *Gebel Teir*, una sátira anónima sobre política internacional en la que un consejo de pájaros, que representa a los Estados Unidos, España, Inglaterra, Francia y los Campos Elíseos, se reúne para discutir sobre política. Era hermano de Frederic Tudor (1783-1864) un comerciante y hombre de negocios estadounidense, conocido como el “Rey del Hielo” de Boston, el fundador de la Compañía de Hielo Tudor y un pionero del comercio internacional de hielo a principios del siglo XIX. William Tudor no se mantuvo indiferente a los proyectos comerciales de su hermano. Le ayudó a establecer monopolios para su compra y comercialización en el Caribe.

3 Cuando Pedro Gual es enviado como delegado al Congreso de Panamá, Revenga lo sustituye en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del cual se hace cargo el 22 de septiembre de 1825. Son numerosos los problemas que se deben resolver: relaciones entre las naciones suramericanas; posición ante Gran Bretaña, Estados Unidos y la Santa Alianza, desarrollo del Congreso anfictiónico de Panamá, la guerra entre Brasil y el Río de la Plata (Argentina) y los ataques exteriores e internos contra Colombia

Este William Tudor Jr.⁴ fue nombrado por el presidente John Quincy Adams para servir como cónsul de los Estados Unidos en Lima, Perú, desde el 27 de marzo de 1824, y cumplió con sus funciones hasta el 15 de mayo de 1827, cuando fue reemplazado por Samuel Larned; lo cual no impide que continúe enviando cartas antibolivarianas a su gobierno a lo largo de todo el año 1828. Posteriormente fue designado Encargado de Negocios en Río de Janeiro, Brasil, cargo que desempeñó hasta su muerte, causada por la fiebre amarilla, hecho ocurrido el 9 de marzo de 1830.

Trabajó bajo los gobiernos de James Monroe y de John Quincy Adams; primero bajo las órdenes de John Quincy Adams, secretario de Estado de 1817 a 1825, y luego de Henry Clay, secretario de Estado desde 1825 hasta 1829. Sus dardos estaban dirigidos contra la reputación del Libertador, contra su gobierno en el Perú y en Colombia, contra su proyecto de unidad, integración y anficionía que debía concretarse en el Congreso de Panamá. Sus simpatías estaban del lado de los intrigantes adversarios del Libertador y de quienes protagonizaron insurrecciones antibolivarianas en Suramérica. De hecho

En 1828, cuando cesan sus funciones consulares y se embarca con destino al Brasil como encargado de negocios, poco o nada quedaba de la influencia del Libertador en los países que había liberado de la sujeción colonial. El Congreso de unión hispanoamericana languidecía en Tacubaya a falta de la ratificación de los tratados de Panamá; un golpe de Estado los primeros días de 1827 dejaba maniatado al gobierno de Andrés de Santa Cruz y

4 Se dispone de una versión digital del Archivo personal William Tudor. Incluye “La correspondencia posterior mientras Tudor era un diplomático en América del Sur (1824-1830) transmite información sobre las condiciones políticas turbulentas y rápidamente cambiantes en varias provincias después de las guerras por la independencia de España. La colección contiene una gran cantidad de correspondencia escrita a Tudor durante su servicio como cónsul de Estados Unidos en Lima, y como encargado de asuntos en Río de Janeiro.”. Véase: <http://oasis.lib.harvard.edu/oasis/deliver/~hua08015>

permitía que los opositores a Bolívar ocuparan la dirección del Perú; Colombia empezaba a resquebrajarse en tres estados (Nueva Granada, Venezuela y Ecuador) y la Constitución que el Libertado había diseñado para la Federación de los Andes era rechazada por doquier. Por último, las huestes del nuevo presidente peruano, José de La Mar, llevaban la guerra a Colombia y Bolivia, invalidando el primer intento de integración de las nuevas repúblicas⁵.

De modo que Tudor, siguiendo lineamientos del gobierno estadounidense, prepara toda la artillería para evitar:

1. Que Colombia se consolide... a cambio, trabaja por su disolución junto a sus aliados, tanto los colombianos que atacan desde adentro a la República de Colombia, como los extranjeros que le declaran la guerra, como fue el caso del Perú;
2. que se creen otras confederaciones suramericanas, atizando el “nacionalismo localista” de patrias chicas entre los países involucrados;
3. que se consoliden otras naciones suramericanas, como Bolivia, donde fraguan un golpe de Estado contra Sucre; y
4. que sean respaldados los postulados de los representantes de Bolívar en el Congreso anfictiónico, dividiendo a los

5 Germán A. de la Reza, *Nuestro Cónsul en Lima*, p. 11. Nota: para evitar recargar de citas este artículo, salvo que se indique otra fuente, las comunicaciones oficiales de Tudor son referenciadas de: 1) Germán A. de la Reza, *Amistades convenientes: William Tudor Jr., primer cónsul de Estados Unidos en Perú (1824-1828)*, p. 61. Véase: www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca149-57.pdf. 2) Germán A. de la Reza, *Nuestro cónsul en Lima, Diplomacia estadounidense durante el Congreso anfictiónico de Panamá y Tacubaya (1824-1828)*. En el texto nos limitaremos a precisar la fecha de cada comunicación. 3) William R. Manning, Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las Naciones Latinoamericanas. Seleccionada y arreglada por William R. Manning (1871-1942), de la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

delegados y poniendo a los países representados en contra de la idea de unidad preconizada por el Libertador.

Tudor llega a Lima en marzo de 1824, después de que España recupera parte de sus posiciones en territorio peruano (El Callao y Lima), razón por la que los patriotas peruanos solicitan la ayuda de Simón Bolívar para “la salvación de la República”⁶, con lo que consiguen recuperar la independencia del país.

Al referirse a los patriotas que dirigidos por San Martín derrotaron a las fuerzas realistas y dieron la independencia al Perú, Tudor dice a pesar de no haber presenciado los hechos: “[Los] invasores que vinieron a proclamar la libertad y la independencia fueron crueles, rapaces, sin principios e ineptos. Su mal gobierno, su desenfreno y su avaricia les enajenaron pronto el afecto de los habitantes”. En cambio, al mencionar a José de la Serna, virrey de Perú, dice que “se distingue por su moderación, su humildad y su rectitud”⁷. Fue tan desmedido en su acercamiento a las autoridades españolas que Bolívar tempranamente manifestó sentirse “muy insatisfecho con el caballero designado por los Estados Unidos como cónsul general” (8 de septiembre de 1824).

Cuando no puede ya oponerse a los patriotas –habida cuenta de los contundentes triunfos en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824– el cónsul comienza a conspirar subrepticiamente contra Bolívar, líder de la República de Colombia, quien para entonces ejercía la Presidencia del Perú y preparaba el Congreso Anfictiónico de Panamá; evento que Tudor saboteó, siguiendo las órdenes emanadas por su gobierno.

6 Decreto del Congreso Constituyente del Perú, Art. 2º, Lima, 10 de febrero de 1824.

7 Tudor a John Quincy Adams, El Callao, 3 de mayo de 1824, en Germán A. de la Reza, *Amistades convenientes: William Tudor Jr., primer cónsul de Estados Unidos en Perú (1824-1828)*, p. 61. Véase: www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca149-57.pdf

Tudor, siguiendo la línea política trazada por el gobierno de los Estados Unidos, acata los consejos de John Prevost, (agente especial estadounidense en Perú, Chile y Buenos Aires, comisionado de ese país en Lima desde 1818), quien planifica infiltrar el liderazgo patriota para dividir la Colombia presidida por Bolívar; y para ello “los jefes principales deben, en primer término, frustrar el proyecto de unión de los diferentes estados meditado por Colombia” (13 de marzo de 1824).

Estos “jefes principales” (Santander en Nueva Granada; La Mar y Luna Pizarro en el Perú, Páez en Venezuela) ejecutan la orden. Con intrigas y azuzados por Tudor logran que el ejército del Perú emprenda desde el sur la invasión contra Colombia, tomando a Guayaquil. Su propósito, como hemos dicho, es destruir la República de Colombia; y socavar las bases del poder de Bolívar, su máximo líder.

En una comunicación enviada a Henry Clay, Tudor expresa que

La profunda hipocresía del general Bolívar ha engañado hasta ahora al mundo...muchos de sus antiguos amigos han descubierto sus intenciones hace más de un año y ya lo han abandonado. (...) La máscara debe caer del todo y el mundo verá con indignación, como aquel a quien el destino por una afortunada combinación de circunstancias había preparado los medios para dejar una de las más nobles reputaciones que la historia pudiera registrar, sea recordado como uno de los más rastreros usurpadores militares, cargados con el peso de la maldición de sus contemporáneos por las calamidades que su conducta ha de traer aparejada⁸.

Llama a Bolívar: “el loco de Colombia” y “conspirador”. Agrega satisfecho por su labor injerencista antibolivariana:

La esperanza de que los proyectos de Bolívar están ahora efectivamente destruidos, es una de las más consoladoras. Esto es no solo motivo de felicitación en lo relativo a la América del Sur, liberada de un despotismo militar y de proyectos de insaciable ambición que habrían consumido todos sus recursos, sino que también los Estados Unidos se ven aliviados de un enemigo peligroso en el futuro... Si hubiera triunfado [Bolívar] estoy persuadido de que habríamos sufrido su animosidad”⁹.

En toda esa ojeriza contra el Libertador hay un componente racista y esclavista. Bolívar había declarado su profunda convicción abolicionista, pero EEUU es esclavista y ve con recelo la prédica abolicionista del líder suramericano. En consecuencia, Tudor prevé:

Téngase presente que sus soldados [de Bolívar] y muchos de sus oficiales son de mezcla africana (...). Obsérvese los límites del negro, triunfante de libertad y los del negro sumido en sombría esclavitud, y a cuántos días u horas de viaje se hallan el uno del otro; (...); y luego, sin aducir motivos ulteriores, júzguese y dígase si el “loco” de Colombia podría habernos molestado¹⁰.

Entre los aliados de Tudor está el vicepresidente Santander. Tudor informa a sus superiores que “muchas importantísimas cartas de Bolívar, de Sucre y de otros generales”, incautadas por sus agentes, van a ser empleadas para ayudar a “Santander en sus esfuerzos para proteger la Constitución de Colombia contra los profundos y pérpidos designios del Usurpador”¹¹.

Insinúa la conveniencia de un magnicidio, que para entonces ya estaba en preparación. Refiriéndose a Bolívar dice: “Mientras

9 Tudor a Henry Clay, 3 de febrero de 1827. Subrayado nuestro.

10 Tudor a Henry Clay, 3 de febrero de 1827.

11 W. Tudor a Henry Clay, Lima, 3 de febrero de 1827.

él viva, solo habrá guerras”. Remata señalando “que hay muchos motivos evidentes por los cuales Estados Unidos e Inglaterra deberían ser adversos al éxito de su usurpación” y recomienda que se adopten “algunas medidas” para enfrentar los actos de Bolívar y “evitar sufrimientos largos y terribles a estos países”¹².

Difamaciones y elogios

Las difamaciones de Tudor no solo alcanzan a Bolívar, sino también a sus colaboradores, amigos y simpatizantes. De Bernardo O’Higgins, el prócer chileno, dice: “es meramente un instrumento de Bolívar (...) para la introducción de la Constitución boliviana y para convertir a Chile en un virreinato o prefectura del imperio boliviano”. De José Antonio de Sucre afirma que busca dividir a Buenos Aires y que sus “intrigas” contra ese país y Chile eran tan perniciosas que “serían justo motivo para una declaración de guerra”¹³.

Mas Tudor tiene también capacidad para el elogio. Sus alabanzas son para los enemigos del Libertador: Luna Pizarro y José de la Mar. Javier de Luna Pizarro (1780-1855) es una figura prominente del Perú, antiguo presidente del congreso constituyente de 1822. Pretende someter al Libertador, representante del Poder Ejecutivo a la supremacía de un Congreso que está en manos de una oligarquía racista que promueve la esclavitud de los negros afroamericanos, la explotación indígena y la servidumbre en relación con el gobierno de Estados Unidos. Se opuso a todos los planes de Bolívar, azuzó la guerra contra la República de Colombia, escribió un panfleto denigratorio titulado “Observaciones sobre la conducta política

12 Tudor a Henry Clay, 7 de noviembre de 1827.

13 Elier Ramírez Cañedo, *La conspiración contra la Gran Colombia (sic)*. Véase: <https://dialogardialogar.wordpress.com/2017/09/04/ee-uu-contra-la-unidad-e-integracion-de-america-latina-y-el-caribe-una-historia-bicentenaria-ii/>

del Libertador”¹⁴, boicoteó el Congreso anfictiónico de Panamá, promovió la guerra y el golpe de Estado contra el gobierno de Bolivia presidido por Sucre, objetó la Constitución de Bolivia escrita por el Libertador, orquestó un intento de magnicidio contra el Padre de la Patria, perpetrado el 28 de julio de 1826, cuando este asiste al Teatro de Variedades en el 5.^º Aniversario de la Jura de la Independencia¹⁵.

De él dijo el Liberador: “Por culpa de Luna se perdió el Perú enteramente y por Luna se volverá a perder, pues tales son sus intenciones”¹⁶. Mas para Tudor este peruano es “el más ilustrado, el más liberal y el más puro de los patriotas peruanos y el más versado en todas las cuestiones institucionales”¹⁷.

Una vez que Bolívar sale de Perú, Luna Pizarro, guiado por Tudor, logra imponer a sus aliados, enemigos todos de Bolívar, en el poder. Entre ellos está José de la Mar, quien es designado presidente

14 Allí se presenta la idea de unión de Perú y Bolivia con capital en Arequipa, teniendo a José Antonio Sucre como presidente y a Bolívar de garante, como un proyecto antiperuano. Se critica la Constitución Boliviana, atribuyéndole a Bolívar aspiraciones monárquicas. Incluso llega a acusar al Libertador de pretender invadir Chile.

15 Bolívar logra escapar porque se retira temprano y de manera brusca de aquel sitio, evitando así ser detenido en el palco presidencial, de donde los complotistas lo llevarían a un barco surto en el puerto de El Callao. Una vez frustrado dicho magnicidio muchos conjurados fueron detenidos, en su mayoría peruanos, chilenos y argentinos, entre los que encontramos cabecillas como Luna Pizarro, el héroe de Junín: el argentino Mariano Necochea, el marino Jorge Martín Guise, el guerrillero Quispe Ninavilca, tres generales, ocho coroneles, ministros de Estado y una larga lista de conspiradores. Algunos fueron ajusticiados, otros enviados a prisión o desterrados, como ocurrió con Luna Pizarro. En este interregno otros atentados ocurrirán luego del regreso de Bolívar a Lima en 1826, y en el trayecto del palacio La Magdalena a su residencia oficial en la ciudad capital. Véase: Ramón Urdaneta, *Los atentados mortales contra Simón Bolívar*. Ver: <https://correodelara.com/los-atentados-mortales-contra-simon-bolivar/>

16 Carta a Antonio Gutiérrez de la Fuente. Magdalena, 6 de abril de 1826.

17 Tudor a Clay. Lima, 2 de febrero de 1827.

de la República (1827). Este se perfila como un gobernante dócil a los intereses de los Estados Unidos. De él dice Tudor: “Siente por nuestra historia y nuestro país un grado de entusiasta admiración”¹⁸. Y cuando estalla la guerra entre Colombia (presidida por Bolívar) y Perú (presidido por La Mar), hecho que ocurrió en 1828, no duda en afirmar que La Mar “es indudablemente el primer general de la América del Sur”, y que Bolívar quien “originalmente fue solo un capitán de milicias, es inferior a él tanto como general como en lo que respecta a virtudes públicas y privadas”¹⁹.

Las rebeliones militares de Bustamante y Padilla

Antes, el 26 de enero de 1827, se lleva a cabo una rebelión de soldados colombianos en la ciudad de Lima bajo las órdenes del coronel **José Bustamante**, quien, al mando de la división neogranadina del ejército de Bolívar en Lima, se insurrecciona contra los oficiales bolivarianos, a quienes arresta. Bustamante llegó con una tropa a Guayaquil para secesionarla de Colombia y unirla al Perú con el apoyo de Santa Cruz, líder peruano de la insurrección, enemigo de Bolívar; del funesto José María Obando, y del mismo Santander. Al respecto, con abierto beneplácito, informa el Cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil, acerca de la insurrección:

Tengo el honor de informar a Usted que el Intendente de este departamento acaba de recibir comunicaciones del Perú, en las que se le anuncia la noticia de haber ocurrido en Lima una revolución, la cual se realizó por esfuerzos de las fuerzas peruanas y colombianas. La Constitución dictada por Bolívar ha sido puesta a un lado y se ha convocado un Congreso peruano para dictar una Constitución Peruana. El General Santa Cruz continúa en el mando. El General Lara, comandante en jefe de las fuerzas colombianas, junto con sus ayudantes y principales oficiales, fueron arrestados (y enviado como

18 Tudor a Clay. Lima, 23 de marzo de 1827.

19 Tudor a Clay. Lima, 20 de noviembre de 1827.

prisioneros a Bogotá por la vía de Buena Ventura) por sus propios soldados, habiendo quedado con el mando de las tropas un Capitán Bustamante²⁰.

Sobre este hecho Beaufort T. Watts (Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Bogotá) ,quien al parecer no estaba informado de la activa participación de su gobierno en los hechos injerencistas, escribe lo siguiente:

Los hechos principales concernientes a esa sublevación consisten en que el coronel Bustamante, oficial de plausible carácter, aceptó, según se dice, un soborno y que cada soldado recibió de dos hasta veinte dólares del gobierno del Perú para abandonar el país. Después que las tropas colombianas habían librado sus batallas y alcanzado la independencia del Perú, el Gobierno se sintió cansado de sus servicios y tomó esa medida para libertarse de aquéllas. Bustamante, jefe de la insurrección, el más eficaz para realizar su propósito, se apoderó de los principales oficiales y los envió a este lugar como prisioneros, figurando entre ellos los generales Lara y Sands, quienes se habían distinguido en muchas batallas y especialmente en Ayacucho²¹.

Esta insurrección contó con el público apoyo de Santander, que era el vicepresidente de Colombia, y por tanto el segundo en el mando. Así nos lo hace ver un testigo excepcional de los hechos, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Bogotá Beaufort T. Watts, quien narra:

A las siete me dirigí a mi ventana por el sonido de la música, por los ruidos y las exclamaciones de una gran multitud que gritaba: “¡Viva el Vicepresidente! ¡Viva Bustamante!”. Ese conjunto de gentes de todas las

20 William R. Manning. Doc. 664. William Wheelwright, Cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil a Henry Clay. 22 de febrero de 1827.

21 William R. Manning. Doc. 675. Beaufort T. Watts, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Bogotá, a Henry Clay, secretario de Estado de los Estados Unidos. 4 de junio de 1827.

clases era para celebrar la conspiración de las tropas auxiliares de Lima y estaba encabezado por el coronel Witthew, un respetable joven inglés, ayudante de campo del Vice-Presidente. Por lo tanto, la justa inferencia de esa reunión de la muchedumbre se hizo a instancia y por la influencia del Vice-Presidente. Y sus amigos no han disfrazado que la conducta de Bustamante contó con su aprobación²².

En realidad, todo esto es obra de los enemigos internos y externos de Bolívar, instigados por el gobierno de los Estados Unidos a través de W. Tudor, quien al informar al secretario de Estado Henry Clay, el 3 de febrero de 1827, le expresa: “Usted supondrá que ese movimiento se realizó de acuerdo con algunos de los principales patriotas peruanos (...) siendo admirables la habilidad y vigor con que han procedido”. Afortunadamente la revuelta ejecutada por Bustamante, apoyada por Santander y dirigida por los Estados Unidos, es sometida por el ejército leal a Bolívar.

En abril de 1827, el departamento de Guayaquil, bajo el estímulo de los sucesos de Venezuela, desconoció la autoridad del Jefe Superior designado por Bolívar y nombró Jefe Civil y Militar del departamento al gran mariscal peruano José de Lamar, nacido en Cuenca y emparentado con poderosas familias guayaquileñas (16 de abril de 1827). Curiosamente, esa insurrección guayaquileña tuvo el respaldo del Vicepresidente Santander, que buscaba minar de este modo el poder de Bolívar. Poco después, Lamar abandonaba Guayaquil para hacerse cargo de la presidencia de Perú, para la que el Congreso de ese país lo había elegido en ausencia. El conflicto autonómico del Sur tomó entonces un giro inesperado: Lamar se alió secretamente con Santander, bajo el estímulo norteamericano, y acordó con este una operación militar peruana contra el sur de Colombia, que debía coincidir con una

22 William R. Manning. Doc. 675. Carta a Henry Clay, secretario de Estado de los Estados Unidos, 14 de junio de 1827

guerra civil provocada por los santanderistas en el centro del país. Así, los intereses nacionalistas ecuatorianos se entremezclaron con las desbocadas pasiones neogranadinas y las soterradas ambiciones del expansionismo norteamericano²³.

En Cartagena, Colombia, se insurrecciona también el general **José Prudencio Padilla** (1784-1828), oficial de la marina y prócer independentista que dirigió la Batalla Naval del Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823), entre otras proezas. Según el mismo Beaufort T. Watts, esta sublevación de marzo

...se hallaba en concordancia con la revolución efectuada por Bustamante en Lima y últimamente intentada en La Paz, Bolivia. (...) Habiendo fracasado completamente el plan, Padilla, su director, huyó a media noche, dirigiéndose a Ocaña, donde estaba reunida la convención, con el propósito de ver al General Santander, quien, según se dice, fue su consejero en este reciente asunto²⁴.

Por su parte, Beaufort T. Watts concluye que “los sucesos ocurridos en Lima y en esta Ciudad [Cartagena] fueron ocasionados por un complot de personas del Perú y de Colombia, con el objeto confesado de derribar al presidente Bolívar y para fomentar sus propios intereses”. Piensa que el propósito de todas estas insurrecciones es “destruir los gobiernos del Perú y Bolivia” y “separar el sur de Colombia (Guayaquil)”. Estaba bien informado de lo que ocurría internamente, aunque, al parecer, no sabía que las autoridades de su país eran los autores intelectuales de este crimen.

23 Jorge Núñez Sánchez, “Capítulos de la historia de la vecindad colombo-ecuatoriana” en *Una mirada al Ecuador*, Ministerio de relaciones Exteriores, 2008.

24 William R. Manning. Doc. 679. Carta a Henry Clay. 10 de marzo de 1828.

Bolivia: golpe de Estado e invasión

Como se ve, por la misma fecha se ejecuta un **golpe de Estado en Bolivia** (18 de abril de 1828) contra Antonio José de Sucre, quien era presidente de dicha nación, creada en 1825 por mandato popular. Dicho golpe fue planificado por el gobierno de EE. UU., en alianza con la oligarquía boliviana. El argumento para el alzamiento fue la supuesta dependencia de Bolivia respecto a Colombia, cuyo ejército seguía en el país a falta de uno propio y llegó a ser tildado “de ejército de ocupación”; y además la Constitución de Bolivia, redactada por Bolívar.

Posteriormente se ejecuta la **invasión de Bolivia** por tropas peruanas (1 de mayo al 8 de septiembre de 1828) que exigen el retiro de oficiales y funcionarios colombianos del gobierno boliviano y la derogatoria de la Carta Magna. A consecuencia de estos hechos, Sucre abandona el país en agosto de 1828. A nombre de los Estados Unidos actúa su cónsul William Tudor, quien desde Lima conspira contra el proyecto de reformas que se emprende en la nueva nación, contra los planes de independencia e integración suramericana impulsados por el Libertador, y directamente contra el gobierno de Sucre en Bolivia.

En Suramérica no ocurre ningún hecho importante en el que no esté metida la mano injerencista del secretario de Estado Henry Clay, y concretamente del cónsul en Lima, quien escribe: “Los asuntos en el sur [complot en Bolivia] y el norte [guerra contra Colombia] siguen mejorando cada día, y Bolívar está realmente incapacitado de atacarnos abiertamente y es imposible que Sucre permanezca mucho más tiempo en Bolivia (...). Así, en el curso de dos o tres meses, estaremos en la capacidad de hacer algunas reformas”²⁵.

La Guerra Perú-Colombia

La conspiración no cesa. El 3 de junio **1828** estalla el conflicto de Perú y Colombia por la posesión de Guayaquil, el cual culmina el 28 de febrero de 1829. El afán expansionista de parte del Perú habría sido la causa de la disputa por Guayaquil, pues uno de los objetivos de esta política peruana era la absorción de la crecientemente rica y siempre ambicionada provincia de Guayaquil, desmembrándola de la Colombia Bolivariana, cuyo gobierno sostiene que Guayaquil forma parte de la nueva república; que “Guayaquil no puede ser un estado independiente y soberano”, que “Colombia no puede ni debe ceder sus legítimos derechos”, que “en América no hay un poder humano que pueda hacer perder a Colombia un palmo de la integridad de su territorio”, como la había proclamado Bolívar unos pocos años atrás (18 de enero de 1822).

La guerra fue precedida de incidentes diplomáticos. Cristóbal de Armero, embajador colombiano en Lima, fue expulsado del Perú; el peruano José Villa, enviado extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno colombiano fue expulsado de Colombia. Todo esto unido a una campaña de prensa y a intrigas contra “el absolutismo del general Bolívar”²⁶.

En nota confidencial fechada el 20 de noviembre de 1827, dirigida a Joel Roberts Poinsett y a Clay, Tudor desfigura los hechos, convierte a la víctima en victimaria: afirma que “el Perú está amenazado [de guerra] por Bolívar”, y que “ha recibido información auténtica de las órdenes que [Bolívar] ha dictado para levantar en Guayaquil una fuerza para la invasión del Perú”²⁷. Sucedía exactamente lo contrario.

26 Cristián Guerrero Lira, *Simón Bolívar y los conflictos territoriales entre Colombia y Perú 1820-1829*.

27 William R. Manning. Doc. 1005. William Tudor Jr. a Henry Clay. 20 de noviembre de 1827. Ver: Jorge Núñez Sánchez, *Cuestiones limítrofes Ecuador, Perú, Quito*, Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1997, p. 110.

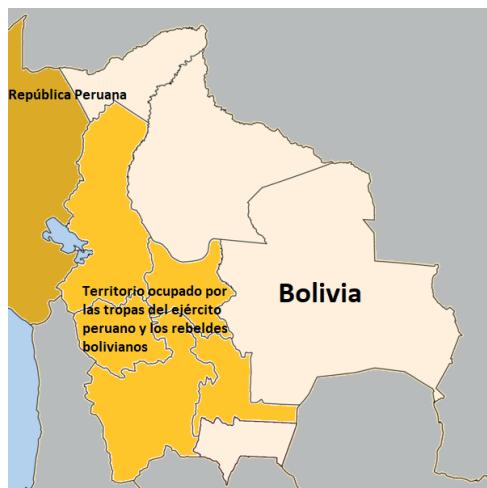
A raíz de la injerencia de los Estados Unidos a través de Tudor, el poder de Bolívar en Perú declina y sus enemigos retornan al poder. Tudor es promovido como recompensa por sus éxitos diplomáticos contra la política impulsada por Simón Bolívar. Después de ser promovido, aun le da tiempo de lanzar un último zarpazo contra el proyecto de Bolívar, de unidad suramericana y de consolidación de la República de Colombia.

El asalto a Guayaquil de 1829 fue ordenado por el presidente del Perú, general La Mar, por sugerencia u orden del cónsul norteamericano en Perú, William Tudor. Tudor movía una campaña contra Bolívar que aspiraba a su asesinato bajo el lema de que habiendo aparecido un nuevo César debía aparecer un nuevo Bruto. Cuando los barcos peruanos ocuparon Guayaquil barcos norteamericanos los apoyaron con el pretexto de salvaguardar el comercio del puerto. Por órdenes de Bolívar, Sucre actuó contra los ocupantes, y en una habilísima campaña, oponiendo cuatro mil hombres a ocho mil, venció en el sitio conocido como Portete de Tarqui²⁸.

De este modo, con una victoria de Colombia –que aun hoy desconocen los antibolivarianos nacionalistas peruanos– culmina la guerra entre dos naciones hermanas instigada por los Estados Unidos.



Mapa del territorio en disputa entre Colombia y Perú.



Mapa del actual territorio de Bolivia donde se muestra el territorio ocupado por las tropas del Perú y los rebeldes bolivianos opuestos a Sucre (Invasión peruana: 1 de mayo a 8 de septiembre de 1828).

Contra la anficiónia

En sintonía con su gobierno, Tudor se convierte en uno de los más activos funcionarios norteamericanos contra de la anficiónia hispanoamericana. Conspira antes, durante y después de finalizadas las sesiones de este Congreso anfictiónico. Por ejemplo, un mes después de la conclusión de las sesiones de este en Panamá y sin conocerse todavía el alcance de los tratados, Tudor busca descalificarlos, y ante el traslado de las sesiones del istmo centroamericano para México a la localidad de Tacubaya, expresa:

La traslación a México demuestra el celo sentido por esa república y por Guatemala por los planes de Bolívar: Chile y Buenos Aires enviarán ahora sus delegados al mismo y todos esos Estados se unirán para oponerse a la influencia del Dictador. Por lo tanto, su ambición puede frustrar la utilidad del Congreso del cual es autor, y cuya idea aumentó justamente su reputación y sus medidas habrían sido más provechosas si no hubieran favorecido su ambición personal²⁹.

En fin, el gobierno de los Estados Unidos a través de Tudor y otros de sus agentes en Suramérica interviene activamente para que naufraguen los proyectos unitarios de Bolívar. En primer lugar, se socavan las bases de la recién fundada República de Colombia atizando el divisionismo interno, respaldando a los enemigos de Bolívar y menguando su autoridad; y por otro lado fomentando los conflictos de Colombia con sus vecinos. En segundo lugar, se promueven golpes de Estado contra las naciones de gobiernos aliados (Bolivia) y, en tercer lugar, y no menos importante, se boicotea el Congreso y la anficiónia suramericana.

La principal razón de la hostilidad del gobierno de los Estados Unidos hacia Bolívar tiene que ver con razones de orden geopolítico. En primer lugar, Colombia se estaba convirtiendo en

la nación vanguardia de la unidad suramericana. Su sola presencia en el concierto de las naciones como resultado de la unión de varios países antes separados indicaba que un nuevo Estado, potencialmente poderoso y con proyectos alternativos, estaba tomando una posición preeminente en el hemisferio occidental; y Bolívar era el máximo líder de esta república.

En segundo lugar, el Libertador no se conforma con esta Confederación; planea la unidad de otras naciones del sur y su conformación como nuevos Estados unificados. En tercer lugar, el congreso Anfictiónico de Panamá, está pensado como una plataforma supra continental que busca garantizar la unidad, la defensa y de ser necesario la ofensiva en materia política, diplomática, económica y militar de toda Suramérica.

Nada de esto es bien visto por los Estados Unidos que por todos los medios a su alcance desarrollan un plan conspirativo para acabar con estos propósitos bolivarianos que ponen en riesgo su hegemonía en la región.

FUENTES

- BIERCK, Harold. *Vida pública de don Pedro Gual*. Caracas: Imprenta Nacional, 1974.
- EWELL, Judith. *Venezuela y los Estados Unidos: desde el hemisferio de Monroe al imperio de Petróleo*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 1999.
- FRANKEL, Benjamin. *Venezuela y los Estados Unidos, 1810-1888*. Caracas: Ediciones de la Fundación John Boulton. 1977.
- GRASES, Pedro. “Las relaciones americanas entre el Norte y el sur del Continente” en *Bello, Bolívar y otros temas de historia. Obras de Pedro Grases*. Vol. 17. Caracas: Editorial Seix Barral, 1988.
- GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel. *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012.
Ver: www.hipertexto.com.co
- GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel y otros. “La referencia estadounidense en los inicios de las naciones de la América española”. *Co-herencia Revista de Humanidades*. Universidad EAFIT-Departamento de Humanidades. Vol. 13, n.º 25 (julio- diciembre, 2016), Medellín, Colombia.
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Bolivarianismo y monroísmo*. Caracas: Editorial El perro y la rana, 2006.
- LINARES, José Gregorio. *Bolivarianismo versus monroísmo. Contrapunteo entre la dignidad y el injerencismo*. Caracas: Centro de Estudios Simón Bolívar, 2020. Véase: <https://drive.google.com/file/d/1b64a-nOFTWn45IoyeEWldOXR9HPMAP9z/view>
- LÓPEZ, Luis Horacio. *La Gran Colombia (sic). y los Estados Unidos de América. Relaciones diplomáticas, 1810-1831*. 2 vols. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990.

- MANNING William R. (selección); Pedro Capo Rodríguez (traducción.) *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Ediciones La Facultad, 1930.
- MARTÍNEZ, Ricardo A. *De Bolívar a Dulles. El Panamericanismo, Doctrina y Práctica Imperialista*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, 2006.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge. “Capítulos de la historia de la vecindad colombo-ecuatoriana” en *Una mirada al Ecuador*. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008.
- CUESTIONES LIMÍTROFES ECUADOR PERÚ, QUITO, Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1997.
- OCAMPO, Javier. *La independencia de los Estados Unidos de América y su proyección en Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1979.
- O’LEARY, Daniel Florencio. *Bolívar y la emancipación de Sur-América. Memorias del general O’Leary*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2008. Véase: https://archive.org/stream/bolvarylaemanc02olea/bolvarylaemanc02olea_djvu
- ORTEGA DÍAZ, Pedro. *El Congreso de Panamá: y la unidad latinoamericana*. Caracas: Ministerio de Comunicación e Información (Minci), 2006.
- PACHECO QUINTERO, Jorge. *El congreso anfictiónico de Panamá y la Política Internacional de los Estados Unidos*. Bogotá: Editorial Kelly, 1971.
- PIVIDAL, Francisco. *Bolívar, pensamiento precursor del antiimperialismo*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 2006. Véase: <http://www.fundayacucho.gob.ve/wp-content/uploads/2015/10/PIVIDAL-FRANCISCO>
- PLANAS SUÁREZ, Simón. *La doctrina de Monroe y la doctrina de Bolívar. Los grandes principios de la política internacional americana*. Habana: El Siglo XX, 1924.

- PRADT, Dominique de. *Congreso de Panamá*. México: Librería de Bossange Padre, 1825.
- RAMÍREZ CAÑEDO, Elier. *La miseria en nombre de la Libertad*. Cuba: Editorial de Ciencias sociales, 2018. Véase: <https://books.google.co.ve/books?id=h76kDwAAQBAJ&pg=PT2&hl=es&source=gb>
- RESTREPO, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia*. 2^a ed. Besançon: Imprenta de M. Jacquin, 1858.
- REZA, Germán A. de la. *Amistades convenientes, William Tudor Jr., primer cónsul de Estados Unidos en Perú (1824-1828)*. Véase: www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca149-57.pdf
- _____. *Nuestro cónsul en Lima. Diplomacia estadounidense durante el Congreso anfictiónico de Tacubaya. (1824-1828)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana; Bonilla Artigas Editores, 2020.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E. *Relaciones internacionales entre Colombia y los Estados Unidos, 1810-1850*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1915.
- ROJAS, Armando. *Las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Venezuela, 1810-1899*. Caracas: Presidencia de la República, 1979.
- SALLIO, André. *Bolívar y los Estados Unidos*. Caracas: Bienal Internacional de Ensayo Simón Bolívar, 1983.
- SILVA OTERO, Arístides. *La diplomacia hispanoamericana de la Gran Colombia (sic)*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 1967.
- TORO, Fermín. *Europa y América en el pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. La Doctrina Conservadora*. Vol. 1. Caracas: Ediciones conmemorativas del natalicio del Libertador simón Bolívar. Véase: <https://dokumen.tips/download/link/europa-america-fermin-toro>
- _____. *Historia diplomática de Venezuela, 1810-1830*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2008.

- _____. *Biografía de Pedro Gual, 1785-1862*. Caracas: Ministerio de Educación/Dirección General, Departamento de Publicaciones, 1974.
- _____. *Surgimiento y Desaparición de la Gran Colombia (sic) 1819-1830. Una visión alternativa*. Véase: <https://www.aporrea.org/tiburon/a11292.html>
- URIIBE CELIS, Carlos. “La República de Colombia del Libertador Simón Bolívar”. *Revista Análisis*, n.º 183, Bogotá, julio a diciembre del 2013.
- URRUTIA, Francisco José. *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano Americanas de 1810 a 1830*. Madrid: Editorial América, 1918.
- _____. *Política internacional de la gran Colombia (sic)*. Bogotá: Editorial El Gráfico, 1941.
- VASCONCELOS, José. *Bolívarismo y Monroeísmo*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1937.
- ZUBIETA, Pedro A. *Congresos de Panamá y Tacubaya*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1986.

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN VENEZUELA

Diciembre de 1924. Conciencia Histórica Republicana

LIC. JESÚS PEÑA¹

*A mis hijas
Andrea y Miranda Peña*

Resumen

El caso que revisamos en las presentes líneas tiene que ver con la conmemoración del centenario de la Batalla de Ayacucho, que se libró en territorio peruano el 9 de diciembre de 1824 y que posee una cantidad de significados en lo social, lo militar y en lo geopolítico para todas las repúblicas surgidas de la guerra de independencia. Hace una centuria se conmemoraba el primer centenario de la independencia peruana, cuando los héroes/actores militares y políticos como San Martín, Bolívar y Sucre jugaron un rol fundamental y en el que la Batalla de Ayacucho constituye un hito en la historia de su independencia.

Los objetivos que del presente trabajo consideran exponer la magnitud de la conmemoración a nivel nacional; describir la serie de actividades planificadas y analizar los elementos discursivos y las estrategias ideológicas que se promovieron con la cuestión centenaria.

Palabras Clave: Conmemoración, Centenario, Conciencia Histórica, Batalla de Ayacucho, Memoria.

1 Licenciado en Historia, licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, estudios de maestría en el Centro de Estudios del Desarrollo Cendes. Especialista en Historia Local, investigador del Centro Nacional de Estudios Históricos, director del Archivo Histórico de Unearte.

THE CENTENARY OF THE BATTLE OF AYACUCHO IN VENEZUELA

December 1924. Republican Historical Conscience

Abstract

The case that we are reviewing in these lines has to do with the commemoration of the centenary of the Battle of Ayacucho, which was fought in Peruvian territory on December 9, 1824 and which has a number of social, military and geopolitical meanings for all the Republics that emerged from the war of independence. A century ago, the first centenary of Peruvian independence was commemorated, where military and political heroes/actors such as San Martín, Bolívar and Sucre played a fundamental role and where the Battle of Ayacucho fought in the mountain ranges of the Peruvian Andes, constitutes a milestone in the history of its independence.

The objectives that this work must achieve consider exposing the magnitude of the commemoration at a national level; generally describing the series of planned activities; analyzing the discursive elements and ideological strategies that are promoted with the centenary issue.

Keywords: Commemoration, Centenary, Historical Consciousness, Battle of Ayacucho, Memory.

Presentación

La conmemoración del ciclo histórico de la independencia venezolana, y por ende de las naciones liberadas durante la primera mitad del siglo XIX, tuvo y tiene como finalidades en la actualidad recrear el imaginario de una determinada época; monumentalizar los logros bélicos y políticos; inmortalizar los actores principales y su heroísmo *para crear conciencia histórica*, entendiéndose esta como la manera en que se cultiva y se representa el pasado para mantener vivo el espíritu de los momentos fundamentales de los individuos en su conjunto. A su vez, cuando el Estado es el principal conductor o responsable del sostenimiento de la conciencia histórica en la sociedad, utiliza de forma elaborada para sus intereses los acontecimientos y procesos del pasado para representar y justificar el estatus de la actualidad que vive y contexto que le rodea.

La celebración de los aniversarios independentistas, como el caso de Ayacucho que se desarrolla a continuación, define ideologías, educa al ciudadano, conforma y configura el recuerdo, además que permite la proyección de políticas públicas que en cierto sentido no tendrían relación con los hechos acontecidos en la historia, pero que son positivas para el entorno, para la generación y para el contexto social de la época circunscrita en la celebración.

Todo ello implica una *institucionalización de la memoria*: la necesidad de enaltecer la emancipación, la libertad y fomentar las fortalezas históricas; crear patrones homogéneos, válidos para todos, de reinventar la memoria histórica, al focalizar en el devenir acontecimientos celebrados y enaltecidos sin discusión a través de hitos fundamentales de la historia de las naciones.

El caso que revisamos en las presentes líneas aborda la conmemoración del centenario de la Batalla de Ayacucho, que se libró en territorio peruano el 9 de diciembre de 1824 y que posee una cantidad de significados en lo social, lo militar y en lo geopolítico para todas las Repúblicas surgidas de la guerra de independencia. Hace una centuria se conmemoraba el primer

centenario de la independencia peruana, cuando los héroes/actores militares y políticos como San Martín, Bolívar y Sucre jugaron un rol fundamental y en el que la Batalla de Ayacucho librada en los andes peruanos constituye un hito en la historia de su independencia.

El presente trabajo busca exponer la magnitud de la conmemoración a nivel nacional; describir generalmente la serie de actividades planificadas y analizar los elementos discursivos y las estrategias ideológicas que se promueven con la cuestión centenaria.

El aniversario de Ayacucho fue materia de conmemoración en los países involucrados en el proceso de independencia peruano. Venezuela, que formaba parte de la República de Colombia en el año de 1824, y que fue la cuna de los héroes libertadores Bolívar y Sucre, entre otros, tuvo a bien realizar y desarrollar a nivel nacional todo un programa conmemorativo del Centenario de la Batalla de Ayacucho que mediatisó al país, por así decirlo en su momento; buscó fortalecer el imaginario independentista y alimentar la memoria histórica del venezolano mediante el papel de la política del gobierno gomecista, que se avocó a la monumentalización; al ceremonial social; al desarrollo de la solemnidad patriótica; al intercambio comercial y cultural durante ocho días, del 6 al 13 de diciembre en todo el territorio nacional.

Tenga a bien el lector encontrarse de lleno en su imaginación para inmortalizar en la memoria los acontecimientos en aquellas frías y remotas cordilleras de los Andes Peruanos que hoy conmemoramos y la forma en que lo hicieron las generaciones anteriores cuando la heroica gesta de Junín y Ayacucho cumplió cien años; hoy en este presente la conmemoración de sus doscientos años nos invita nuevamente a fortalecer la conciencia histórica del pueblo americano.



Representación gráfica del Centenario de Ayacucho en la prensa venezolana. Portada *El Universal*, 9 de diciembre de 1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

La situación político social de Venezuela al momento del Centenario

Para la época de la conmemoración militar bicentenaria de Boyacá, Carabobo y Ayacucho, por citar las contiendas definitorias que provocaron el desenlace de la independencia de nuestras regiones, el gomecismo se había consolidado desde años anteriores proyectando su auge político y el control sobre los recursos así como sobre la sociedad; dejando atrás un predominio superior a 300 años de sostenimiento agrícola y pecuario, por el fenómeno de la modernización y de la renta de los recursos minerales siendo la actividad petrolera la que otorga un control del aparato productivo, reconocido por los estudiosos del período “tales cambios configuran a Venezuela como país donde la actividad agrícola decrece mientras que la riqueza petrolera se afianza, promoviendo un auge económico

sin precedentes y un fortalecimiento del Estado como expresión e instrumento de las clases que dirigen el acontecer nacional”².

El General Juan Vicente Gómez fue elegido nuevamente en los comicios políticos para el período presidencial 1922-1929, y había apostado a la reforma constitucional de ese 1922, año cuando hábilmente con el objetivo de asegurar la continuidad en el poder; producto de un grave episodio en el que “el líder único de la rehabilitación nacional” estuvo al borde de la muerte. El régimen gomecista realizó una reforma de la constitución en la que se contempla la creación de dos vicepresidencias ejecutivas.

Luego de dicha aprobación se realiza la designación de sus familiares directos, tío e hijo mayor, Juan Crisóstomo Gómez y José Vicente Gómez, para ocupar ambas vicepresidencias; la ventaja de esta relación político-familiar como autoridad nacional consistía en que podía acceder directamente a la presidencia en caso de que el presidente no pudiese ejercer sus funciones. Los episodios de enfermedad por los que el Benemérito en los últimos meses había puesto en vilo al sistema, permitieron, una vez recuperada su salud, nombrar a sus dos posibles sucesores en la primera magistratura del Estado Venezolano³. Cuando se celebró el centenario de Ayacucho, el sistema gubernamental en manos del gomecismo había atesorado para sí la explotación petrolera; el pozo Barroso II inundaba el mercado internacional de aquellos tiempos, el erario nacional había crecido sustentablemente y la agricultura como fuerza económica nacional estaba en pleno declive.

2 Luis Cipriano Rodríguez, “Gómez. Agricultura, petróleo y dependencia”, p. 35.

3 “...el asunto involucraba además el riesgo de un enfrentamiento armado entre las principales facciones del clan gobernante, que aspiraban tomar el Mando si Gómez fallecía, y que se agrupaban en torno a uno de los hermanos del presidente y de su hijo...”. Francisco Delgado, “La reforma de 1922”, en *Procesos constituyentes y reformas constitucionales en la historia de Venezuela*, Tomo II, p. 521.



Actividad de inauguración del Parque Sucre, (actual parque Los Caobos) durante las festividades del Centenario. El presidente de la república Juan Vicente Gómez acompañado por parte del tren ejecutivo. *El Universal*, 10 de diciembre de 1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

De manera que este es el escenario para la conmemoración del centenario de la victoria del Mariscal Sucre en 1824. Anteriormente, para la conmemoración de la Batalla de Carabobo, en 1921, el gobierno desarrolló un amplio programa de celebración a lo largo y ancho del país, distinguiéndose con esto de la celebración del centenario del Libertador en el año de 1883, que centró en Caracas ese lugar de memoria con una exposición nacional que significó para el gobierno y que también lo repite el régimen gomecista como: “una ocasión ideal para desplegar su poderío, poner a prueba

el funcionamiento de sus redes de poder y reiterar el mensaje de unidad nacional fundado en la épica emancipadora”⁴.

El centenario de Ayacucho es una oportunidad única para consolidar el nuevo período gubernamental encabezado por el general Gómez⁵, que le permite ser cubierto por las arcas “saneadas” de la administración y desarrollada por el aparato administrativo y militar propio de la modernización institucional; la integración espacial; y el dominio pleno sobre el gobierno regional y sus asuntos políticos.

La territorialización y trascendencia del Centenario de Ayacucho en Venezuela

Para lograr cumplir al pie de la letra la programación oficial el Gobierno y obtener una conmemoración trascendental se crearon del mes de septiembre a octubre, una serie de organizaciones civiles denominadas: a) Juntas Centenarias de Ayacucho. b) Juntas Patrióticas c) Juntas Glorificadoras de Ayacucho. d) Sociedad Patriótica Ayacucho. e) Juntas Comunales. f) Juntas Directivas de los Festejos de Ayacucho⁶ y paulatinamente en aquellas regiones que no se podían realizar dichas células organizativas, asumía la Jefatura Civil, y el Concejo Municipal, debido a la inexistencia de la prensa regional y de partes o informes totalizadores se desconoce la totalidad en los pueblos y ciudades sobre la conformación específica

4 Pedro Calzadilla, “La exposición nacional de 1883: balance simbólico y exhibición identitaria”, en *La Exposición Nacional de 1883. Memoria, Identidad y Nación*, p. 4.

5 “El supremo conductor de los destinos nacionales recibió durante su paseo las manifestaciones de adhesión y de cariño del pueblo caraqueño, que ve en el General Gómez al magistrado que en todos momentos vela por el progreso y por el bienestar general de la Patria”. V. “El General Gómez hace una excursión de tres horas a Caballo”, *El Nuevo Diario*, Caracas 4 de noviembre de 1924.

6 La prensa de carácter nacional utilizada para la extracción de estos datos son *El Universal* y *El Nuevo Diario* quienes reseñaban a diario a medidas que se iban conformando estas comisiones.

de estas organizaciones, sin embargo con las muestras obtenidas mediante la revisión de la prensa nacional, es posible inferir que ante la variedad y/o formas en que se organizaron, en todo el territorio nacional pudieron conformarse dichas comisiones, a excepción de la capital de la República donde la Gobernación del Distrito Federal, el Ministerio del Interior e instituciones de rango nacional asumieron la conmemoración.



Plaza Sucre. Altavoz de Orituco. Inaugurada con motivo de la celebración del Centenario de Ayacucho. Cuando se trataba de ejecutar obras de carácter civil. Intervienen la presidencia del Estado, el Concejo Municipal y la Junta Patriótica que activaba la convocatoria para los actos oficiales. *El Universal*, 6 de diciembre de 1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

Por decreto presidencial de fecha martes 28 de octubre, se ratifica la declaración del 12 de abril en la cual se establece que entre los días 6 y 13 de diciembre son días de júbilo nacional por celebración del primer centenario de la histórica Batalla de Ayacucho, que constituyó la independencia del continente, no se menciona explícitamente que este acontecimiento está vinculado en primera línea con la independencia del Perú. De igual forma se manifiesta en el decreto, una serie de actividades a desarrollarse en la ciudad capital y que se encuentran posteriormente reseñadas en la prensa como actividades llevadas a cabo.

El 4 de diciembre se aprueba un crédito adicional al presupuesto del ministerio de relaciones interiores por la cantidad de 500.000 mil bolívares para atender gastos que ocasione la celebración del Centenario de Ayacucho, dicho decreto fue sometido a la aprobación del Congreso Nacional conforme a la Ley⁷.



Ofrenda de la colonia siria en Venezuela, al igual que esta, otras ofrendas fueron ofrecidas por las embajadas de Argentina, Colombia, Italia, Logia Masónica, etc. Una relación de ellas puede observarse en la Tabla N.º 3.

Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

Cabe destacar algunas acciones de carácter cultural o literaria señaladas en el mencionado decreto como la distribución del Álbum contentivo de los himnos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y de los veinte Estados que conforman la Federación Venezolana. De igual forma por orden del ejecutivo Federal se giraron las instrucciones para distribuir en las actividades una obra acerca de la actuación de Bolívar en la creación de Bolivia —lo que adelantaba por algunos meses el mismo centenario del nacimiento de Bolivia— y en la misma obra se reseña las relaciones del Libertador con Chile y Buenos Aires. También se diseña un folleto contentivo de trabajos históricos sobre el Estandarte de Pizarro y la Espada del libertador, ya que como reseñaremos más

delante de manera minuciosa y detallada estos dos elementos museísticos y tesoros venezolanos de la época de la guerra de independencia en el Perú serían exhibidos en Lima con motivo de la invitación al ejecutivo nacional a participar en la conmemoración del fastuoso centenario en el Perú. El Ministerio de Hacienda también reconstruyó parte de su historia y ofrendó volúmenes durante distintas actividades realizadas en el marco del centenario. Se distribuyeron dos álbumes conmemorativos titulados “Venezuela en 1924” y “Álbum histórico del ejército de Venezuela al ejército del Perú”, al respecto de este último comenta el general López Contreras:

Para mediados del año de 1924, y próxima como estaba la celebración del Centenario de la Batalla de Ayacucho, me permití insinuar al gobierno, organizar álbumes fotográficos de monumentos, sitios históricos, obras realizadas, museos, casa natal del Libertador, Panteón Nacional –cada fotografía con su respectiva leyenda– para ser llevados en calidad de obsequio por la Misión Militar que iría al Perú....(...), si el trabajo se hace largo y difícil, sería preferible empezar por la serie correspondiente a sitios y ciudades en el que se libraron grandes batallas, precedidos de retratos de los libertadores, Casa Natal del Libertador, Museo Bolivariano, Panteón Nacional, que indudablemente es el mejor obsequio que se puede llevar la Misión Militar para el centenario de la Batalla de Ayacucho”⁸.

Cumaná, una de las poblaciones más antiguas del territorio, la ciudad cuna del mariscal Sucre, fue la urbe que recibió mayor trascendencia después de Caracas, a pesar de no contar con la presencia del gabinete ejecutivo principal del Gobierno Nacional. Sin embargo, tomando en cuenta la importancia que la celebración del centenario tiene en dicha región oriental se crea por decreto, el 3 de diciembre una delegación compuesta por tres miembros

que representen al ejecutivo⁹ de igual manera las Juntas Patriótica de Maracay, Villa de Cura, Miranda y Nueva Esparta nombran delegados para que los representen en los actos de Cumaná. La Sociedad Patriótica Ayacucho en Cumaná, actúa de jurado en concursos de lírica, poesía y canto, otorgan los premios a los siguientes títulos: “Poema Primaveral”. “Canto a la Batalla de Ayacucho” y “Batalla de Ayacucho”. El 9 de diciembre una Unidad de la Marina de Guerra realizó parada militar y salva de cañonazos por parte del Crucero *Sucre*, con ofrenda floral de su capitán.

9 “Se crea una delegación para representar al Gobierno Nacional en la cuna de Sucre. El 4 de diciembre por disposición del ciudadano presidente y por decreto se nombran a los ciudadanos: Doctor, Carlos Aristimuño Coll. Dr. Luís Teófilo Núñez y teniente coronel Luis Bruzual Bermúdez. Como representantes del Ejecutivo Nacional en las festividades del centenario de Ayacucho en la ciudad de Cumaná”. *El Nuevo Diario*, Caracas, 5 de diciembre de 1924.



CARRETERA "CUMANÁ-CUMANACOA".—Voladeros de "El Tigre",-- Kilómetro 36.-- En la parte superior aparece el antiguo o camino de recuas, abajo la Carretera.

Carretera Cumaná-Cumanacoa inaugurada durante la celebración del Centenario de Ayacucho en el estado Sucre. *El Nuevo Diario*, 24 de noviembre de 1924.
El Universal, 10 de noviembre de 1924 (Hemeroteca Nacional).

Se efectuó un sorteo del facsímil, en oro y perlas, de la pluma que regaló el colegio de Cochabamba al mariscal de Ayacucho en el año de 1826, una reliquia histórica, obteniendo la suerte el número 806 (no señalaron en prensa nombre y apellidos del afortunado/a). Se realizaron retretas nocturnas en el Parque Ayacucho. Se consagraron las respectivas ofrendas por parte de los delegados nacionales a la estatua del Mariscal Sucre, consistieron en unas lujosas y artísticas coronas de Inmortales. El poeta Andrés Eloy Blanco distinguió las veladas centenarias con excelentes versos y sonetos, durante las festividades en Cumaná. Finalmente, el 13 de diciembre, se inauguran los puentes Avendaño y sección de carretera entre los municipios Altagracia y San Juan, se inaugura la carretera Cumaná-Cumanacoa.

... para decirle al pueblo cumanés como es de infinita su satisfacción de patriota y de magistrado, pudiendo hacer a la memoria de Sucre, en la misma tierra de su nacimiento, la ofrenda de esta hermosa vía de progreso que abre para las ricas comarcas que ella acerca, puerta ancha y segura hacia un envidiable porvenir...”. Luis Teófilo Núñez. Delegado del Ejecutivo Regional¹⁰.

En el estado Mérida no se encuentran datos sobre la conformación de organización conmemorativa y en Mérida, su capital, la Universidad de los Andes (ULA), asume las tareas del centenario y determina su cronograma conmemorativo, el 9 de diciembre. El personal directivo y docente de la universidad y del Liceo de Mérida (actual Liceo Libertador) quienes en el salón de actos solemnes o aula magna se da lectura parte oficial de la Batalla de Ayacucho y los rasgos biográficos del mariscal de Ayacucho escritos por Bolívar. Se inauguró una lápida de mármol a la memoria del capitán Santos Marquina, héroe merideño, quien acompañó al mariscal Sucre en la Campaña del Perú, luego se efectuó una velada literaria con presencia de la *Revista Luz*, muy revisada en su tiempo y terminó la actividad con una retreta y quema de fuegos artificiales en la Plaza Colón, asistió a todas las actividades el presidente del estado, general Amador Del Pilar Uzcátegui.

Entre otras actividades realizadas se develó el cuadro del presidente Juan Vicente Gómez. Y se realizó un certamen literario claustral en rosa, “El General Sucre, modelo de juventud”. En la noche se realizó una gran velada literaria en el salón de actos para premiar a los jóvenes seleccionados del certamen.

En la ciudad capital se concentró la mayor cantidad de actividades y actos de carácter cultural o académico con distintos actos solemnes y *Te Deums* oficiados en la Catedral y en la Iglesia

10 *El Nuevo Diario*, 14 de noviembre de 2024.

de Santa Teresa y San Francisco. Al mando del afamado músico Pedro Elías Gutiérrez director de la Banda Marcial se realizó un concierto nocturno en la Plaza Bolívar el 9 de diciembre donde se ejecutaron los “Cinco himnos de las naciones bolivianas”, además de las piezas “Gloria a Sucre”, de Salvador LLamozas; “Ayacucho”, de Rafael Hernández León; “Himno Guerrero”, de Manuel Penella. Para el día 10 de diciembre se realizó un concierto musical y declamación por la Escuela de Música en honor al centenario de Ayacucho. Se presenta la publicación *Bosquejo histórico de la vida fiscal en Venezuela*, como producto literario en honor al Centenario de Ayacucho. El Archivo General de la Nación bajo la dirección de Vicente Dávila entregó el *Diccionario de Ilustres Próceres de la independencia Suramericana*¹¹, el cual constituye una ofrenda que el Archivo presenta al centenario.

Se promovió la actividad comercial en la ciudad, aunque en el interior del país se realizaron algunas exposiciones ganaderas y agrícolas, en Caracas se realizó la Gran Exposición de Café y Cacao, organizada por la *Revista La Hacienda*¹².

Otro evento que se promovió con meses de anticipación fue la famosa “Gran Feria de Caracas”, que no solo contó con grandes

11 *El Nuevo Diario*, Caracas, 10 de diciembre de 1924. Los datos que contienen el volumen están tomados del Montepío Militar que se venía formando en el Ministerio de Guerra y Marina.

12 “... vinculados por un ideal de verdad y de belleza, los miembros del comité ejecutivo se han apresurado a recoger para guardarlo en su corazón, el honor que el Ejecutivo Federal ha tenido a bien concederles al disponer que esta fiesta inaugural de los concursos de “La Hacienda” forme en libertad americana (...) “... y ya vemos como el General Gómez a la cabeza de la nación en masa, enardecido más que nunca por sus patrióticos entusiasmos, se ha preparado para presidir la apoteosis del ínclito cumanés; y enaltecer la memoria de aquella resplandeciente jornada, a la par que con la especial y expectable asociación de Venezuela a las festividades que la América toda, a más de otras naciones extrañas a sus límites. ...”. Víctor Maldonado. Secretario del comité ejecutivo de los concursos de La Hacienda en la exposición de cafés y cacaos, *El Universal*, 11 de diciembre de 1924, p. 2.

vendimias de productos, ropa y calzados sino la presentación de varios Shows circenses de la época, para su inauguración contaron con la presencia del presidente Gómez y una gran comitiva oficial. En sus adyacencias se inaugura el edificio Nuevo Circo y se coloca la primera piedra del nuevo Edificio de Correos. Para el día 9 de diciembre se realizó una sesión solemne en el salón elíptico del Congreso donde se develan los cuadros de los generales Pedro León Torres y José Trinidad Morán, héroes en la Batalla de Ayacucho. Otros cuadros que se develaron fueron los de José Rafael Revenga y Luís López Méndez en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se inaugura la exposición de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres y se distribuye un folleto con las características históricas del “Pendón de Pizarro”.



Inauguración del tramo Caracas/La Guaira; Sector “Pica De Acevedo” una de las obras resonantes agendadas para la conmemoración del Centenario de Ayacucho. *El Nuevo Diario* 12/12/1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

La Academia Nacional de la Historia realizó una sesión solemne en el Teatro Municipal para honrar desde el área de la disciplina histórica el legado de los héroes en Ayacucho. donde fue invitado el pueblo caraqueño el orador de orden fue el Dr. Manuel Díaz Rodríguez reflexionaba sobre la proeza de los hombres que tomaron las armas contra un sistema más que contra una nación. Para el intelectual esos guerreros que acompañaron a Bolívar y Sucre, no eran mercenarios, eran los pueblos oprimidos que sintieron por muchas décadas la autocracia de un sistema abusivo:

...Y si el enemigo no era el español, tampoco era España el enemigo. Muchos hombres, y aún todo un partido, acompañaban desde España con sincera simpatía, si bien no llegaran hasta desearles el triunfo, a los ejércitos de la independencia. El verdadero enemigo era un régimen de usos y abusos universales, no españoles exclusivamente que ya agonizante, forcejeaba por mantener su imperio sobre América y Europa..." (...) "... en las filas del ejército libertador había hombres que fueron hasta la víspera siervos y esclavos. Eran los unos, indios peruanos abrumados por el odioso tributo de la mita, condenado por la ley, pero mantenido en la costumbre. Eran los otros, negros y mulatos de quienes hablara con ininteligente menosprecio un general de esos días, y fueron las manos de esos indios peruanos, siervos de la mita, y de esos negro y mulatos hijos de esclavos de las ardientes regiones apureñas y de las orillas del Orinoco, las que plantaron las banderas de la independencia, las banderas del Perú y de Colombia, de Buenos Aires y Chile, sobre las altas torres del Cuzco¹³.

En el tema de salud, el centenario sirvió de vitrina para que el día 6 de diciembre se instalara el Cuarto Congreso Venezolano de Medicina, una reunión de Galenos de varias zonas del país en un momento donde la tasa de mortalidad en el país es alta.

13 Discurso de Orden del Dr. Manuel Díaz Rodríguez, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 28, diciembre de 1924.

En el hospital más antiguo de Venezuela, el José María Vargas, se inauguró el tan anhelado departamento de Radio-Terapia. Por mencionar las obras públicas más significativas encontramos la inauguración de una nueva Calle de San Francisco a Padre Sierra y la colocación de la primera piedra para en un espacio de dicha calle levantar un monumento a la Batalla de Ayacucho. De igual forma se colocó la primera piedra para la construcción de un monumento al padre Mohedano, conocido por introducir el café en Venezuela, la inauguración del Puente Ayacucho, y el monumento para Artigas.

Con la asistencia del presidente Gómez y su vicepresidente, se inaugura con gran entusiasmo el Parque Sucre en la zona conocida como Los Caobos. También se inaugura la plaza Juan Crisóstomo Gómez; sin embargo, para los efectos de este trabajo llama la atención la ceremonia especial que se realiza para colocar la primera piedra del monumento a San Martín:

... Nada más lógico que el sentimiento que impulsa a los dos pueblos hermanos a rendir este homenaje recíproco, ya que a ellos corresponde la gloria de haber engendrado los dos héroes máximos de la emancipación hispanoamericana: de haber coincidido en el primer movimiento revolucionario de 1810 y producido los ejércitos que arrastrados por sus hábitos guerreros escalaron las cordilleras para llevar el estandarte de la libertad más allá de los límites de sus comarcas nativas. La revolución hispanoamericana fue un movimiento colectivo. Un mismo clamor de unidad, de solidaridad surgió de todos los cabildos insurrectos. Desde el Orinoco hasta el Plata los próceres de la revolución no tuvieron sino un solo ideal: el de constituir con todos los pueblos del continente una sola nación¹⁴.

El discurso completo, del que hemos extraído estos puntos específicos, pronunciado por el Dr. Laureano Vallenilla Lanz, hombre de la intelectualidad y confianza del gobierno gomecista,

14 *Idem.*

no solo es un reconocimiento al papel de San Martín, en la independencia de Perú, no es un análisis taxativo sobre el logro militar del ejército libertador, sino una muestra imperiosa de la unidad en América.

La independencia de Perú tras Ayacucho es tomada en cuenta más allá de la acción militar; se ubica como un evento más continental que libera y consolida la independencia para toda una región. No obstante, luego de Ayacucho no se ha consolidado dicha unidad como quizás se pensaba cuando se estaba bajo dominio de la monarquía española.

... Ayacucho simboliza el triunfo de la gran revolución. En aquella cima flamea el principio de solidaridad continental que resurge vigoroso al cabo de un siglo, empleado por las jóvenes nacionalidades en consolidar su organismo interno. (...) Porque no llamar Doctrina de Ayacucho el principio de solidaridad hispanoamericano que culminó en la gran batalla y que el Libertador formuló inmediatamente después en las bases del Congreso de Panamá? Nada nos separa; todo concurre a unirnos en una sola comunidad internacional¹⁵.

En cuanto a honores militares, ellos se realizaron en la Escuela Militar y ante la Estatua del Gran Mariscal de Ayacucho. En torno a esta última, se incorporó personal civil, con un desfile de las sociedades artesanales, obreras y religiosas. Donde

15 A la gloria de San Martín. Colocación de la primera piedra en el monumento que erigirá el gobierno del General Gómez al gran libertador argentino, *El Universal*, miércoles 10 de diciembre. A propósito de ello, se reseñan dos extractos sobre la respuesta de Hilarión Moreno, ministro de la Argentina en Venezuela: “ De la conmemoración de Ayacucho, que en estos momentos celebra toda la América, ha de surgir un principio nuevo y amplio para juzgar en forma muy diversa de la empleada hasta ahora, la historia americana, sus consecuencias y muy especialmente la figura de sus grandes hombres...” [...] “ ... Ayacucho es palabra evocadora de recuerdos y sacrificios, saluda el crisol sangriento pero glorioso donde se funde y nace la idea de la democracia de cinco naciones con germinación de ideas regadas con sangre, pero cuyo retoño marca el triunfo de la justicia...”.

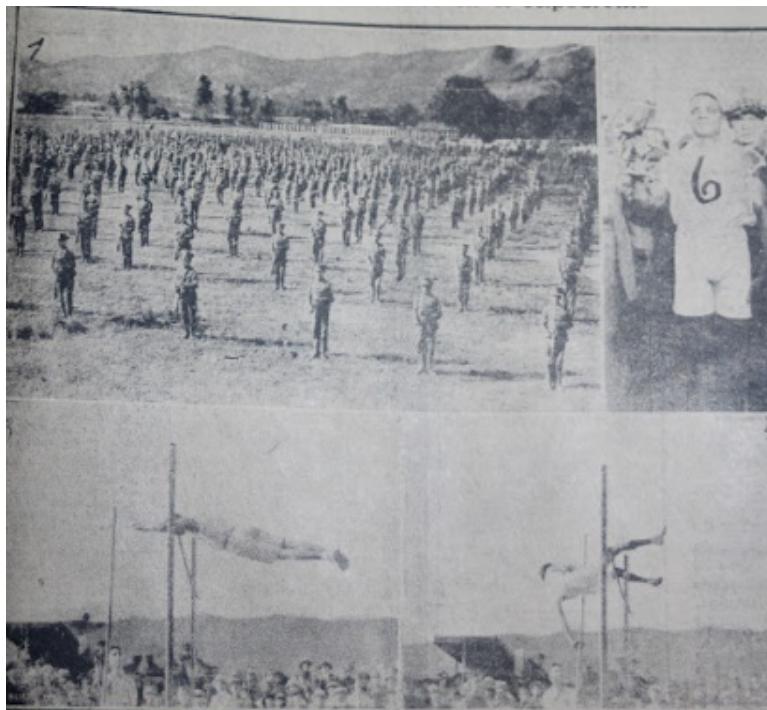
organizaciones y cooperativas de varios pueblos de los Estados Federales desfilaron hasta la avenida 19 de diciembre donde se realizaron las respectivas ofrendas.



Laureano Vallenilla Lanz pronunciando el discurso ante el futuro monumento a San Martín. *El Nuevo Diario*, 11 de diciembre de 1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

Otra actividad de carácter premilitar fue el Desfile o Procesión de las Antorchas del Batallón Infantil, constituido por alumnos del Instituto Bolívar, quienes ejecutaron maniobras de fantasía militar frente a la estatua del Libertador, en la noche marcharon con antorchas de colores Amarillo, Azul y Rojo en honor a los héroes de Ayacucho, por el casco histórico de la ciudad. Sin olvidar mencionar una serie de retretas nocturnas realizadas en la Plaza Bolívar para el deleite de los vecinos. En el Hipódromo se

realizaron ejercicios de Gimnasia Militar, los gimnastas fueron estudiantes de los colegios y escuelas públicos con capacidades destacadas en lo deportivo y en maniobras de entrenamiento militar. También los Estudiantes de Derecho de la Universidad Central, organizaron una sesión solemne en honor al centenario invitando al Dr. José Gil Fortoul para que pronunciase el discurso al respecto.



Maniobras y ejercicios gimnásticos realizados en el hipódromo por estudiantes de secundaria con aptitudes físicas y deportivas ante las autoridades del Ejecutivo Nacional y Regional. *El Nuevo Diario*, 13 de diciembre de 1924. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

De igual manera el gobierno federal ordenó realizar una estampilla conmemorativa del Centenario de la Batalla de Ayacucho

por un valor de 0, 25 céntimos fue diseñada en la tipografía “El Comercio” y estuvo vigente para la oficina de correos del 1º de enero al 31 de diciembre de 1925.



Estampilla Conmemorativa del Centenario de la Batalla de Ayacucho, diseñada y puesta al servicio de la Hacienda Pública por órdenes del Ejecutivo Nacional en el año de 1924. Cortesía del Archivo Audiovisual. Biblioteca Nacional de Venezuela.

El 13 de diciembre concluyeron los actos con motivo del Centenario en el Campo De Carabobo, donde se programó colocar una Corona de Inmortales, por parte del presidente de la Republica en el monumento. Razón por la cual pronunció algunas palabras preparadas con anticipación:

... La providencia inescrutable en sus designios, había de concedérseme el altísimo honor de presidir en nuestra patria los centenarios de la independencia de Carabobo y de Ayacucho; y por ello interpretando lealmente el sentimiento nacional, he venido con todos vosotros que me acompañáis de corazón a depositar la ofrenda ante este monumento conmemorativo, lleno de mi espíritu de la más sana alegría puesto que estamos amparados por la paz y redimidos de cierto por la ley del trabajo

cuya práctica trae abundancia a todos los hogares e independencia a las nacionalidades. Mis votos de patriota son porque siempre conservemos intacto el culto hacia los héroes, y porque la memoria de Sucre, el leal teniente de Bolívar, sirva de ejemplo a las generaciones del porvenir¹⁶.

TABLA N.º 1

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN 1924			
Conmemoración de la independencia plena de América			
Territorialización del Centenario de Ayacucho en Venezuela Diciembre de 1924			
ESTADO	Ciudad/pueblo	Responsables	Actividades
ANZOÁTEGUI	Barcelona	Gobierno Federal/ Junta Glorificadora de Ayacucho.	Se inaugura el Pasaje Sucre y se coloca la primera piedra para la construcción del obelisco que ha de sostener el busto de Sucre.
		Gobierno Federal	Se inauguró la plaza Boyacá.

ARAGUA	Maracay	Gobierno Federal. Junta Patriótica para el Centenario de Ayacucho	Salvas de Artillería. Retretas. Inauguración del Dispensario Venereológico de Maracay. Primera piedra para la futura Avenida Sucre. Concierto Musical. Apertura de la Biblioteca del estado. Inauguración del Archivo del estado Aragua. Procesión cívica. Inauguración del Instituto de Beneficencia para niños. Inauguración de las carreteras entre Cagua, Santa Cruz y Palo Negro. Discurso del señor Sergio Medina ante la estatua del gran mariscal de Ayacucho. Distribución del trabajo histórico “Orígenes del Gran Mariscal de Ayacucho”, autoría de Felipe Francia.
	San Mateo	Gobierno Federal	Adquisición del Ingenio de San Mateo, y declarado monumento nacional.
APURE			
BOLÍVAR			

CARABOBO	Valencia		<p>Retreta para los niños en la Plaza Urdaneta y ofrenda floral de las escuelas federales del Estado a los monumentos de Miranda, Urdaneta y Girardot. Develación del cuadro del general José Trinidad Portocarrero, héroe de la Batalla de Ayacucho. Homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho a manera de velada artístico/literaria. Ofrenda Floral ante el monumento de la libertad en la Plaza Sucre. Romería en la Sabana de Carabobo y ofrenda del Ejecutivo Federal en el Arco del Triunfo.</p>
COJEDES	San Carlos		<p>Se develarán dos retratos. Mariscal de Ayacucho y José Laurencio Silva.</p>

FALCÓN	Coro	Gobierno Federal, Juntas Patrióticas	<p><i>Te Deum</i> con las autoridades regionales y municipales. Ofrendas Florales por alumnos de las escuelas, discursos y proclamas de Bolívar y Sucre. Retretas Nocturnas de gala en plaza Bolívar y Zamora. Funciones cinematográficas, obsequios al público presente en las actividades nocturnas.</p>
	Cumarebo		<p>Se inaugura la plaza 19 de diciembre. El puente Sucre y un nuevo matadero de reses.</p>
GUÁRICO	Calabozo	Gobierno Federal, Junta Conmemorativa.	<p>Se realizó acto público en la Plaza Bolívar ante la bandera nacional con niños de los distintos planteles educativos donde se presentará a Sucre como modelo de perfecto ciudadano y estos prometerán de forma ingenua y solemne ser buenos ciudadanos.</p>

	El Sombrero Altagracia de Orituco.		Ofrenda Floral y Te Deum. Plaza Sucre de Altagracia de Orituco.
LARA	Quíbor	Junta Patriótica de Quíbor para el Centenario de Ayacucho	Conferencia a los alumnos de las escuelas municipales y particulares sobre la célebre Batalla de Ayacucho, escrita expresamente para este acto por el bachiller Graterón y leída por el señor José Rivero Unda, cuyo acto tendrá lugar en plaza Giménez. Exposición Agrícola, artesanal y artística. Ofrendas florales al cuadro de Florencio Giménez, Quiboreño héroe de Ayacucho.
MÉRIDA			Nota: “Han sido desarrollados en el cuerpo del trabajo”.

MIRANDA	Ocumare del Tuy	Junta Directiva del Centenario de Ayacucho	Se realizan arreglos de las plazas Miranda, Ribas, Alameda, Gómez y Parque Junín.
	Río Chico	Juntas Comunales	Se crearon dos premios Ayacucho y Sucre para premiar a los alumnos de los planteles de dicha ciudad con notas sobresalientes y excelente conducta.
	Guarenas	Jefatura civil y Concejo Municipal	Se inaugura el Paseo Sucre. Se inaugura la Carretera Miranda/ Anzoátegui.
MONAGAS	Maturín		Maturín: la Junta Centenario de Ayacucho escogió a la señorita Carmen Núñez Beauperthay como la dama que simbolizará la Victoria de la Apoteosis de Ayacucho en las actividades centenarias.

NUEVA ESPARTA	La Asunción y afuera.	Gobierno Federal. Junta Patriótica para el Centenario de Ayacucho.	Nueva Esparta. Desvelación de un cuadro del mariscal Sucre. Inauguración de los puentes Santa Isabel y Salamancas sobre el río Matasiete.
PORTUGUESA	Guanare	Junta Directiva de la celebración del Centenario de la Batalla de Ayacucho.	Dos <i>Te Deums</i> y ofrenda floral ante el busto del libertador.
SUCRE			Nota: "Han sido desarrollados en el cuerpo del trabajo".
TÁCHIRA			

TRUJILLO	Santa Ana	Junta Patriótica de Ayacucho.	Se realizó un <i>Te Deum</i> y se colocaron ofrendas florales frente a la casa donde se firmó el armisticio de 1820.
	Valera	Junta de Fomento, Jefatura Civil.	Reconstrucción de la plaza Bolívar de Valera y se inauguró una estatua de Bronce del Libertador.
YARACUY	San Felipe		Primera Exposición Regional Agrícola y Artesanal.
ZAMORA			
ZULIA			

DEPARTAMENTO VARGAS	La Guaira	Gobierno Federal	Inauguración el edificio adquirido por el Estado para el despacho de gobierno. Inauguración del tramo Caracas-La Guaira, pica de Acevedo.
---------------------	-----------	------------------	--

Es necesario realizar la siguiente aclaratoria al respecto de la **Tabla N.º 1**. Los Estados que no contienen información, seguramente llevaron a cabo al pie de la letra el programa oficial regional. La escasez de prensa regional, en Caracas, o el grave Estado de lo poco que existe y los alcances de la investigación que no pautaban trasladados al interior, no permitieron la ubicación de información al respecto, dan de manera que estos cuadros y los que le suceden han sido levantado con información publicada en los siguientes diarios nacionales: *El Universal* y *El Nuevo Diario*. La **Tabla N.º 2** se ha realizado con los datos obtenidos en los periódicos señalados, y su finalidad es resaltar el tipo de organización conformada para operar la “política pública” del Centenario de Ayacucho. Por lo tanto, no existe información sobre actividades realizadas entre los días 6 al 13 de diciembre, no porque no se hayan realizado sino porque no se puede verificar por algún medio su materialización, existe una probabilidad muy alta por la dinámica política y conmemorativa en que los protocolos y cronogramas se hayan realizado con la debida puntualidad.

Tabla N.º 2

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN 1924		
Puntos territoriales organizativos sin confirmar la ejecución de actividades		
CIUDAD/PUEBLO	Característica Organizativa	Actividades
Apure/Guanare	Se conformó Junta Directiva de la celebración del Centenario de la Batalla de Ayacucho.	
Sucre/ Río Caribe	Oct. 23. Junta patriótica centenaria de Ayacucho nombrada por el Consejo Municipal, y el jefe civil del Distrito. “Preside la Junta Directiva el doctor Pedro R. Figalla. Caracterizado elemento de esta localidad por su cultura y patriotismo.”	
Guárico/Zaraza.	Junta Directiva de los Festejos del Centenario de Ayacucho	Se reparten hojas sueltas y en la prensa local, al magnífico programa de las fiestas que han de celebrarse en esta capital con motivo del Centenario de Ayacucho. En dicho programa todas las clases sociales tienen determinada su parte de regocijos y cada quien tendrá su ocasión de ofrecer su patriótico concurso para los días de la rememoración gloriosa.
Bolívar/Ciudad Bolívar	Junta del Centenario de Ayacucho	
Lara/Carora	Junta Directiva de los Festejos del Centenario de Ayacucho	

Aragua/La Victoria	Junta Directiva de los Festejos del Centenario de Ayacucho	Hacen llamado a las Juntas Comunales y a las Corporaciones patrióticas especiales.
Falcón/Siquisique	Junta Directiva de los Festejos del Centenario	
Miranda/Santa Teresa Del Tuy.	Se instaló la Junta Directiva para la Conmemoración del Centenario.	
Sucre/Yaguaraparo	Junta Directiva para la celebración del Centenario de Ayacucho	
Carabobo/ San Joaquín/ Puerto Cabello	Junta Directiva para la celebración del Centenario de Ayacucho	
Lara/Barquisimeto	El Club Unión de Barquisimeto se integra a las celebraciones del Centenario.	Repartido el programa con las autoridades del distrito y ciudadanos patriotas.
Trujillo, Boconó.		Aprueba y difunde el programa del centenario.
Miranda, Los Teques.	La Jefatura Civil	

Tabla N.º 3

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN 1924		
OTROS ACTOS RELEVANTES		
AUTORIDAD/ MIEMBRO RESPONSABLE	ACTIVIDAD OFICIAL	LUGAR
Ministro de la República Argentina en Venezuela.	Dos ramas de laurel, de plata y oro, ante Bolívar y Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.
Ministro de Colombia.	Coronas especiales ante Bolívar y Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.
Ministro Del Perú.	Coronas especiales ante Bolívar y Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.
Ejército del Perú.	Placa de Oro y Bronce en Honor a la Batalla de Ayacucho en Cenotafio de Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.
Ciudadanos norteamericanos de Caracas.	Ofrendas florales ante Bolívar y Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.
Fratellanza italiana.	Corona de Inmortales.	Panteón Nacional/ Caracas.
Escuela de Radiotelegrafía.	Corona de Inmortales en el cenotafio de Sucre	Panteón Nacional/ Caracas.
Presidente Francés Doumenerge y los cuerpos diplomáticos de Perú, Venezuela, Estados Unidos y Chile.	Homenaje a la Batalla de Ayacucho.	Universidad de La Sorbona. París, Francia.
La Gran Logia Masónica de Venezuela.	Reunión solemne para conmemorar el centenario de Ayacucho. Placa conmemorativa para Sucre.	Templo masónico. Caracas/ Cumaná.
La sociedad de damas Alianza Mutua.	Se develó un cuadro del Mariscal Sucre y realizaron ofrendas literarias.	Caracas
Country Club.	Se jugó la copa de Golf “Copa Ayacucho”.	Caracas

Venezolanos y extranjeros.	Inauguración del “Club Ayacucho”.	Isla de Trinidad.
Comunidad Siria de Venezuela.	Corona de Laurel en Plata.	Panteón Nacional/ Caracas.
El gobierno del Estado Lara.	Corona de Inmortales ante Jacinto Lara.	Panteón Nacional/ Caracas.
Centro Benéfico Español.	Ofrendas florales ante los monumentos del Libertador y el Mariscal de Ayacucho.	Panteón Nacional/ Caracas.
Centro Benéfico Español.	Ofrenda Floral	Busto de Cervantes/ Caracas.
Federación universitaria Hispanoamericana.	Manifiesto entre los estudiantes españoles, invitándoles a la celebración del Centenario de Ayacucho en la capital española.	Madrid
Poder Judicial de Guaicaiupuro del Estado Miranda.	Corona de Inmortales ante Mariscal Sucre.	Panteón Nacional/ Caracas.

El centenario de Ayacucho: unidad americana y conciencia histórica

El espacio de la conmemoración del centenario de Ayacucho dejó expresiones tanto en la prensa, la opinión pública y de igual manera en los actos públicos, la efervescencia de la historia de la independencia se expresó a nivel nacional e internacional, se generó un predominio de la necesidad de la unidad de las naciones de América siempre tomando en cuenta la existencia de un vacío desde la independencia del Perú, hasta el centenario de la independencia que los Estados actuales a 1924 deben aliviar. “Las raíces del mal se localizaban en el pasado inmediato, especialmente en los sucesos políticos del siglo XIX a partir de la formación de los

Estados Nacionales, cuando el personalismo y las revoluciones predominaron en el contexto”¹⁷.

El discurso político, histórico y posiblemente sociológico para el centenario está marcado por el heroísmo general del guerrero independentista, unas generaciones dieron su alma y su sangre y hasta ese entonces hasta el logro de la independencia fue un trabajo innegable encabezado por Bolívar-Sucre-San Martín, quienes eran los máximos héroes de la gesta y los que están en el tope para la conmemoración de Ayacucho.... “Los trastornos de América tienen su origen, más bien, en el divorcio de las instituciones con el medio que procuran regular y en la injerencia de la religión y las supersticiones en el juego político...”¹⁸.

La programación del centenario fue la oportunidad idónea para el gobierno nacional de mostrar mediante el discurso de la paz y la rehabilitación, la devoción patriótica de Ayacucho. También fue trasladado a la figura del presidente el aparataje por el cual pasa todo el sistema de decisiones y devociones. De igual manera algunos sectores sociales se movilizaron y participaron en muchas de las actividades conmemorativas, se percibe una exaltación y materialización de la conciencia histórica del venezolano, explotado en buena medida por el funcionariado, la prensa, la radio y la programación político-cultural.

En la reunión del caudillo y sus letrados estaba, pues, el régimen para la figura de un régimen idóneo. La incapacidad manifiesta de un pueblo que todavía continuaba en la prehistoria de la vida política imponía una conjunción de tal entidad y obligaba a la instrumentalización de un mandato —sin interferencia de los partidos y libre del brusco apetito de los personalismos menores— las pautas de la nueva sociedad¹⁹.

17 Elías Pino Iturrieta, *Positivismo y gomecismo*, p. 39.

18 *Ibid.*

19 *Idem.* p. 60.



Revista Billiken, Año 1924. El presidente Gómez recorre y supervisa las obras públicas acompañado de una comitiva que al igual recibe ovaciones y aplausos de la gente. Fotografía: Marianelly Escobar, 2024.

Tabla N.º 4**Cuadro de representación del contexto discursivo**

Fuente	Extracto	Protagonista
Caracas 31 de diciembre de 1924. <i>Boletín de la Academia Nacional de la historia. Año XIII, N.º 28 (4 del tomo VII)</i>	“Y tan generosa como había sido Venezuela, quiso llevar a la América los beneficios de la libertad que había conquistado para ella el valor de sus hijos. Bolívar fue el hombre predestinado para realizar esta hazaña, que cumplió haciendo libre en 1819 a Colombia, en 1824 el Perú y en 1826 a Bolivia. Por eso Bolívar es ‘el padre de la Libertad Americana’ y mientras haya gratitud en el corazón de los hombres, la América no dejará de venerar su recuerdo como la gloria más pura de nuestra estirpe”.	Discurso de recepción del ler presidente del Perú Augusto Leguia a la delegación venezolana.
<i>El Universal</i> , 27 de octubre de 1924.	<p>“Bolívar y Sucre. El centenario de la Batalla de Ayacucho y la Madre Patria”.</p> <p>“.... Este Centenario Simboliza no solo la gratitud eterna de un continente, sino el principio de la inalterable era de la nueva civilización y del progreso, que marchan a pasos agigantados, así como desaparecerá aquel cargo escrupuloso y hueco de los tres siglos de esclavitud e ignorancia y de las cadenas opresoras cuyo punto me permite esclarecer por lealtad y justicia...”</p>	Gregorio Lozano (Articulista).
Venezuela en las fiestas del centenario de Ayacucho.	“El señor Juan Vicente Gómez es un fervoroso admirador de Bolívar y de los guerreros y estadistas que le acompañaron en la portentosa empresa que realizó, y considera como un favor insigne del destino que le haya tocado encontrarse investido de su alto cargo en el centenario de la fecha en que Venezuela declaró su independencia y, ahora, cuando la América española se está aprestando a conmemorar la batalla en que para toda ella quedó consumada la emancipación política. El Centenario de Ayacucho será celebrado en mi país con tanto entusiasmo como aquí...”.	Pedro Manuel Arcaya ante la estatua de Sucre.

<p><i>El Universal</i>, 9 diciembre de 1924.</p>	<p>El Universal: Ayacucho a través de un siglo. 9 de diciembre 1924 “... Cada fiesta centenaria ha sido ocasión para que los pueblos de la familia hispanoamericana sientan el común vínculo que los une, se aproximen con su simpatía, se estudien con interés, se enorgullezcan de unas mismas glorias y unos mismos héroes, todos reconociendo la verdad de lo que en frase admirable dijo Sáenz Peña: Todo nos une y nada nos separa...”. “...allá el júbilo de un pueblo que a toda orquesta celebra su grandioso centenario. Pero esto no es bastante: hay algo que debe quedar como durable monumento, y es la unión americana, en hecho y no en palabras, traducida en actos que afirmen la verdadera hermandad de tantos pueblos necesitados de una acción común para cumplir la obra admirable que les impone el actual momento histórico”.</p>	<p>Alfonso Robledo (Artículo de Opinión).</p>
--	--	---

<p><i>El Universal</i>, martes 25 de noviembre de 1924.</p>	<p>El significado de Ayacucho en la Historia de América “Hacerse independientes a Europa y constituirse subalternos a las naciones europeas, hubiera sido el fracaso de las naciones americanas. La emancipación política muy poco significa si se conserva la opresión interior. América se hizo independiente como un conjunto de naciones y dentro de cada una de estas emancipó a los hombres de seculares tiranías. Hay naciones independientes que son naciones de esclavos, América es –y no se puede concebir de otra manera– un conjunto de naciones independientes que a su vez son naciones de hombres libres...”. “El triunfo tocó a las huestes americanas, Sucre se llenó de Gloria. Bolívar acrecentó la suya, aun cuando eso parecía imposible. El libertador vio a su teniente más arriba de las montañas de los Andes rompiendo las cadenas de América. América lo ve dando definitiva sanción a su libertad y consagrando para siempre los principios en que América se funda y que desde entonces en marcha irresistible han traspasado las fronteras de los países de este continente y han ido a sacudir los tronos europeos y a revolucionar el espíritu del viejo mundo, obligando a las tiranías a refugiarse en las tribus que en regiones apartadas todavía son afronta de la civilización...” Guillermo A. Sherwell, Washington, EE. UU.</p>	<p>Guillermo A. Sherwell, secretario de la comisión interamericana. Washington, EE. UU.</p>
---	---	---

<p><i>El Universal</i>, miércoles 26 de noviembre de 1924. <i>Boletín Panamericano</i> de 1924.</p>	<p>“... La gran herencia que las naciones de las Américas han recibido de los héroes de Ayacucho, constituye la base sobre la cual descansan las repúblicas americanas y sobre el cual reposa el porvenir de la democracia en América. Este centenario nos ofrece una oportunidad para renovar nuestra fe en los grandes propósitos y en la gran misión de las naciones americanas”. L.S. Rowe.</p> <p>“... Ayacucho es un reconocimiento del legado de la libertad que, a las naciones americanas, hicieron los héroes de Ayacucho, y que es la base moral sobre la cual descansan las repúblicas americanas y el porvenir de la democracia en América.</p>	<p>L.S. Rowe, Director del <i>Boletín Panamericano</i>.</p>
<p><i>El Universal</i>, 12 de diciembre 1924.</p>	<p>“... Señores, después de cien años de Ayacucho es motivo de fruición patriótica que al hacer un análisis de nuestra vida nacional nos encontremos dignos de los que en aquella jornada inmortal inscribieron sus nombres y con ellos el de la América en las páginas de oro de la historia de los pueblos Libres...”.</p>	<p>Dr. Luis G. Chacín Itriago, ministro de Interiores.</p>
<p><i>El Universal</i>, 13 diciembre 1924.</p>	<p>“... ninguna ocasión mejor que la presente, ni más pulcro homenaje, labrado como esta con firmes relieves de gratitud, para encender nuestra devoción patriótica y llamar a juicio nuestra conciencia heroica y religiosa de los Libertadores...”.</p>	<p>Sergio Medina ante la estatua del gran mariscal de Ayacucho.</p>

<p><i>Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Año XIII, n.o 28 (4 del tomo VII).</i></p>	<p>“... Pero aquel sentimiento de la posteridad que tanto inquietaba en las horas dador el desengaño al soñador de Casacoima, convertido en pura admiración fervorosa, sube también un incienso de apoteosis hacia los héroes oscuros, hacia los humildes hijos del pueblo, que dignificados en la lucha y en el triunfo llegaron a ostentar también en el uniforme entre dos ramas de oro los nombres de Boyacá y de Carabobo, de Bomboná y de Pichincha, de Junín y de Ayacucho. Eran los veteranos de cien batallas que marcharon desde las costas, las llanuras y las montañas de Venezuela hasta las altiplanicies de los Andes, encarnando la bravura, la osadía, el denuedo, virtudes esenciales de pueblo venezolano...”</p> <p>“... Yo me complazco en evocar hoy a aquellos héroes anónimos que escribieron también con su sangre páginas de gloria en la epopeya venezolana...”.</p>	<p>Laureano Vallenilla Lanz. Sesión Solemne de la ANH. Teatro Municipal.</p>
<p><i>El Nuevo Diario, 13 de diciembre de 1924.</i></p>	<p>“La palabra del general Gómez, eco de un alma fuerte y grande, toca en ese mensaje todas las fibras del patriotismo (...) y hoy como ayer puede sentirse rodeado de la adhesión de todos los venezolanos de buena voluntad y confiar de sobra de merecimientos en la sanción justiciera de la posteridad y de la Historia”.</p>	

<p><i>El Universal,</i> 11 de diciembre de 1924. Por: “Arrechedera”</p>	<p>En homenaje fiel a tu memoria Cual resuena un clarín en la montaña El verso cante la mejor hazaña que hoy hace un siglo te colmó de gloria. Tu amada era la patria, la victoria Cabalgó en tus corceles de campaña Tal tu heroísmo que la madre España Debe sentirte digno de tu historia. Con el sangriento fuego de la hoguera Se purpuran las nubes de arreboles Por el triunfo, Ayacucho desespera. Ceden al fin los bravos españoles Y bajo el ondular de tu bandera La Gran Colombia (sic) se llenó de soles.</p>	<p>Poema</p>
---	--	--------------

CONCLUSIONES

La conmemoración de los cien años de la gesta de Ayacucho por el gobierno gomecista tendió a inmortalizar los actores principales como Bolívar y Sucre y su heroísmo para crear conciencia histórica siguiendo su política simbólica de la mano de la intelectualidad de aquellos tiempos. Ya, el gobierno venía conmemorando todo lo referente al centenario de la independencia de Colombia y Venezuela, aprovechando con ello el fortalecimiento de sus instituciones principales y buscando receptividad y aprobación en la sociedad venezolana para mantenerse en el poder.

La conmemoración del centenario de Ayacucho en Venezuela alcanzó a todo el territorio nacional. Por decreto ejecutivo, el cumplimiento de todas las actividades fue de carácter obligatorio y no escatimó gastos abarcando los aspectos culturales y una serie de obras de carácter público donde el gobierno proyecta sus logros, y vende la necesidad de continuar en el poder, por la estabilidad y la rehabilitación del territorio venezolano, como su responsabilidad y misión.

Los actos conmemorativos del centenario representan una institucionalización de la memoria: la necesidad de enaltecer la emancipación, la libertad y fomentar las fortalezas históricas; crear patrones homogéneos, válidos para todos, de reinventar la memoria histórica; focalizar en el devenir del pueblo venezolano de ese entonces los acontecimientos celebrados como una imagen de si mismo, de un pueblo identificado con la gesta emancipatoria.

Distintas generaciones y organizaciones de carácter civil, unas existentes y otras conformadas para tal fin a nivel regional, se vieron involucradas en la conmemoración del centenario. La mayoría de actividades fueron de carácter abierto a excepción de los actos solemnes en el panteón o en sedes oficiales del Estado. El gobierno nacional consideró la celebración como un asunto total, y así se expresa en el aparato mediático y en distintas expresiones culturales, económicas y sociales.

FUENTES

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín no. 28*, Caracas, diciembre de 1924.

ARCAYA, Pedro M. *Venezuela en las fiestas del centenario en Ayacucho*. Caracas: s/e, 1925.

BLANCO, J. F. y Aizpurua, R. *Documentos para la historia de la vida pública del libertador*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la república, 1976.

BARROSO, Manuel. *La espada de Bolívar*. Caracas: Banco Central de Venezuela, 2015.

CALZADILLA, Pedro; Dávila, Mireya; Galindo, Luis; Ernst, Adolfo. *La exposición nacional de 1883: Memoria, identidad y nación*. Caracas: Centro Nacional de Estudios Históricos, 2009.

CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARACAS. Libro de Actas, año 1925.

EL NUEVO DIARIO. Biblioteca Nacional. 14 de octubre al 15 de diciembre de 1924.

EL UNIVERSAL. Biblioteca Nacional de Venezuela. Meses de octubre, noviembre y diciembre.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. Sánchez P., Libardo, “Símbolos Nacionales. El caso del estandarte real de Pizarro”. *Revista Fronteras de la Historia*. 6 (1), enero-junio de 2021, pp. 12-36.

LOPEZ C., Eleazar. *Páginas para la historia militar de Venezuela*. Caracas: Tipografía Americana, 1944.

PINO ITURRIETA, Elías. *Positivismo y gomecismo*. Caracas: Edición de la Academia Nacional de la Historia, 2005.

PLAZA, E. y Combellás R. *Procesos constituyentes y reformas constitucionales en la historia de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2005.

O'LEARY, D. Florencio. *Cartas de Sucre al Libertador 1820/1826*. Madrid: Editorial América, 1919.

-
- _____. *Memorias del general Daniel Florencio O'Leary*. Caracas: Edición Facsimilar del CESB, 2021.
- RODRIGUEZ, Luís C. *Gómez. Agricultura petróleo y dependencia*. Caracas: Centro Nacional de Estudios Históricos, 2015.
- Revista Billiken*. Año de 1924.

EL TABAYENSE CAPITÁN SANTOS MARQUINA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE NUESTRA AMÉRICA

LIC. MAYELIS INÉS MORENO-CASTILLO¹

Resumen

En el año Bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, hechos bélicos fundamentales para el proceso de Independencia de Nuestra América, desarrollados el 6 de agosto y el 9 de diciembre de 1824, respectivamente, presentamos al capitán Santos Marquina, un venezolano nacido en Mérida en la población de Tabay, que participó en ambas contiendas. Este tabayense nacido en el año 1798, se unió al proceso emancipatorio en 1813 en la Campaña Admirable y llegó hasta el Perú teniendo importantes participaciones en hechos fundamentales bajo el mando de tres grandes de América: José de San Martín, el Libertador Simón Bolívar y el mariscal de campo Antonio José de Sucre. Después de la batalla de Ayacucho, el tabayense es destinado al Batallón Junín, escuadrón creado por el Libertador Simón Bolívar y enviado en 1825 a Venezuela, en este contexto, vuelve a su tierra natal, donde desarrolló una vida familiar, asumiendo responsabilidades de Estado y ofreciendo educación a sus coterráneos, finalmente, se dedica a la fabricación de tejas y muere en Tabay, el 5 de diciembre de 1863.

Palabras clave: Batallas de Junín y Ayacucho, Capitán Santos Marquina, Independencia de Nuestra América, Tabayense.

1 Profesora de la Facultad de Odontología de la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela, adscrita al Instituto de Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas. Investigadora del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez en el Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica. Licenciada e Historia (ULA). *Magister Scientiae* en Etnología mención Etnohistoria (ULA). Ponente en congresos regionales, nacionales e internacionales.

THE TABAYENSE CAPTAIN SANTOS MARQUINA IN THE INDEPENDENCE PROCESS OF OUR AMÉRICA

Abstract

In the Bicentennial year of the battles of Junín and Ayacucho, fundamental war events for the process of Independence of Our America, developed on August 6 and December 9, 1824, respectively, we present Captain Santos Marquina, a Venezuelan born in Mérida in the town of Tabay, which participated in both contests. This Tabayense, born in 1798, joined the emancipation process in 1813 in the Admirable Campaign and arrived in Peru, having important participation in fundamental events under the command of three great men of America: José de San Martín, the Liberator Simón Bolívar and the Field Marshal Antonio José de Sucre. After the battle of Ayacucho, the Tabayense was assigned to the Junín Battalion, a squad created by the Liberator Simón Bolívar and sent to Venezuela in 1825. In this context, he returned to his homeland, where he developed a family life, assuming responsibilities of State and offering education to his countrymen, finally, he dedicated himself to the manufacture of tiles and died in Tabay, on December 5, 1863.

Key words: Battles of Junín and Ayacucho, Captain Santos Marquina, Independence of Our America, Tabayense.

Introducción

En el documento fundamental “Victoria de Ayacucho”, Parte de Guerra del Ejercito Unido Libertador del Perú en el Cuartel General en Ayacucho, con fecha 11 de diciembre de 1824, el Mariscal de Campo Antonio José de Sucre, con los sentimientos a flor de piel, el pecho hinchido de gloria y con la mirada firme a un futuro lleno de libertad, describe finamente los detalles de la última campaña, la Campaña del Perú, donde se firmaron la paz y la independencia de Nuestra América, mediante la formidable Batalla de Ayacucho, llevada a cabo el 9 de diciembre de 1824. Grafías donde le atribuye a los patriotas virtudes y valores propios de los nustramericanos: el valor de las tropas patriotas se hallaba en el corazón, miles de corazones imparables en el camino hacia la libertad.

En este artículo presentamos la vida de un venezolano que participó en las contiendas de Junín y Ayacucho en el año 1824, de hecho, es mencionado en el Parte de Guerra de Sucre en Ayacucho (De Sucre, 1996). Nacido en el pueblo de Tabay en el actual estado Bolivariano de Mérida (Venezuela), este personaje andino, tuvo una vida militar que nos permite conocer algunos episodios del proceso emancipador nuestro americano, además entender aspectos de la vida cotidiana en Venezuela después de 1830.

En este trabajo hemos desarrollado aspectos esenciales para entender a nuestro personaje en estudio, en primer lugar, tenemos los inicios de la vida militar del capitán Santos Marquina en el proceso de la Campaña Admirable, luego tenemos su reclutamiento en el Batallón Numancia, las actuaciones en el proceso de sublevación hecho fundamental en el proceso de Independencia del Perú con el Paso de Numancia. Seguidamente, tenemos su participación en las campañas del Sur al mando de San Martín en el Perú, la adhesión a la división colombiana al mando del Libertador Simón Bolívar con el renombrado Numancia como el Voltígeros de la Guardia, y su participación en las batallas de Junín y Ayacucho. Finalmente presentamos sus últimos ascensos

y su regreso a Venezuela con el Batallón Junín, su vida familiar y su muerte.

Somos descendientes de libertadoras y libertadores

En cada rincón de Venezuela tenemos mujeres y hombres que en diversas épocas han luchado por la vida, la familia, la comunidad y por ideales de independencia, soberanía y autodeterminación, por tanto, forman parte de nuestra historia. Lamentablemente, por mucho tiempo las narrativas históricas se encontraron alejadas de esos personajes locales e incluso, los discursos se presentan separados de nuestra vida cotidiana presente, de esta forma, los venezolanos vimos a la historia como un conocimiento inerte alejado totalmente de nuestra realidad actual y desligada de nuestro ser individual y colectivo.

En Tabay, paraíso terrenal andino-tropical, somos descendientes de José del Espíritu Santo Marquina Maldonado, nombre con el que fue bautizado, el capitán Santos Marquina, un hombre nacido en el año 1798, así lo reseña su partida de bautismo, única constancia de su nacimiento y fechada el 24 de junio de ese año².

El escritor merideño Eduardo Picón Lares (1889-1960), hace referencia a los inicios de la vida de Santos Marquina como militar, sirviendo en las milicias de Mérida al mando de Juan Antonio Paredes, hasta una derrota sufrida en las Laderas de Mucuchíes en 1814 contra los realistas (Picón, 2008). A juzgar por las cronologías y referencias de la Campaña Admirable, el año de incorporación de Santos Marquina a la vida militar es 1813, en el marco de la primera campaña libertadora conducida por Simón Bolívar. Entonces, Santos Marquina, tendría 15 años de edad.

2 Por la tradición del siglo XVIII, XIX e inicios del XX, en relación a los nombres de los recién nacidos, es probable que naciera cerca del día de Pentecostés, pues su nombre fue José del Espíritu Santo, sin embargo, en la partida de bautismo no reseñan la fecha exacta de su nacimiento.

Después de la derrota sufrida por parte de los patriotas en Mérida, la investigación documental que hemos emprendido nos lleva al año 1815, en el Expediente del Capitán Santos Marquina que reposa en el Archivo General de la Nación, en adelante AGN³, donde se reseña que a partir del 1ero de octubre, Santos Marquina es incorporado al Batallón Numancia, uno de los batallones que Morillo constituyó por recluta en 1815.

El Batallón Numancia

El cronista oficial de Araure Wilfredo Bolívar, señala que el Regimiento Numancia había sido formado por Domingo de Monteverde entre los años 1812 y 1813 (Bolívar, 2013), pero fue destruido en la Batalla de Araure por parte de los patriotas comandados por el Libertador Simón Bolívar, el 5 de diciembre de 1813, incluso entre el botín tomado a los españoles, destacó la bandera del Numancia arrebatada por el “Batallón sin nombre” (nombre dado a las columnas republicanas que se dispersaron por “error o traición” el plena batalla entre patriotas y realistas al mando del brigadier José Ceballos el 10 de noviembre de 1813, cerca de Barquisimeto) (Bolívar, 2013: 4), esto le permitió recibir la nominación de “Vencedor de Araure” por parte del Libertador, inscripción que se bordó en la misma Bandera del Numancia.

En 1814 como parte de acciones tomadas por la corona española para retomar el control de las colonias de América, Fernando VII procede en la reorganización del Ejército, para tal efecto, se nombró al Mariscal de Campo Pablo Morillo, como jefe de la expedición. La expedición estaba constituida por:

³ AGN. *Serie Ilustres Próceres de la Independencia*, caja 26, carpeta 37, años 1815-1924, folio 1 al 35v. Hoja de servicios del Capitán Santos Marquina.

... el Regimiento de la unión, los Batallones de la Victoria, León, Castilla, Extremadura, Barbastro y el llamado “del General”, además de los regimientos de Dragones de la Unión y húsares de Fernando VII, que completaban un total de 10.000 hombres. Fueron embarcados en 42 navíos de transporte, escoltados por el San Pedro de Alcántara, de 74 cañones, dos fragatas, *Diana* e *Ifigenia*, con 34 cañones, una corbeta de 22, un bergantín de 13 cañones y 13 cañoneras⁴.

En 1815 zarpa la expedición comandada por Morillo, considerada como una de las más grandes, enviada a América durante todo el proceso de conquista y dominación colonial. Una vez en tierra firme, Morillo dispuso la conformación de unidades en Venezuela único lugar con existencia de gente experimentada para la guerra con habilidades y técnicas que podían emplear los jefes patriotas, pues en Venezuela fue donde se experimentaron movimientos militares de interés desde la Campaña Admirable del Libertador Simón Bolívar, por tanto, se procedió al reclutamiento de venezolanos⁵.

Santos Marquina fue uno de los reclutados para conformar el Batallón Numancia, siendo soldado desde el 1ero de octubre de 1815⁶. La reconstrucción del Numancia constituía un hecho fundamental durante el proceso de la expedición pues la unidad estaría conformada por gente con conocimiento del territorio americano, hecho fundamental para el desarrollo de la guerra.

El andino-venezolano Marquina Maldonado, permaneció en el Batallón Numancia hasta el 3 de diciembre de 1820, cuando

4 Emilia Martín Acosta, “Los canarios incorporados al Batallón Numancia de la expedición Morillo” en *II Coloquio de Historia Canario Americana*, Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1977.

5 *Ibid.*, p. 187.

6 AGN, *Serie Ilustres Próceres de la Independencia*, caja 26, carpeta 37, años 1815-1924, folio 5.

contribuyó activamente en el histórico pase de Numancia, cuando dicha unidad se sublevó definitivamente en contra de los realistas y pasan a servir a la causa independentista, bajo el mando del General José de San Martín.

Al respecto el general Miller señala las características fundamentales del Numancia para el momento del histórico paso del batallón:

...el batallón español de Numancia con seiscientas cincuenta plazas de fuerza se pasó reunido al servicio de los patriotas, con los capitanes don Tomás Heres y don Ramón Herrera a su cabeza. Este batallón formaba la retaguardia de una división realista que había avanzado desde Copacabana para hacer un reconocimiento y se retiraba de Palpa. Después de haber marchado todo el día, hizo alto a dos leguas a retaguardia del resto de las tropas, y contramarchando repentinamente puso en ejecución el plan formado por los tenientes Guas, Izquierdo y otros subalternos que tuvieron la destreza de ganar no solo a los sargentos y tropa, sino también a los capitanes. Las únicas personas que se opusieron a esta medida fueron el coronel Delgado y dos oficiales, a los cuales entregaron en Retes a los patriotas, en clase de prisioneros. El batallón se trasladó en dos transportes desde Chancay a Huacho, a donde llegaron al día siguiente. El regimiento de Numancia había sido enviado desde España a Venezuela a las órdenes del general Morillo; **pero cuando se unió al estandarte patriota, casi toda su gente eran colombianos, obligados por fuerza a servir para reemplazar las bajas naturales que había tenido el cuerpo.** Este regimiento estaba en un estado de disciplina que en nada era inferior a ningún cuerpo europeo⁷.

7 John Miller, *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú (selección)*, Lima, Unidad Ejecutora N.º 019-Bicentenario de la Independencia del Perú para su sello Biblioteca Bicentenario del Perú, 2020, pp. 169-70. (Subrayado nuestro).

San Martín detalla en una carta enviada al ministro de Guerra, coronel don José I. Tenteno, que el batallón Numancia “con toda su fuerza que asciende a 800 plazas, fuera de la música, se pasó a nuestras filas con una intrepidez que solo es propia del pecho de los leales”⁸. Este fue el resultado de la estrategia constante de estimular la adhesión a la causa independentista, con el uso de una activa política de propaganda “que incluyó la difusión de proclamas esperanzadoras mediante redes de espionaje y sociedades secretas”⁹. El Numancia fue fundamental para las fuerzas realistas desde 1816, pues se trataba del “regimiento más fuerte y más acreditado que tenía el Ejército del Rey”¹⁰.

En el expediente del Capitán Santos Marquina, se dice claramente que “contribuyó” al Pase del Numancia, estando de esta forma inmerso directamente en las mencionadas redes de espionaje de la estrategia patriota. Este hecho, fue fundamental para el debilitamiento de las tropas realista y el fortalecimiento en igual medida de las fuerzas patriotas, que pasaban a ser en el Perú la suma de los colombianos a la causa libertaria.

La Campaña Libertadora del Perú

Durante las campañas de San Martín en el Perú, el batallón del cual era miembro Santos, se destacó como una de las mejores unidades del ejército patriota. Allí Marquina se hizo acreedor de dos medallas honorificas: 1. “Lealtad de los más bravos”, 2. “Fui

8 Emilia Martín Acosta, “Los canarios incorporados...”, *op. cit.*, p. 191.

9 Beatriz Bragoni, “La Expedición Libertadora y la independencia sudamericana” en: *La expedición libertadora: entre el Océano Pacífico y Los Andes*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2021, p. 60.

10 *Ibid.*, p. 62.

del Ejercito Libertador del Perú, concedida por el Señor General José de San Martí”.

Santos Marquina, se halló en las campañas de los alrededores de Lima y la Sierra de esa ciudad y también en el famoso asalto de El Callao del 14 de septiembre de 1821¹¹. La toma de dicho espacio fue crucial para los patriotas en ese momento, pues el Castillo de El Callao conocido también como Real Felipe, tenía una importancia sustancial como: “Puerto central del Pacífico, como punto fortificado para apoyo de operaciones militares, y como depósito de muchos útiles de guerra mui difíciles de adquirir y situar sin grandes costos y riesgos en las provincias interiores”¹².

El Numancia renombrado por el Libertador como “Voltígeros” permaneció en el Perú tras la retirada de San Martín, integrándose a la división colombiana, batallón con el que Santos Marquina participó en las batallas más importantes de la guerra, como lo fueron la batalla de Junín y Ayacucho, en esta última formó parte de la segunda División comandada por el general José María Córdoba.

En la Batalla de Junín encontramos a un ejército patriota americano, conformado por quienes ahora son peruanos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos, argentinos y chilenos. Esta victoria fue fundamental para los patriotas pues los realistas quedan con la moral fuertemente golpeada, el General de Brigada Pedro Revilla Morales, del arma de Caballería del Ejercito del Perú, señala que los realistas se apresuraron al ataque de forma desordenada, luego dan una retirada posterior, que, en

11 AGN, *Serie Ilustres Próceres de la Independencia*, caja 26, carpeta 37, años 1815-1924, folio 5.

12 José Ramón Rodil, *Memorias del sitio de El Callao*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1955, pp. 4-5.

sus palabras, “presenta características de fuga aterrada”¹³, incluso dejaron en el campo de batalla y sus alrededores, material, equipo, ganado y una cantidad considerable de desertores. Totalmente diferente a lo ocurrido con los patriotas quienes, siguiendo la unidad y el orden, hicieron un ataque contundente.

El historiador Héctor Bencomo Barrios señala que la ofensiva comenzó desde el 15 de junio de 1824, cuando se dispusieron a avanzar hasta el Cerro de Pasco, utilizando itinerarios diferentes y difundiendo informaciones falsas¹⁴. Los caminos de tránsito superaban los 4.000 msnm y entre el 31 de julio y el 1 de agosto se concretaron todas las fuerzas patriotas entre el Cerro de Pasco y Rancas a unos 4.300 msnm, donde se pasó revista a 8.700 hombres del Ejército Unido Libertador¹⁵, momentos en los que Santos Marquina logró escuchar la proclama de Bolívar antes de la Batalla:

Soldados! – Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres: - la de salvar un mundo entero de la esclavitud. Soldados! – Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates. Soldados! – El Perú y la América toda aguarda de vosotros la paz hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque

13 Pedro Revilla Morales, “Junín: valor, audacia y honor”, en *Xauxa. Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú*, Lima, Edición Especial, n.º 2, año 3, 5 de agosto 2022, p. 33.

14 Héctor Bencomo B., *Campaña Libertadora del Perú. Batallas de Junín y Ayacucho*, Caracas, Grijalbo, S.A., 1991, p. 29.

15 *Ibid.*, p. 30.

la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlareis? No! No!! No!!! Vosotros sois invencibles¹⁶.

El 3 de agosto Bolívar decide marcha hacia Junín, para ello escogió el camino occidental siendo el más largo y con mayor dificultad, como parte de una estrategia ante las informaciones que manejaba sobre la posición y movimiento de los realistas, esta ruta les permitiría además ejecutar una maniobra sobre la espalda enemiga. Esa noche acamparon en Cochamarca y al día siguiente llegaron a la de Diezmo¹⁷.

El ejército oponente al mando de José de Canterac, se desplazaba desde Tarma, seguía a Palcamayo, Reyes y Carhuamayo, señala Bencomo Barrios que Canterac: “En esta localidad dejó al Brigadier Maroto al frente de la infantería, y él, con toda la caballería, prosiguió al Cerro de Pasco, en busca de información acerca de su oponente”¹⁸. Los historiadores Javier Escala y José Gregorio Maita, plantean que “Canterac y Bolívar marchaban sobre las márgenes opuestas de la laguna de Junín”¹⁹.

Canterac al percatarse de la situación inicia la retira hacia Tarma, la noche del 5 y en el trascurso del día 6 de agosto, mientras los patriotas marchaban al encuentro con los realistas, finalmente a las 2 de la tarde del día 6, los patriotas avistaron a los realistas, hecho que exaltó a los patriotas. Al respecto señala Miller:

16 Cornelio Escipión Vernaza, *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial: con un apéndice relativo a la independencia de Guayaquil y a las batallas Pichincha, Junín, Ayacucho y Tarqui, Quito*, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, 1894, p. 267.

17 Héctor Bencomo B., *Campaña libertadora...*, *op. cit.*, p. 33.

18 *Ibid.*, p. 34.

19 Javier Escala y José Gregorio Maita, *La Campaña Libertadora del Perú, 1823-1826. Epílogo Del Dominio Español en América*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana, 2024, pp. 122-123.

... es imposible dar una idea exacta del efecto que produjo la repentina vista del enemigo. Los semblantes de los patriotas se animaron con el ceño y la expresión varonil del guerrero que ve aproximarse el momento de lidiar y de la gloria...²⁰

Bencomo Barrios señala que alrededor de los escritos sobre la batalla se han desplegado discursos interesantes pero su reconstrucción solo será posible en la medida en que sean analizados los partes de guerra correspondientes. Una vez hecho el análisis procede a recrear los hechos, señalando que el argentino Mariano Necochea se adelantó a la llanura con siete escuadrones para formarse en batalla, una vez desplegados, dos de los siete, Canterac fue de frente con los *Húsares* y los *Dragones* del Perú:

... y contra los flancos lanzó los cuatro escuadrones de la Unión, que estaban en columna en ambas alas del dispositivo; en tanto que con reserva dejaba la caballería de la derecha. Aunque inferiores numéricamente y con la dificultad que presentaba el terreno para el despliegue, los jinetes patriotas resistieron la carga con denuedo. La ventaja inicial fue de los realistas, quienes lograron desordenar algunas unidades de los republicanos; pero estos, repuestos de la violencia del choque, lanzaron el regimiento Granaderos de Colombia contra la izquierda enemiga, con lo cual rompieron el flanco, mientras que el centro y la derecha eran sostenidos por el regimiento de Húsares del Colombia y por el primer regimiento de Húsares del Perú. El combate se generalizó y a los pocos minutos la victoria se decidió por el Ejército Unido. La caballería realista abandonó el campo de batalla en desorden y con precipitación. Dice Canterac: “sin poder imaginarme cual fue la razón volvió grupas nuestra caballería y se dio a una fuga vergonzosa; dando al enemigo una victoria que era nuestra²¹.

20 John Miller, *Memorias...*, op. cit., p. 308.

21 Héctor Bencomo B., *Campaña libertadora...*, op. cit., p. 36.

El enfrentamiento se desarrolló durante 45 minutos, entre las unidades de caballería de realistas y patriotas, no hubo estruendos ni humo, pero sí una victoria definitiva para el Libertador Simón Bolívar, la unidad de caballería y ejército nustramericano y nuestro personaje Santos Marquina se hallaba presenciando y en acción durante los movimientos del ejército y la batalla.

El 6 de octubre siguiente, Bolívar le encargó formalmente a Antonio José de Sucre, el mando provincial del Ejercito Unido, el mismo, estaba conformado por la División del Perú, División 1º de Colombia, División 2º de Colombia y División de Caballería. Santos Marquina se hallaba en la División 2º de Colombia al mando de José María Córdoba.

En tanto, se llevaron a cabo operaciones que desembocaron en la batalla definitiva de Ayacucho. En primer lugar, los realistas marcharon desde el Cuzco hasta Huamanga, por su parte los republicanos se movieron desde Pichirhua hasta Andahuaylas. Luego, los realistas se movieron desde Huamanga hasta Concepción, y los patriotas fueron a Uripa y cerro Bombón. Finalmente marcharon paralelamente hasta Ayacucho, separados por el río Pampas.

Con tono solemne Sucre pronunció arengas al ejército antes de la Batalla de Ayacucho, a Santos Marquina le correspondió escuchar la correspondiente al Batallón Voltíjeros:

¡Voltíjeros!... harto sabe el Perú que nadie aborrece tanto como vosotros al despotismo, y que nadie tiene tanto qué cobrarle. No contento con hacernos esclavos a todos, quiso hacer de vosotros nuestros verdugos, los verdugos de la patria y de la libertad. Pero él mismo honró vuestro valor con el nombre de Numancia, el más heroico que España ha conocido, porque quizás no encontró peninsulares que pudieran honrarlo más que vosotros. He aquí el día de vuestra noble venganza... cinco años de sonrojo, cinco años de

ira, estallarán hoy contra ellos en vuestros corazones y en vuestros fusiles. Sucumba el despotismo. ¡Viva la libertad!²².

De labios de Córdoba, escuchó la voz de mando de “¡Armas a discreción!... ¡Paso de vencedores!”²³. Del expediente del Capitán Santos Marquina que reposa en el Archivo General de la Nación, se reseña que el tabayense se halló en Ayacucho donde recibió un balazo en el hombro derecho. Existen dos esplendidas referencias acerca de la actuación de Santos Marquina en la Batalla de Ayacucho, una realizada por Eduardo Picón Lares y otra realizada por José Febres Cordero. Picón Lares señala:

...arrollador, irresistible, temerario, peleó con bravura de león, como que la estrella incitante del triunfo atraía sus pasos de legionario invencible, hasta que una bala le pasó de banda a banda y le destrozó el hombro izquierdo. Más herido y todo, fue de los que avanzando, retrocediendo y tornando a avanzar, rompieron al fin las filas de la gente española con empuje bravío, con furor oceánico y con inquebrantable estoicismo²⁴.

En el año 1924, cuando se conmemoraba el Centenario de la Batalla de Ayacucho, José Febres Cordero hijo de Don Túlio Febres Cordero, fue encomendado para dar las palabras en el acto de inauguración oficial de un mármol conmemorativo dedicado al Capitán Santos Marquina, por la Municipalidad de Mérida el 11 de diciembre de 1924, en dicho discurso, señala el escritor:

22 Antonio José de Sucre, *De mi propia mano*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2009, p. 242.

23 Eduardo Picón Lares, *Revelaciones de Antaño*, Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 2008, Tomo I, p. 313.

24 *Idem*.

Marquina no fue uno de tantos militares patriotas que pelearon con bravura y con honor por la santa causa libertadora, no, sus hechos en Ayacucho lo elevaron por sobre el nivel de los que podemos llamar la rutina del valor. De Marquina en Ayacucho puede decirse lo que dijo Bolívar del impetuoso Rangel en Carabobo: que hizo, como siempre, verdaderos prodigios. Las luces del nueve de diciembre de 1824 brillan sobre el campo de Ayacucho, donde la Gloria extiende en este día sus alas rutilantes. Una compañía que obedece órdenes del intrépido General Córdova y de la cual es Marquina Sargento 1°, se lanza con arrojo de invencibles a dominar las agrestes cumbres de Condorcunca (...) ven sucumbir al Sub-Teniente, cargo que asume Marquina, lleno de coraje, recoge el iris ensangrentad de la Patria, lo flamea en la altura que acaban de conquistar y grita a todo pulmón: ¡Viva la Libertad!²⁵.

Como podemos observar existe discrepancia en relación al brazo herido, sin embargo, lo indudable es la valentía y el arrojo con el que este merideño luchó por nuestra libertad. Esto, le mereció de manos de Antonio José de Sucre el ascenso a Teniente Efectivo y la Medalla de Ayacucho, también le fue entregada la Medalla de Ayacucho, es nombrado: “Benemérito en grado eminente de la Patria” y tiene el Busto del Libertador, ambos concedido por el Libertador.

Es así, como Santos Marquina movido por los ideales de Libertad, lucha y vence junto San Martín, Bolívar y Sucre. Podemos decir sin temor a equivocarnos que es un americano expresión de que los Andes Venezolanos son cuna de valientes, o como dice la maestra Gisela Barrios, guardiana de la memoria en La Mucuy Baja: Tabay es tierra de héroes y heroínas.

25 José R. Febres Cordero, *Discurso en el acto de inauguración oficial de un mármol conmemorativo dedicado al Capitán Santos Marquina*, por la Municipalidad de Mérida el 11 de diciembre de 1924, Mérida (Venezuela), Tipografía El Lápiz, 1925, pp. 2-3.

Hoy día muchos merideños se identifican como descendientes de este personaje, que hoy rememoramos en el Bicentenario de Junín y Ayacucho.

Invitamos a los venezolanos a ver en Santos Marquina esa forma de reconocimiento entre venezolanos y hermanos del Abya Yala. Que sea Santos Marquina ese pretexto para mirar a los Andes y para mirar a nuestros países hermanos tal cual son, países hermanos.

Después de Ayacucho

Culminada las guerras en el Perú, Santos Marquina pasa a formar parte del Batallón Junín, batallón de 1.400 plazas creado por Bolívar y que marchó desde el Perú hasta el puerto de Arica para llegar hasta el istmo de Panamá en septiembre de 1825. En ese contexto, es ascendido a Capitán el 12 de mayo de 1827 y el 28 de julio del mismo año pasa a ser Capitán Efectivo, rango militar con el que pasa a tener responsabilidad como Segundo comandante del Batallón Junín.

Bolívar consideró que era necesario enviar a Venezuela, refuerzos con las características del recién creado Batallón Junín, que junto a un escuadrón de “Granaderos” con 200 plazas, reforzarían las fuerzas de Venezuela. Al batallón y al escuadrón se le uniría también otro batallón con 1.200 plazas con el nombre del Callao. Con ellos al norte, quedaban en el sur nueve batallones con 6.000 hombres y cinco escuadrones con 1.000 caballos. Fue así como se distribuyó el ejército victorioso en Junín y Ayacucho en el año 1824²⁶.

Para el año 1829, Santos Marquina siendo Capitán de la Tercera Compañía del Batallón Junín, solicita pasaporte para ir a

26 Simón Bolívar, “Carta del Libertador Simón Bolívar al General Francisco de Paula Santander, fechada en la paz el 8 de septiembre de 1825, sobre el embarco del Batallón Junín al Istmo de Panamá, el reconocimiento de la República Bolívar y la situación de Argentina y Brasil”, Disponible en: <https://archivodellibertador.gob.ve/escritos/ buscador/spip.php?article444>

Mérida y en 1830 se le concede ir al Departamento del Zulia, una vez concedido su traslado al Departamento Zulia solicita estar en Mérida para contribuir con la defensa de ese territorio pues consideraba que por estar más al Occidente y en constante peligro de fuerzas invasoras, podía favorecer en su defensa²⁷.

Llega a Mérida en junio de 1830 con honor del comandante General del Zulia para que fuese destinado en aquella provincia. Para entonces, el General Mariño que estaba allí, lo destinó de Ayudante de la Comandancia de Armas al mando de Juan Antonio Paredes quien por las tenciones del momento vuelve a la vida pública como estrategia de protección, en este sentido Santos Marquina también es comandante de Parque, hasta el 24 de noviembre del mismo año. Posteriormente fue nombrado por el General Jefe de Operación del Táchira como su ayudante, sirviendo hasta 23 de diciembre del referido año de 1830²⁸.

El 23 de marzo 1831 pide su licencia indefinida en virtud de haberse suprimido su destino al Departamento Zulia en los cuerpos de milicias, en el que se le encargó como ayudante de Comandancia de Armas de Mérida. Las milicias fueron disueltas por orden superior del Congreso y se procedió a entregar el parque a la autoridad civil. A estas situaciones se le unía el hecho de una incertidumbre en relación a que no recibió pago desde aquella disolución, además tampoco recibía la tercera parte del sueldo que le correspondía por la licencia temporal indefinida.

En su expediente militar es reseñado para el año 1833 como Capitán de Infantería del Ejército del Estado, año donde formulaba reclamos referidos a sus pagos, pues no los recibió desde julio a diciembre de 1832 y desde enero hasta junio del año 1833, al respecto presentamos el ultimo reclamo que reposa en su expediente militar, resguardado en el Archivo General de la Nación:

27 AGN., ff. 6-7.

28 *Idem.*

//Fol. 35.

Señor secretario del en el Departamento de Guerra.

Santos Marquina vecino de Mérida, capitán de Infantería respetuosamente a su señoría espongo:

Que habiéndoseme concedido mi licencia indefinida con goce de la tercera parte de sueldo en 5 de enero de 1831. Entré desde entonces a disfrutar de dicha asignación cuyo pago me hacía por la Administración general de esta ciudad, hasta que dispuesto que ocurriésemos a la Tesorera de Maracaybo para el pago, esta junto el reparo de carecer el despacho del cúmplase del comandante de armas respectivo. Sorprendido con esta circunstancia, como que antes no se me había puesto semejante objeción y no habiendo que estos lugares comandante de armas, no pude conseguir llevar el //Fol. ^{35v} expresado requisito, sino dies meses después de varias comunicaciones con Maracaybo; dejando por consiguiente de pagárseme todo este tiempo, sin embargo, de haber continuado pasando revista conforme a la ley. En esta virtud, recurro a Vuestra Señoría para que sirviéndose presentar mi solicitud a su Excelencia el presidente se digne estimándolo justo mandar, se me abonen las terceras partes que corresponde a los meses de julio de 32, a abril de 33, en vista de las listas de revista que tengo en mi poder, y supuesto que desde el 29 de abril del año próximo pasado se cumplió el requisito que se había echado menos, según consta en la Administración de Maracaybo Merced que espero en Mérida a 31 de julio de 1834.

Señor Santos Marquina²⁹.

Revisando las solicitudes y su rúbrica, podemos inferir su carácter, talante firme y correcto ante la injusticia, además, corresponde a un tejido social que permitía como militar emprender actos administrativos para solventar su situación, así se reseña en esta comunicación donde reclama sus derechos y denuncia las incongruencias para recibir su pago.

Santos Marquina en Tabay

En Tabay el capitán de infantería Santos Marquina se residenció en El Salado³⁰, se casó con María Cándida Rosalía Maldonado Pacheco, y aunque no hemos podido localizar el acta de matrimonio, otros documentos como las actas de bautismo de sus hijos y su expediente de mortuoria, demuestran que efectivamente estaban casados. Recopilamos diez actas de bautismo³¹ de sus hijos legítimos pues para la época era indispensable la conformación de parejas en matrimonio para que sus hijos fuesen considerados hijos legítimos y en la mortuoria se habla de su unión matrimonial como hecho fundamental para el reparto de los bienes.

Nacieron diez hijos de la unión de Santos Marquina y María Cándida Rosalía Maldonado Pacheco:

1. María Lucinda Marquina Maldonado, nació el 9 de diciembre de 1835, su acta de Bautismo se levantó en Mucurubá el 14 de diciembre cuando tenía 5 días de nacida, lo que nos indica que para esos días tuvieron como residencia la localidad de Mucurubá. La hija mayor del capitán murió el 15 de febrero de 1851 cuando tenía 15 años de edad, en la población de Tabay, por tanto, no tuvo descendencia³².
2. Pedro Antonio Marquina Maldonado, nació el 17 de octubre de 1837, en Tabay y bautizado en la Iglesia del pueblo el 13

30 Lugar que cambió de nombre a finales del XX por el de Mucuy Baja, por la nominación que hicieron de la Asociación de Vecinos, nombre que paulatinamente se fue confundiendo con el nombre de la localidad. Para el momento de su muerte era dueño de un terreno de dos cuadras y cuarto, una casa en el terreno mencionado y un conjunto de bienes muebles.

31 Los registros eclesiásticos son sustituidos por los civiles con la creación del Registro Civil y que entra en vigencia desde el año 1873.

32 AAM, Sección 45A Libro Parroquiales, Libro 2º de Bautismo 1824-1845, fol. 70v y AAM, Sección 45A Libro Parroquiales, Libro de Entierro de Tabay, 1843-1864.

de noviembre del mismo año. Con este documento además podemos reseñar el hecho de “colocar el agua” antes de celebrarse el bautizo, cuando los niños enfermaban o en situaciones difíciles en la familia como medida preventiva y de protección para los niños y la familia, en este caso, el hecho estuvo a cargo de Clemente Quintero. Pedro Antonio Marquina, se casó con María Lina del Carmen Marquina Monzón, quien además era su prima hermana pues el padre de la novia, Francisco Marquina Maldonado, era hermano de Santos Marquina, por tanto, para su unión el Obispo Juan Hilario Bosset, le otorgó la dispensa para casarse pues existía parentesco en 2do grado de consanguinidad³³. En este sentido, pudimos observar que existe una tendencia por establecer uniones matrimoniales entre primos.

Los libros de los hechos relacionados con los sacramentos, han sido digitalizados y los datos se encuentran disponibles en un sistema digital que reposa en la página web FamilySearch³⁴ y permite cruzar información formando avances en los árboles genealógicos familiares. Con esta posibilidad pudimos levantar información sobre algunos de los nietos del Capitán, en este sentido tenemos a los hijos de Pedro Antonio Marquina Maldonado y María Lina del Carmen Marquina Monzón, a saber: María Belén, María Polonia, María Susana, José Apolinar, María de la Paz y Adriano Marquina Marquina³⁵.

Por otro lado, gracias a los trabajos de etnografía llevados a cabo en el Municipio, logramos establecer una línea de descendencia, que en conjunto con la revisión del Archivo del Registro Civil de Tabay,

33 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 5 de Bautismo. 1827-1844, ff 73r-73v y AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 3 de Matrimonio, 1843-1870, fol. 79.

34 Una organización internacional que guarda el registro de todos los cristianos y sus genealogías.

35 <https://www.familysearch.org/tree/person/details/9V6G-92M>.

nos permitió conocer hasta la séptima generación descendiente del Capitán por la línea de su segundo hijo, Pedro Antonio Marquina Maldonado, a través de su hija María Trinidad Marquina, abuela de nuestro informante Víctor Manuel Marquina de 99 años de edad, habitante actual de la comunidad de Mucunután. En este sentido, como la página web FamilySearch permite la colaboración agregamos a María Trinidad a la genealogía, que no se encontraba registrada.

Generación 0

María Cándida
Rosalía
Maldonado
Pacheco

José Del Espíritu
Santo Marquina
Maldonado

1era Generación

María Lina
del Carmen
Marquina
Marquina

Pedro Antonio
Marquina
Maldonado

2da Generación

María Trinidad
Marquina
Marquina

Vicente
Marquina

3era Generación

Prisco
Marquina

Elvira Marquina
Marquina

4ta Generación

Víctor Manuel
Marquina
Marquina
(Informante)

**Genealogía de los descendientes del Capitán por la
línea de su segundo hijo elaborada a partir del trabajo
etnográfico y etnohistórico (Fuente: Autora).**

En la siguiente generación que sería la quinta, nuestra informante fue la señora María Alexandra Marquina Salazar, ella tiene dos hijos y un nieto, que nos lleva a las siguientes generaciones: la 6ta y 7ma generación respectivamente. Ellos se identificaban como descendientes del Capitán, pero no sabían con exactitud la línea genealógica, por tanto, la construimos con datos y recuerdos, documentos familiares y visita a los archivos, una posibilidad metodológica que nos brinda la etnohistoria.

3. Hernán Julián Marquina Maldonado, nació el 28 de enero de 1840, recibió el agua de manos de José Antonio Barrios y fue bautizado el 20 de abril de 1840 en la Iglesia de Tabay. Murió en Mucurubá, el 25 de diciembre de 1898 y fue enterrado en el cementerio general de dicho pueblo. Se casó en Timotes el 19 de febrero de 1859, con María de la Paz Bustos Diaz³⁶. Con la ayuda de la página web FamilySearch obtuvimos información sobre algunos de sus hijos durante el matrimonio: Adriano, Adrián, Cándida Rosalía, Eliseo, Juan Nepomuceno, María Emilia y Pedro Vicente Marquina Bustos³⁷.
4. María Francisca de Borja Marquina Maldonado, nació el 10 de octubre de 1842 y fue bautizada al día siguiente³⁸, en la Iglesia de Tabay. No contamos con datos exactos sobre su matrimonio ni de su fallecimiento. Con la ayuda de la página FamilySearch obtuvimos información sobre algunos de sus hijos durante el matrimonio, reseñado en la página

36 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 5 de Bautismo, 1827-1844, fol. 94; AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro de Matrimonios de Timotes, 1851-1875, fol. 62r; AAM. Sección 45^a Libros Parroquiales, Libro de entierros, 1876-1920, fol. 63r.

37 <https://www.familysearch.org/tree/person/details/GW42-D6G>

38 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 5 de Bautismo. 1827-1844, ff. 118r-118v.

- web, el 23 de mayo de 1860 en Tabay, con Antonio Ignacio Maldonado Valero, a saber: María Herminia, José Diego María, José Froilán, José Cipriano de Jesús, María Elena de Jesús, Edelmira del Carmen, María Teresa de Jesús y Jesús María Maldonado Marquina³⁹.
5. Gerónima Marquina Maldonado, nació 30 de septiembre de 1845 y fue bautizada el 1 de octubre del mismo año en la Iglesia de Tabay. Se casó con Alejandro Diaz, en Timotes el 28 de noviembre de 1872⁴⁰.
 6. María Rosalía de Jesús Marquina Maldonado, nació el 04 de septiembre de 1849, y fue bautizada el 6 de septiembre del mismo año en la Iglesia de Tabay⁴¹.
 7. María de la Asunción Marquina Maldonado, nació el 15 de agosto de 1852 y fue bautizada en la Iglesia de Tabay el 16 de agosto de 1852, la niña murió el 1ero de agosto de 1853, cuando aún no cumplía un año de edad⁴².
 8. Juan Nepomuceno Marquina Maldonado, nació el 15 de mayo de 1854 y fue bautizado en la Iglesia de Tabay el 17 de mayo del mismo año, se casó con María Isabel Busto Diaz en Timotes el 15 de septiembre de 1877⁴³. Con la ayuda de la página FamilySearch obtuvimos información

39 <https://www.familysearch.org/tree/person/details/K2BM-7G9>

40 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 6 de Bautismo, 1844-1856, fol. 8r;
AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro de Matrimonios de Timotes, 1851-1875, fol. 156r-156v.

41 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 6 de Bautismo, 1844-1856, fol. 22v.

42 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 6 de Bautismo, 1844-1856, ff. 50r-50v;
AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro de entierros de Tabay, 1843-1864, fol. 27r.

43 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 6 de Bautismo, 1844-1856, fol. 70v;
AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 15 de matrimonios de Timotes. 1876-1889, fol. 31v.

- sobre algunos de sus hijos durante el matrimonio: María de los Ángeles, J. Abel, Pedro Pablo, María Matilde, José María y Agripina Marquina Bustos⁴⁴.
9. María de los Reyes Marquina Maldonado, nació el 16 de diciembre de 1856 y fue bautizada el 7 de enero de 1857 en la Iglesia de Tabay, se casó con Blas Frichi el 24 de febrero de 1879, en la Iglesia de Mucurubá⁴⁵.
 10. María de los Santos del Carmen Marquina Maldonado, nació el 5 de noviembre de 1860 y bautizada el 6 del mismo mes y año en la Iglesia de Tabay.

El capitán Santos Marquina con responsabilidades de Estado y artesano

En el Archivo General del estado Mérida (AGEM), reposan documentos que dan muestra de diferentes actuaciones del capitán Santos Marquina en diferentes momentos a partir del año 1837. Primero lo encontramos en el año 1837 como alcalde Primero Parroquial de Tabay. Para el año 1823 Tabay era tomada como Aldea, dentro del marco de la división político administrativa en la república, y para el año 1824 pasa a ser parroquia, perteneciente al cantón Mérida: “según el numeral 3 del artículo 5.^o de la ley de 25 de junio de 1824, Tabay pasa de la condición de aldea a parroquia civil”⁴⁶. En este contexto político territorial, para el año 1837 el

44 <https://www.familysearch.org/tree/person/details/G78H-CQY>

45 AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 6 de Bautismo, 1844-1856, fol. 102v;
AAM, Sección 45^a Libro Parroquiales, Libro 4 de matrimonios de Mucurubá, 1877-1882, fol. 12v.

46 José Gregorio Araujo, “Política, sociedad y economía en la evolución político administrativa” en *Tabay. Poblado, gente y costumbres desde su historia*, Mérida, Alcaldía del municipio Santos Marquina, 2012, p. 135.

Capitán de Infantería Santos Marquina, estaría ocupando el cargo mencionado⁴⁷.

En segundo lugar, lo encontramos en el año 1837 en el proceso llevado a cabo con los resguardos de propiedad colectiva de los descendientes de los pobladores originarios, específicamente con el reparto de tierras, expediente que se extiende con documentos hasta el año 1840⁴⁸.

En tercer lugar, lo encontramos como Juez Primero de Paz, hacia 1857, donde se encargaba de impartir justicia, pero sobre todo mediar para la resolución de conflictos en las comunidades de los campos de Tabay. Así lo encontramos en un expediente donde no se pudo llegar a un punto de pacificación en un conflicto entre vecinos de conucos⁴⁹.

Don Tulio Febres Cordero, en el texto “Rectificación Histórica: El capitán Santos Marquina”⁵⁰ denota varios aspectos en relación a Santos Marquina, sin embargo, cabe mencionar en este punto los testimonios recogidos por él, en relación a su multifacético desempeño en ámbitos como la educación y la artesanía, aspectos que expresan características positivas ejemplo para las siguientes generaciones. Además, siendo dueño de un tejar y parte fundamental de la construcción de las mismas, nos lleva evocar la posibilidad

47 AGEM, Fondo Protocolos Notariales, Sección Resguardos Indígenas, Tomo VIII, junio de 1837, fol. 1.

48 AGEM, Fondo Protocolos Notariales, Sección Resguardos Indígenas. Tomo VIII, 1840, fol. 304

49 AGEM, Fondo Protocolos Notariales, Sección Abuso de Autoridad, 1857.

50 BNBFC, Manuscritos de Tulio Febres Cordero, “Rectificación Histórica: El capitán Santos Marquina”. s/f.

de que sus muslos están impresos en algunas de las tejas de las casas antiguas de Tabay⁵¹.

Fallecimiento del capitán de infantería

Hasta ahora hemos recogido testimonios escritos que nos hablan de la onerosa deuda del Estado para con el capitán, así como, discursos entorno a una muerte en la pobreza y de tristeza alrededor de sus últimos días de vida, sin embargo, con la información recogida en la comunidad y los testimonios de Víctor Marquina y María Alexandra Marquina, tenemos informar para contrastar. Ellos afirman que todo el pueblo se abocó al entierro del Capitán pues fue un gran acontecimiento que implicó honores y distinción para el capitán.

Ciertamente, sí fue un militar destacado, además de un personaje local con responsabilidades de Estado en el contexto judicial, debió ser conocido por la colectividad en general, por tanto, los testimonios son ampliamente aceptados desde nuestro punto de vista.

Una de las más grandes incógnitas, está referida a su lugar de entierro, pues hasta ahora no hay referencias, ni inscripciones del lugar de entierro del personaje. Al respecto, el señor Víctor señaló, con mucha seguridad que del lado derecho de la capilla del cementerio se encuentra la tumba con una gran roca encima, al dar su testimonio, se extrañaba del olvido colectivo en relación al lugar donde estaba enterrado el capitán.

Entonces aquel 5 de diciembre día en que Santos Marquina fallece y luego el 6 de diciembre de 1863, cuando sus restos son llevados al cementerio general, son recordados por sus

51 La construcción de las tejas se realizaba usando los muslos de los artesanos como molde. Tabay, además, ha sido un pueblo que se ha dedicado a oficios artesanales durante todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI, incluso destacando a nivel nacional como expresiones de patrimonios en relación a la alfarería, las tallas en madera (anime, cedro, pino, entre otras), talleres de fundición en bronce como el taller de Adam Vergara (quien también se identifica como descendiente de Santos Marquina), entre otros artes.

descendientes en la 4ta generación y afortunadamente hemos recogido dichos testimonios en el marco del Bicentenario de las Batallas de Junín y Ayacucho, donde Santos Marquina contribuyó efectivamente a la consolidación de la libertad de nuestra América.

Cabe destacar que no existe un catastro del cementerio, por lo que se ha hecho difícil ubicar la tumba, sin embargo, con las indicaciones dadas por el señor Víctor Marquina, hicimos un levantamiento a partir de los recorridos por el cementerio y logramos ubicar en la banda derecha, una tumba diferente al resto, con una gran roca encima.

Todo indica que es la tumba de Santos Marquina. Después de un análisis detenido, hemos podido identificar una inscripción que reseña el año 1911, además de dilucidar la forma de la roca referida por nuestro informante, el señor Víctor, en efecto es un árbol caído, símbolo del fin de una vida. En relación a la fecha señalada, correspondería a una distinción en el marco del Centenario de la Independencia en Venezuela. Ahora nos encontramos en proceso de restauración, preservación y conservación de la misma con un equipo interdisciplinario y con apoyos interinstitucionales.

Consideraciones finales

En el marco de los discursos de la historia patria levantados a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, podemos encontrar ejemplos de cómo escritores merideños reseñaron y enaltecieron con sus narrativas a personajes importantes de la Mérida decimonónica, pero que con el transcurrir del siglo XX, fueron quedando en el olvido. La pluma de Eduardo Picón Lares, señala la figura de Santos Marquina, como ejemplo para cada venezolano al escribir lo siguiente:

¿Quién fue Santos Marquina? Pues sencillamente uno de los venezolanos que conquistaron renombre inmortal en las lejanías brumosas del Perú, uno de los verdaderos campeones de nuestra epopeya, ya que a su patriotismo

ferviente, a su valor acreditado, a su conducta intachable y a su voluntad para triunfar, debió él, sin influencias de nadie ni predilecciones de ninguna especie, el haberse elevado desde el anónimo número de tropa, mérito por mérito, hasta la graduación de Capitán, todo lo cual revela una noble y grande aspiración, y más aún si se tiene en cuenta que Marquina, como hijo del pueblo que era, no contaba para surgir y distinguirse sino con su propio esfuerzo, con su propio impulso personal, que es como surgen y se distinguen los hombres de carácter, de miras elevadas, de verdadero empeño y de indiscutible valimiento⁵².

Sin duda, durante dicho periodo, hubo esfuerzos por evitar los olvidos, sin embargo, en el año 1998 cuando se cumplían 100 años del nacimiento del capitán, no hubo un proceso conmemorativo al respecto, aún y cuando ya el Municipio exhibía su nombre. Entonces, uno de los asuntos por estudiar, corresponde a la necesidad de esclarecer las razones de esos olvidos, causantes de la separación de nuestro ser social en relación con la herencia histórica, razón por la cual no podamos avanzar en resolución de nuestras coyunturas y problemas sociales.

Esa idea de la historia como un cuento lejano y sin relación con la vida social diaria, constituye un asunto fundamental en nuestro tiempo (y en adelante), en medio de tantos desafíos por el cuidado de la vida.

Las luchas emprendidas por nuestros ascendientes y contemporáneos son necesarias en función de la construcción de un mundo mejor para todas y todos. Acciones que permiten y contribuyen a la transformación de las situaciones de injusticia y que atentan contra la vida, representan la esencia de la vida en comunidad. En ese sentido, es fundamental que se exalten constantemente esas luchas colectivas e individuales, pues consideramos que existe una tendencia por invisibilizarlas,

52 Eduardo Picón Lares, *Revelaciones...*, op. cit., pp. 311-312.

desestimarlas o bañarlas de desesperanza, señalando que no valió la pena tales acciones, de esta forma, entendemos cómo es que siempre encontramos barreras ante la creatividad y el poco asombro ante nuestros valores históricos y culturales.

Falta mucho por decir sobre Santos Marquina y su vida, y este artículo es solo un avance de investigación que seguirá abonando el sendero de la ciudadanía de Los Andes tropicales. Entonces, venimos a decir con fuerza que sí vale la pena, ha valido y seguirán valiendo las luchas como las de Santos Marquina.

FUENTES

Bibliográficas

- ARAUJO, José Gregorio. “Política, sociedad y economía en la evolución político administrativa”. En *Tabay. Poblado, gente y costumbres desde su historia*. Mérida: Alcaldía del municipio Santos Marquina. 2012.
- BENCOMO B., Héctor. *Campaña Libertadora del Perú. Batallas de Junín y Ayacucho*. Caracas: Grijalbo, S.A. 1991.
- CUESTA, Josefina. *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial. 2008.
- DE SUCRE, Antonio José. *De mi propia mano*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2009.
- _____. *Victoria en Ayacucho*. Caracas: Fundación Polar. 1996.
- FEBRES CORDERO, José R. *Discurso en el acto de inauguración oficial de un mármol conmemorativo dedicado al Capitán Santos Marquina, por la Municipalidad de Mérida el 11 de diciembre de 1924*. Mérida (Venezuela): Tipografía El Lápiz, 1925.
- PICÓN LARES, Eduardo. *Revelaciones de Antaño*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado. 2008. Tomo I.
- VARGAS, Iraida. “Las historias regionales y locales en el contexto neoliberal”. En Medina, Arístides. *Lecturas de historia regional y local*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana. 2007.
- _____. “Las historias regionales y locales en el contexto neoliberal”. En Medina, Arístides, *Lecturas de historia regional y local*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana. 2007.

Electrónicas

BOLÍVAR, Simón. “Carta del Libertador Simón Bolívar al General Francisco de Paula Santander, fechada en la paz el 8 de septiembre de 1825, sobre el embarco del Batallón Junín al Istmo de Panamá, el reconocimiento de la República Bolívar y la situación de Argentina y Brasil”. Disponible en: <https://archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article444>

BOLÍVAR, Wilfredo. *Araure 5 de diciembre de 1813*. Caracas: Memorias de Venezuela. 2013 (Encartado. Batalla de Araure), disponible en: <https://aviacion.mil.ve/wp-content/uploads/2022/11/ENCARTADO-BATALLA-DE-ARAURE-1813.pdf>

BRAGONI, Beatriz. “La Expedición Libertadora y la independencia sudamericana”. En *La expedición libertadora: entre el Océano Pacífico y Los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, p. 60, disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/171551/CONICET_Digital_Nro.e3f1734f-c859-480c-8e84-dbd18d2553_B.pdf?sequence=2

ESCALA, Javier y José Gregorio Maita. *La Campaña Libertadora del Perú, 1823-1826. Epílogo del dominio español en América*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana. 2024, disponible en: <http://www.elperroylarana.gob.ve/wp-content/uploads/2024/08/LA-CAMPANA-LIBERTADORA-DEL-PERU.pdf>

Escipión Vernaza, Cornelio. *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial: con un apéndice relativo a la independencia de Guayaquil y a las batallas Pichincha, Junín, Ayacucho y Tarqui*. Quito: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, 1894, disponible en: https://books.google.es/books?id=I-8KAQAAIAAJ&dq=batalla+de+jun%C3%ADn&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s . Disponible en: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/9V6G-92M>.

_____ . Disponible en: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/G78H-CQY>

- _____. Disponible en: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/GW42-D6G>
- _____. Disponible en: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/K2BM-7G9>
- MARTÍN ACOSTA, Emilia. “Los canarios incorporados al Batallón Numancia de la expedición Morillo”. En: *II Coloquio de Historia Canario Americana*. Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1977, disponible en: <https://revistas.grancanaria.com/index.php/CHCA/article/view/7197/6098>
- MARTÍNEZ, Juan. “Miradas a los espejos. ¿Por qué la recuperación de la memoria histórica?” En: *La recuperación de la memoria histórica y sus dilemas*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. 2009, disponible en: https://www.irenees.net/bdf_fiche-analyse-942_es.html
- Miller, John. *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú (selección)*. Lima: Unidad Ejecutora N.º 019. Bicentenario de la Independencia del Perú para su sello Biblioteca Bicentenario del Perú. 2020, disponible en: <https://bicentenario.gob.pe/memorias-general-miller/>
- _____. *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú (selección)*. Lima: Ministerio de Cultura del Perú Sello editorial-Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú. 2021, disponible en: <https://bicentenario.gob.pe/biblioteca/detalle-libro/memorias-miller>
- REVILLA MORALES, Pedro. “Junín: valor, audacia y honor”. En *Xauxa. Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú*. Lima: Edición Especial 2, año 3, 5 de agosto 2022. Disponible en: <https://xauxa.net/wp-content/uploads/2022/08/04.-Pedro-Revilla.pdf>
- RODIL, José Ramón. *Memorias del sitio de El Callao*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1955, pp. 4-5, disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/167743/1/Memoria%20del%20sitio%20del%20Callao.pdf>

Documentales

- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 3 de Matrimonio.
1843-1870.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 4 de matrimonios de
Mucurubá. 1877-1882.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 5 de Bautismo. 1827-1844.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 6 de Bautismo. 1844-1856.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 9 de Bautismo. 1872-1882.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro de entierros de Tabay.
1843-1864.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro de entierros. 1876-1920.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro de Matrimonios de
Timotes. 1851-1875.
- AAM. Sección 45A Libros Parroquiales. Bautismo N° s/n de la parroquia
San Antonio de Tabay (1788-1803).
- AAM. Sección 45A Libros Parroquiales. Libro 2.º de Bautismo
1824-1845
- AAM. Sección 45A Libros Parroquiales. Libro de Entierro de Tabay
1843-1864
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 15 de matrimonios de
Timotes. 1876-1889.
- AAM. Sección 45A Libro Parroquiales. Libro 6 de Bautismo. 1844-1856.
- AGEM. Fondo Protocolos Notariales, Sección Abuso de Autoridad, 1857.
- AGEM. Fondo Protocolos Notariales, Sección Resguardos Indígenas.
Tomo VIII, junio de 1837.
- AGEM. Fondo Protocolos Notariales, Sección Resguardos Indígenas.
Tomo VIII, 1840.
- AGN. Serie *Ilustres Próceres de la Independencia*, caja 26, carpeta 37,
años 1815-1924, folio 1 al 35v
- BNBFC, Manuscritos de Túlio Febres Cordero, “Rectificación Histórica:
El capitán Santos
Marquina”. s/f.

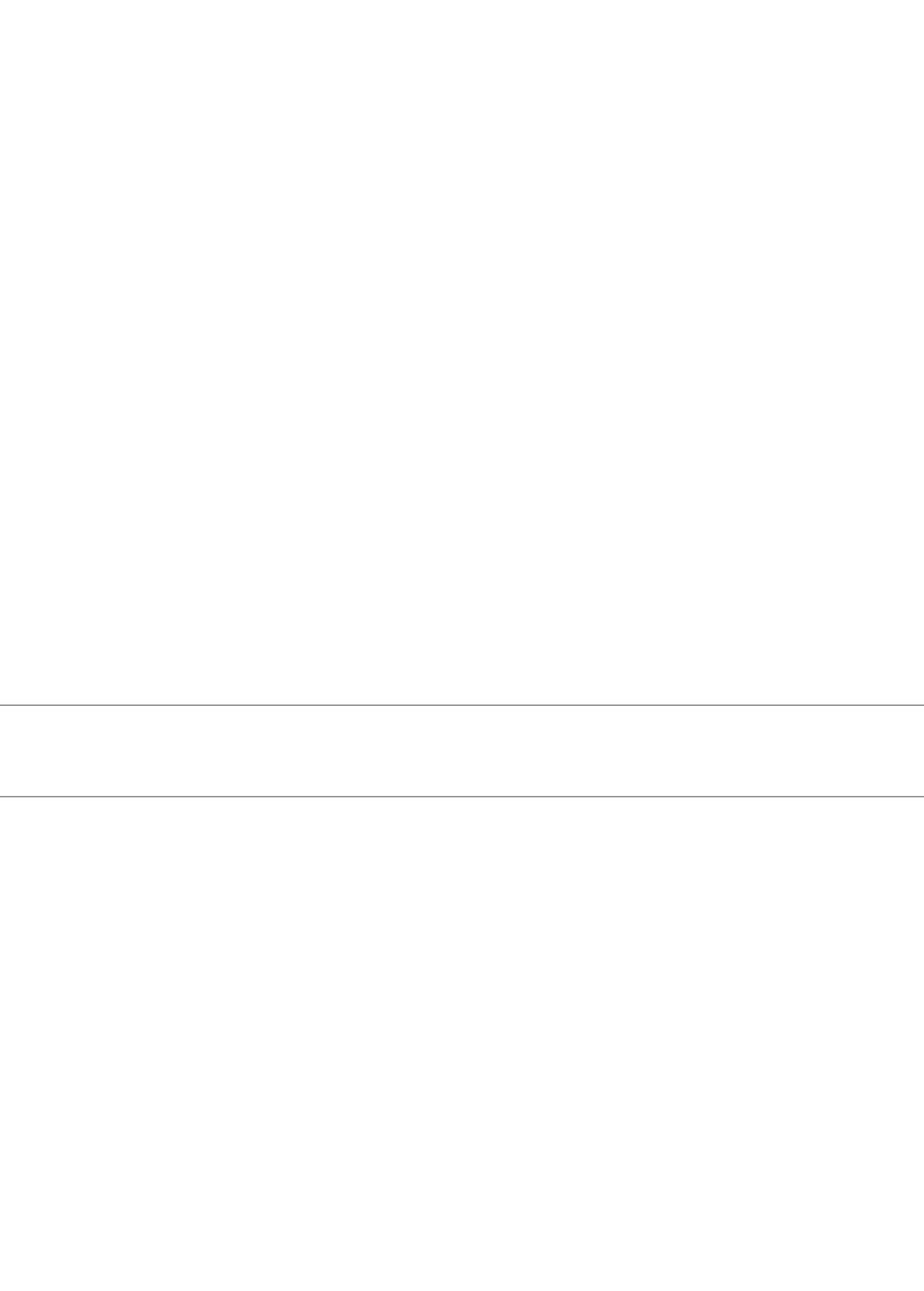
Abreviaturas

AAM Archivo Arquidiocesano de Mérida

AGEM Archivo General del estado Mérida

AGN Archivo General de la Nación

BNBFC Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero.





DOCUMENTOS

HISTÓRICOS



Denis Auguste Marie Raffet - Memorable y decisiva batalla de Ayacucho en el Perú. 1926.

Raffet del.

Memorable y decisiva Batalla de Ayacucho en el Perú
el 9 de diciembre del año 1824.



Bataille mémorable et décisive de Ayacucho dans le Pérou.
le 9 décembre 1824.

Sumario de documentos	pág
Proclama del Libertador Simón Bolívar a los soldados colombianos, fechada en Supe el 16 de noviembre de 1823, en la cual pone de manifiesto los males que a la soberanía del pueblo ha ocasionado la disidencia de Riva-Agüero.	226
Proclama del Libertador a los peruanos, fechada en Pativilca el 13 de febrero de 1824, expresa que vienen refuerzos de Colombia para concluir la guerra del Perú. Toda América esta con la causa justa de la libertad.	228
Proclama del Libertador a los peruanos, fechada en Trujillo el 11 de marzo de 1824, anuncia que el congreso constituyente lo ha designado dictador hasta la liberación completa del Perú.	230
Proclama del libertador al ejército unido del Perú, emitida en cerro de Pasco el 29 de julio de 1824, en la cual le hace ver la magnitud de la obra que ha de llevar a cabo contra un ejército que se jacta de 14 años de triunfos. Le dice que la libertad del nuevo mundo es la esperanza del universo.	232
Proclama del Libertador dirigida a los peruanos, emitida en Huancayo el 15 de agosto de 1824. Les da una información general acerca de la suerte que vive el ejército realista, y les anuncia el pronto final de la lucha a favor de la libertad del Perú .	234
Proclama del libertador emitida en lima el 25 de diciembre de 1824 y dirigida al pueblo peruano con la cual informa que el Perú es ya libre, gracias a la acción de Ayacucho. Enumera los hechos que sirvieron de base a la decisión del congreso para el nombramiento del libertador como dictador del Perú. Promete que devolverá esta alta investidura al congreso, cuando éste se reúna	236
Proclama del libertador a los soldados del ejército vencedor en Ayacucho, fechada en lima el 25 de diciembre de 1824. Les dice que han dado libertar a la américa el sur, que Colombia es deudora de los autores de esta victoria y les promete una pronta y justa recompensa. *	241

Proclama del Libertador a los habitantes de Lima, de fecha 10 de abril de 1825, con la cual anuncia su viaje a los departamentos del sur. Dice que marcha satisfecho de la consagración del pueblo a la causa de la libertad.	243
Decreto del Libertador emitido en Lima, el 27 de diciembre de 1824.	245
Extracto del “Resumen Sucinto de la Vida del General Sucre” escrito por Simón Bolívar. Lima, 1825.	248
Carta de Antonio José de Sucre a Bolívar donde le hace un breve relato sobre el final de la batalla de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824.	249
Imagen del original del acta de capitulación de Ayacucho.	251
Transcripción del original de la capitulación del teniente general José Canterac ante el general de división Antonio José de Sucre. 9 de diciembre de 1824. Campos de Ayacucho.	255
Proclama del general Sucre. 10 de diciembre de 1824.	262
Imagen del original del acta de remisión del acta de capitulación.	263
Transcripción del documento de remisión del acta de capitulación.	265

PROCLAMA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR A LOS SOLDADOS COLOMBIANOS, FECHADA EN SUPE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1823, EN LA CUAL PONE DE MANIFIESTO LOS MALES QUE A LA SOBERANÍA DEL PUEBLO HA OCASIONADO LA DISIDENCIA DE RIVA-AGÜERO. *

Proclama

¡Soldados Colombianos! La Soberanía del Pueblo ha sido hollada en el Perú por uno de sus propios hijos, por un criminal de lesa-majestad. Un desnaturalizado ha usurpado el Poder Supremo: ha violado el sagrado de la Representación Nacional: ha enrolado en sus banderas traidores a su patria: ha hostilizado a sus libertadores: nos bloquea en esta Capital: nos obstruye las comunicaciones con Colombia: nos amenaza con insensatos amagos, y lo que es más, priva de marchar al Cuzco a llevar los últimos rayos sobre los últimos opresores de la América y a tributar exequias pomposas a las inocentes cenizas de los Incas. Esta ofensa es inmensa: volad pues a buscar su vindicta.

¡Soldados! Todos los Ejércitos del Mundo se han armado por los reyes, por los hombres poderosos: armaos vosotros, los primeros por las leyes, por los principios, por los débiles, por los justos. Un Congreso de Representantes del pueblo apoyado sólo en la voluntad nacional; pero sin tropas y sin poder militar lucha en contienda desigual contra un Ejército alzado. ¿Permitiréis que a vuestra vista misma sea el Soberano legítimo víctima de los parricidas? ¡No, Colombianos! Del cabo del Mundo vendráis a salvar la ley, la

libertad del Perú. Marchad a escarmentar desde luego a cuantos pretendan en lo futuro imitar en Colombia al monstruo Riva-Aguero.

[¡Soldados! llevad en vuestros fusiles las leyes de la libertad por bayonetas, y seréis invencibles] [1].

¡Soldados! armad siempre en vuestros fusiles, al lado de las bayonetas, las leyes de la libertad y seréis invencibles.

[SIMÓN BOLÍVAR]

* De un copiador del Archivo del Libertador. Sección O'Leary. Tº XX, 2º parte, Fº 455 y vuelto.

NOTAS

1) Este párrafo está completamente tachado en el original

Traducción

Recuperado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=10316>

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A LOS PERUANOS, FECHADA EN PATIVILCA EL 13 DE FEBRERO DE 1824, EXPRESA QUE VIENEN REFUERZOS DE COLOMBIA PARA CONCLUIR LA GUERRA DEL PERÚ. TODA AMÉRICA ESTA CON LA CAUSA JUSTA DE LA LIBERTAD. *

Cuartel General en Pativilca, a 13 de febrero de 1824.

{{{ PROCLAMA }}}}

¡Peruanos! El Congreso Constituyente del Perú me acaba de honrar con su ilimitada confianza. Al terminar sus sesiones me ha conferido su Poder Supremo Dictatorial.

Peruanos. Las circunstancias son horribles para nuestra patria: vosotros lo sabéis; pero no desesperéis de la república. Ella está expirando, pero no ha muerto aún. El ejército de Colombia está todavía intacto, y es invencible. Esperamos además diez mil bravos que vienen de la Patria de los héroes, de Colombia. ¿Queréis más esperanzas?

Peruanos. En cinco meses hemos experimentado cinco traiciones o defeciones; pero os quedan contra millón y medio de enemigos catorce millones de americanos que os cubrirán con el escudo de sus armas. La Plata, Chile, Méjico y Colombia están por vosotros. La justicia también os favorece; y cuando se combate por ella, el Cielo no deja de conceder la victoria.

Peruanos. Sed pacientes, y esperadlo todo de vuestros invictos hermanos de armas, porque ellos no cuentan con una ciega fortuna como los españoles, sino con sus pechos generosos. El campo de

batalla dirá a quien pertenece el Perú, si a los hijos del acaso o a los hijos de la gloria.

Simón Bolívar

* Tomado de la *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, Vol. XIX, N° 63, pp. 386-387.

Traducción.

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=9558>

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A LOS PERUANOS, FECHADA EN TRUJILLO EL 11 DE MARZO DE 1824, ANUNCIA QUE EL CONGRESO CONSTITUYENTE LO HA DESIGNADO DICTADOR HASTA LA LIBERACIÓN COMPLETA DEL PERÚ.*

Libertador Presidente de Colombia y Encargado del Poder Dictatorial del Perú.

¡Peruanos!

Los desastres del ejército, y el conflicto de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un Dictador para salvarse. El Congreso Constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traición a Colombia, y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional. Yo hubiera preferido no haber jamás venido al Perú y prefiriera también vuestra pérdida misma al espantoso título de Dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

Peruanos!: Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado a Colombia, a sus bravos, y a mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio, y vuestra independencia.

Yo os declaro a nombre de Colombia y por el sagrado del Ejército Libertador que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el Ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes, y por vuestros magistrados.

Peruanos!: El campo de batalla que sea el testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad: ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la dictadura;

y de allí me volveré a Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú, dejándoles la libertad.

Cuartel General en Trujillo, a 11 de marzo de 1824.

SIMÓN BOLÍVAR

* De un impreso moderno: *Memorias del General O'Leary*, Tomo XXII, pp. 89-90. Dice: “Del Archivo”, pero la Comisión Editora no ha visto el original. Publicado también en: *Gaceta de Colombia*, N.º 136.23 de mayo de 1824.

Traducción.

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=3519>

PROCLAMA DEL LIBERTADOR AL EJÉRCITO UNIDO DEL PERÚ, EMITIDA EN CERRO DE PASCO EL 29 DE JULIO DE 1824, EN LA CUAL LE HACE VER LA MAGNITUD DE LA OBRA QUE HA DE LLEVAR A CABO CONTRA UN EJÉRCITO QUE SE JACTA DE 14 AÑOS DE TRIUNFOS. LE DICE QUE LA LIBERTAD DEL NUEVO MUNDO ES LA ESPERANZA DEL UNIVERSO.

PROCLAMA AL EJÉRCITO LIBERTADOR.

Soldados! Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

Soldados! Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates.

Soldados! El Perú, y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? No! No! No! Vosotros sois invencibles.

Cuartel General Libertador en Pasco a 29 de julio de 1824. 14°.

BOLÍVAR.

* De un impreso coetáneo: *Gaceta del Gobierno* [del Perú], Tomo II 1824-1825: (enero-junio), N.º 37, Tomo 6, del sábado 28 de agosto de 1824. Esta proclama también se halla en las *Memorias del General O'Leary*, Tomo XXII, p. 413. Entre las dos versiones hay la diferencia siguiente: la *Gaceta* en el primer párrafo dice: "...que el cielo ha encargado a los hombres..." y en el segundo: "...los enemigos que debéis destruir...". Por su parte, la versión O'Leary trae: "...que el cielo ha podido encargar a los hombres..." y "...los enemigos que vais a destruir...". Se ha preferido la versión

de la *Gaceta*, aun cuando la versión O'Leary hace la observación “Del original”; sin embargo, la Comisión Editora no ha visto dicho original.

Traducción

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=3356>

PROCLAMA DEL LIBERTADOR DIRIGIDA A LOS PERUANOS, EMITIDA EN HUANCAYO EL 15 DE AGOSTO DE 1824. LES DA UNA INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DE LA SUERTE QUE VIVE EL EJÉRCITO REALISTA, Y LES ANUNCIA EL PRONTO FINAL DE LA LUCHA A FAVOR DE LA LIBERTAD DEL PERÚ.

Cuartel General Libertador en Huancayo, 15 de Agosto de 1824. 14°.

SIMÓN BOLÍVAR.

Libertador Presidente de Colombia y Dictador del Perú. &, &, &,

Peruanos!

La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac [1] ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso un tercio de su fuerza, y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias, mientras el general Olañeta [2] ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.

Peruanos! Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú; el Ejército Unido y el ejército del bravo Olañeta, que, desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo a los enemigos de la América y a los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana; y yo los considero eminentemente beneméritos, y

acreedores a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda, deben reconocer en el general Olañeta a uno de sus libertadores.

Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus Incas.

Cuartel General Libertador en Huancayo 15 de Agosto de 1824.

Simón Bolívar.

* De un impreso contemporáneo: Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza. *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia de Sur América*. Tomo IV, p. 97. Los compiladores han omitido la información referente a la fuente.

NOTAS

- 1) Teniente General José de Canterac.
- 2) Mariscal de Campo Pedro de Olañeta.

Traducción

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=3704>

**PROCLAMA DEL LIBERTADOR EMITIDA EN LIMA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1824
Y DIRIGIDA AL PUEBLO PERUANO CON LA CUAL INFORMA QUE EL PERÚ ES
YA LIBRE, GRACIAS A LA ACCIÓN DE AYACUCHO. ENUMERA LOS HECHOS QUE
SIRVIERON DE BASE A LA DECISIÓN DEL CONGRESO PARA EL NOMBRAMIENTO
DEL LIBERTADOR COMO DICTADOR DEL PERÚ. PROMETE QUE DEVOLVERÁ ESTA
ALTA INVESTIDURA AL CONGRESO, CUANDO ÉSTE SE REÚNA. ***

{ {{SIMÓN BOLÍVAR, ETC., ETC., ETC.}} }

Peruanos! El ejército Libertador, a las órdenes del intrépido y experto general Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aun del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que a su nombre os hice de completar en este año la libertad del Perú.

Peruanos! Es tiempo de que os cumpla yo la palabra que os di, de arrojar la palma de la dictadura el día mismo en que la victoria decidiese de vuestro destino. El Congreso del Perú será, pues, reunido el 10 de febrero próximo, aniversario del decreto en que se me confió esta suprema autoridad, que devolveré al cuerpo legislativo que me honró con su confianza. Esta no ha sido burlada.

Peruanos! El Perú había sufrido grandes desastres militares. Las tropas que le quedaban ocupaban las provincias libres del Norte y hacían la guerra al Congreso; la marina no obedecía al gobierno, el ex-Presidente Riva-Agüero, usurpador, rebelde y traidor a la vez, combatía a su patria y a sus aliados; los auxiliares de Chile, por el abandono lamentable de nuestra causa, nos privaron de sus tropas; y las de Buenos Aires, sublevándose en el Callao contra sus jefes, en esta plaza a los enemigos. El presidente Torre Tagle, llamando a los españoles para que ocupasen esta capital, completó la destrucción del Perú. La discordia, la miseria, el descontento y el egoísmo reinaban por todas partes. Ya el Perú no existía: todo

estaba disuelto. En estas circunstancias el Congreso me nombró dictador para salvar las reliquias de su esperanza.

La lealtad, la constancia y el valor del ejército de Colombia, lo han hecho todo. Las provincias que estaban por la guerra civil reconocieron al gobierno legítimo, y han prestado inmensos servicios a la patria; y las tropas que las defendían se han cubierto de gloria en los campos de Junín y Ayacucho. Las facciones han desaparecido del ámbito del Perú: esta capital ha recobrado para siempre su hermosa libertad; la plaza del Callao está sitiada y debe rendirse por capitulación.

Peruanos! La paz ha sucedido a la guerra; la unión a la discordia; el orden a la anarquía; y la dicha al infortunio; pero no olvidéis jamás, os ruego, que a los ínclitos vencedores de Ayacucho lo debéis todo.

Peruanos! El día que se reúna vuestro Congreso será el día de mi gloria: el día en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición. ¡No mandar más!

Cuartel General Libertador en Lima, a 25 de diciembre de 1824.

SIMÓN BOLÍVAR

* De un impreso coetáneo: *Gaceta del Gobierno* [del Perú], Tomo 7, N.º 22; Lima, 22 de diciembre de 1824, p. 1. Edición Extraordinaria; impresa bajo el título “PROCLAMA”. Existe un borrador de esta proclama en el Archivo del Libertador, Sección O’Leary. Tomo 37, folios 339 recto- 340 recto, pero como guarda marcadas diferencias con el original, la Comisión Editora decidió presentarlo en apéndice del presente documento. También se

encuentra en: *Memorias del General O'Leary*, Tomo XXII, pp. 601-602.

{{{APÉNDICE:}}}

Ya no hay más españoles en el Continente Americano.

El Ejército Libertador, a las órdenes del intrépido y experto [1] general Sucre, ha terminado la guerra por la más grande victoria de las armas americanas [2]. Así, el ejército ha llenado la promesa que os hice a su nombre, de completar en este año la libertad del Perú.

Peruanos: Voy a cumplir yo la palabra que os di, de arrojar la palma de la dictadura el día mismo que la victoria decidiese de vuestro destino. El Congreso del Perú será reunido el 10 de febrero próximo, para devolverle [3] la autoridad, que me confió. [4].

Peruanos: El estado del Perú había sufrido grandes desastres militares. El ejército que le quedaba ocupaba las provincias libres; y hacía la guerra al Congreso y al gobierno legítimo. La marina no obedecía al gobierno. El presidente Riva-Agüero, traidor y rebelde y a la vez, se hallaba en guerra con su patria y sus aliados. Las tropas de Chile, por una defeción habían abandonado vuestra causa. Las de Buenos Aires, se habían sublevado en las fortalezas del Callao, contra sus propios jefes y contra la libertad. El presidente Torre Tagle, llamó a los enemigos para que ocupasen esta capital y para librarse todo lo que le restaba al Perú. La discordia, la miseria, el descontento y el egoísmo reinaban por todas partes. En estas circunstancias el Congreso me nombró dictador para salvar las reliquias de su esperanza.

Las provincias que estaban por la guerra civil reconocieron al gobierno legítimo, y han prestado inmensos servicios a la causa. Las tropas que las defendían a Riva-Agüero se han llenado de gloria al lado de los colombianos en los campos de Junín y Huamanguilla. Las facciones han desaparecido del ámbito del Perú. Esta capital ha vuelto a recobrar su hermosa libertad; y el yugo que antes sufrían las provincias del Sur, ha sido roto por la espada de los ínclitos vencedores de Huamanguilla. La plaza del Callao, última esperanza del enemigo, está sitiada y debe rendirse por la [5] capitulación.

Peruanos: La paz ha sucedido a la guerra; la unión a la discordia cruel; el orden a la anarquía; y la dicha al infortunio; pero no olvidéis jamás, os ruego, que todo lo debéis a Colombia y a los bravos del ejército del Perú.

Peruanos! El día que se instale vuestro Congreso será el día que colme para siempre los más vehementes deseos de mi ambición. ¡No mandar más!

NOTAS

- 1) Interlineada esta palabra.
- 2) El período que se inicia “por la más grande” y termina en esta palabra interlineada, donde se testó lo siguiente: “del modo más glorioso en la pampa de Guamanguilla”.
- 3) A partir de esta palabra se había escrito: “devolverá a sus manos esta” ilegible por deterioro del papel. “Espero que el Congreso no se arrepentirá de la confianza que puso en mí”.

4) Los vocablos “autoridad” y “confío” son de letra de Bolívar.

5) Interlineado este artículo con letra de Bolívar.

Traducción

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=9184>

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A LOS SOLDADOS DEL EJÉRCITO VENCEDOR EN AYACUCHO, FECHADA EN LIMA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1824. LES DICE QUE HAN DADO LIBERTAR A LA AMÉRICA EL SUR, QUE COLOMBIA ES DEUDORA DE LOS AUTORES DE ESTA VICTORIA Y LES PROMETE UNA PRONTA Y JUSTA RECOMPENSA. *

{{{SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTADOR PRESIDENTE ETC., ETC., ETC.}}}}

Soldados!

Habéis dado la libertad a la América Meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria. ¿Dónde no habéis vencido?

La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

Soldados!

Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais, el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores; contemplad pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

Soldados!

Recibid la ilimitada gratitud que os tributo a nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis,

antes de volveros a vuestra hermosa patria. Más no [...] jamás seréis recompensados dignamente vuestros servicios no tienen precio.

Soldados peruanos!

Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

Soldados colombianos!

Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.

Cuartel General Dictatorial en Lima, a 25 de diciembre de 1824.

SIMÓN BOLÍVAR

* De un impreso coetáneo: *Gaceta del Gobierno* [del Perú], Tomo 7, N.º 1; Lima, 13 de enero de 1825, p. 8. Edición Extraordinaria del 1a de enero de 1825. También se encuentra en: *Memorias del General O'Leary*, Tomo XXII, p. 602.

Traducción

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A LOS HABITANTES DE LIMA, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1825, CON LA CUAL ANUNCIA SU VIAJE A LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR. DICE QUE MARCHA SATISFECHO DE LA CONSAGRACIÓN DEL PUEBLO A LA CAUSA DE LA LIBERTAD. *

Limeños

Lima, 10 de abril de 1825.

Yo me ausento con el mayor dolor, de vuestra hermosa capital, para ir a los departamentos del Sur a llenar el dulce deber de mejorar la suerte de vuestros hermanos recientemente incorporados a la República. El gobierno de aquellos pueblos ha sido hasta el día puramente despótico, y el de sus leyes propias aún no está completamente organizado; ellos, pues, han menester de la inmediata autoridad suprema para el alivio de sus pasados infortunios.

¡Limeños! Yo voy altamente satisfecho de vosotros, por vuestra absoluta consagración a la causa de vuestra patria. En recompensa os dejo un gobierno compuesto de hombres dignos de mandaros, y un ejército tan disciplinado, como heroico. Nada, pues, debéis ya temer. El reino del crimen ha cesado: leyes justas habéis recibido de vuestros legisladores, y a hombres próvidos he encargado su ejecución.

Vuestro deber queda limitado a gozar tranquilamente del fruto de la sabiduría del Congreso, y de vuestros magistrados. Bien necesitáis

de un largo reposo para curar vuestras profundas heridas. Yo os deseo este reposo; pero en el suave movimiento de la libertad.

Simón Bolívar

* De un impreso coetáneo: *Gaceta de Gobierno* [del Perú], N.º 33, tomo 7, del 14 de abril del 1825, p. 1.

Traducción.

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=9752>

DECRETO DEL LIBERTADOR EMITIDO EN LIMA EL 27 DE DICIEMBRE DE 1824, POR EL CUAL DISPONE QUE EL EJÉRCITO VENCEDOR EN AYACUCHO TENGA LA DENOMINACIÓN DE LIBERTADOR DEL PERÚ. CONTIENE ADEMÁS, VARIOS ACUERDOS IMPORTANTES, ENTRE OTROS LA CONCESIÓN, AL GENERAL DE DIVISIÓN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, DEL EMPLEO DEL GRAN MARISCAL, CON EL SOBRENOMBRE DE GENERAL LIBERTADOR DEL PERÚ. *

{{{SIMÓN BOLÍVAR,}}}

{{{Libertador Presidente de la República de Colombia y Encargado del Poder Dictatorial de la del Perú, &, &, &.}}}

Considerando:

1º Que el Ejército Unido Libertador, vencedor en Ayacucho, ha dado la libertad al Perú;

2º Que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente a la habilidad, valor y heroísmo del general en jefe Antonio José de Sucre y demás generales, jefes, oficiales y tropa;

3º Que es el deber del pueblo y del gobierno dar un noble testimonio de su gratitud a este glorioso ejército, he venido en decretar, y

{{{DECRETO:}}}

I- El Ejército Vencedor en Ayacucho tendrá la denominación de LIBERTADOR DEL PERÚ Y los cuerpos llevarán en sus banderas esta misma inscripción.

II- Los cuerpos que lo componen, recibirán el sobrenombre de GLORIOSO.

III- Los individuos que lo componen el título de BENEMÉRITOS EN GRADO EMINENTE.

IV- En el campo de batalla de Ayacucho se levantará una columna consagrada a la gloria de los vencedores.

En la cima de esta columna se colocará el busto del benemérito general Antonio José de Sucre, y en ella se grabarán

los nombres de los generales, jefes, oficiales y cuerpos en el orden y preeminencia que les corresponden. La gratitud del pueblo y del gobierno se esforzará en prodigar la riqueza, el gusto y la propiedad en la erección de esta columna.

V- Un cuerpo de cada arma de los de Colombia y el Perú tomará el sobrenombre de AYACUCHO. Una Junta compuesta de los generales y jefes de ambos ejércitos, presidida por el general en jefe Antonio José de Sucre, designará los cuerpos que deban recibir esta gloriosa recompensa.

VI- El Ejército Vencedor en Ayacucho será inmediatamente ajustado y pagado, teniendo estos gastos la preferencia sobre todos los del Estado aun cuando para ello tenga, la Nación que contraer un nuevo empréstito.

VII- Los individuos del ejército vencedor llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción: AYACUCHO. Los generales esmaltada en brillantes, los jefes y oficiales de oro y la tropa de plata.

VIII- Los padres, mujeres e hijos de los muertos en Ayacucho, gozarán el sueldo íntegro que correspondía a sus hijos, esposos y padres cuando vivían.

IX- Los inválidos recibirán la misma recompensa del artículo anterior y además serán preferidos para los empleos civiles, según sus aptitudes.

X- Se nombra al general en jefe Antonio José de Sucre Gran Mariscal, con el sobrenombre de GENERAL LIBERTADOR DEL PERÚ.

XI- El Gobierno del Perú se encarga de interponer su mediación con el de Colombia a fin de que se sirva prestar su consentimiento para el efecto de las recompensas que declara este decreto al ejército de Colombia.

XII- El Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el Palacio Dictatorial de Lima, a 27 de diciembre de 1824.

SIMÓN BOLÍVAR

Por orden de Su Excelencia,

TOMÁS DE HERES

* De un impreso moderno: *Gaceta del Gobierno* [del Perú], Tomo 7, N.º 1, pp. 2-3, Lima, sábado 1º de enero de 1825; también aparece en: *Decretos del Libertador* (1824-1825), Tomo I, pp. 331-332.

Traducción.

Tomado de: <https://archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=9200>

EXTRACTO DEL “RESUMEN SUCINTO DE LA VIDA DEL GENERAL SUCRE” ESCRITO POR SIMÓN BOLÍVAR. LIMA, 1825.

“[...] El General Sucre combatió con suceso a todos los adversarios de la buena causa; escribió con sus manos resmas de papel para impugnar a los enemigos del Perú y de la libertad; para sostener a los buenos, para confortar a los bamba hasta Huamanga, es una operación insigne, comparable quizá a la más grande que presenta la historia militar. Nuestro ejército era inferior en mitad al enemigo, que poseía infinitas ventajas materiales sobre el nuestro. Nosotros nos veíamos forzados a desfilar sobre riscos, gargantas, ríos, cumbres, abismos, siempre en presencia de un ejército enemigo, y siempre superior. Esta corta, pero terrible campaña, tiene un mérito que todavía no es bien conocido en su ejecución: ella merece un César que la describa.

La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado. Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos. Ayacucho, semejante a Waterloo, que decidió del destino de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras, esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el *imperio sagrado* de la naturaleza.

El General Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada”.

CARTA DE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE A BOLÍVAR DONDE LE HACE UN BREVE RELATO SOBRE EL FINAL DE LA BATALLA DE AYACUCHO, 9 DE DICIEMBRE DE 1824. *

Excelentísimo señor Libertador

Excelentísimo señor:

El campo de batalla ha decidido. Por fin el Perú corresponde a los hijos de la gloria. Seis mil bravos del ejército libertador han destruido en Ayacucho los diez mil soldados realistas que oprimían esta República: los últimos restos del poder español en América han espirado el 9 de Diciembre en este campo afortunado.

Tres horas de un obstinado combate han asegurado para siempre los sagrados intereses que V. E. se dignó confiar al ejército unido.

Han pasado cuatro horas que terminó la batalla, y diferentes cuerpos persiguen los dispersos enemigos en varias direcciones. Por este momento el Ejército libertador ofrece a V. E., como un trofeo en Ayacucho, catorce piezas de artillería, dos mil quinientos fusiles, más de mil prisioneros, entre ellos el virrey La Serna y sesenta jefes y oficiales, más de cuatrocientos cadáveres y heridos enemigos, y multitud de otros elementos militares.

Calculo nuestra pérdida en ochocientos o mil hombres; pero la mayor parte heridos, y entre ellos, treinta jefes y oficiales. No hay tiempo para hacer detalles; pero me apresuro a dar a V. E. este parte que le será altamente satisfactorio.

Mañana podré informar a V. E. de los pormenores, y serán más nuestros despojos. Espero que algunos generales enemigos caerán en nuestro poder, por estar corta1 dos por todas partes y prevenidos convenientemente. Entre tanto, debo instruir a V. E. que me he tomado la libertad de conceder, a nombre de V. E., de Colombia, del Congreso y del Gobierno, varios premios, después de la victoria, a los generales, jefes y oficiales que más han brillado en la célebre jornada que ha afianzado eternamente la independencia del Perú y la paz de la América.

El comandante Medina, edecán de V. E., y mi edecán el capitán Alarcón, tendrán la honra de poner en manos de V. E. esta nota, y de presentarle mi humilde respeto y la consideración más distinguida.

Dios guarde a V. E.

Antonio José de Sucre.

* Tomado de: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Octubre-diciembre de 1974. N.º 228, Tomo LVII, pp. 690-691.

IMAGEN DEL ORIGINAL DEL ACTA DE CAPITULACIÓN DE AYACUCHO

- 5º Muy pronto haránto al Pueblo
y los europeos o americanos
declarando el Concedente proprie-
tario e inmobiliario de lo acordado
tratándose de lo que podrá
sacrificarse en virtud a este conve-
nio, cuando tomen su familia
propiedad, por su voluntad.
Este acuerdo hoy se dañado,
y el día que tráv en el para se-
ra considerado como lo demás
personal.

6º El Pueblo al Pueblo reservará con-
tinente los propiedades náuticas
industriales, ferroviarias, y de feria,
en sucesos al territorio, a la
cual se darán libres y disponerán
en el término a otra cosa debi-
endo considerarse en igual caso
en la ley Americana, y no
quedará permitido a la Comis-
aría, y tampoco allí invocar
el procedimiento.

7º Se concederá el término a los
que se ofrezcan hacerse paga-
mento al año 5º y no se le
descubra más. Deschifado el año
siguiente podrá a la Comisión
darle libres a todo derecho que
se le dé al Pueblo al Pueblo en
el procedimiento.

8º El Pueblo al Pueblo "reconocerá
que su comisión tiene hoy p.º
la facultad al Gobierno fran-
cés en el territorio.

9º Esta legislación y gobernanza
será sometida en un representante
de Francia, en un número continente
en el año 5º a algunos o algunos
no se podrán representar tanto
como a los países de acuerdo con
acuerdo de los 2º, 3º y 5º.

10º Toda intervención en el Pueblo o en
los asuntos de propiedad separarán
el Pueblo de su adhesión en el
para lo que no se ocuparán, y en

6º Concederá respecto a la harina
toda actividad en el país, que
entrega y hace las condiciones
al Pueblo o Concedente.

7º

8º Concedido como el acuerdo an-
terior a la comisión en estos
mismos no tiene en ningún
modo moral para la Comisión
la libertad y la independencia
de la Poderosa, que en caso an-
trario el Gobierno al Pueblo
al Pueblo y decretos decretos.

9º Concedido.

10º Concedido.

11º

12º El congreso al Pueblo convocará
señal que señale la fecha
conveniente a los invocar a la
República.

13º Continuarán en su deseo
los empleados y el gobernador
continuando igual su conser-
tación.

14º Concedido.

parameter *angulif* p. ^{o. of} *tar*
pteron in *S. C. t. embarras*
Das *S. t. myriac* locis dove
producere *tar* *lega* *soil*
min.

18. Rosa Eudora of Rio Opinima
showed signs of being actually
at ~~present~~ towards return
before noon, a few hours after
midday at Uvanteapa
and

ro concedido una legislación
que responde a la situación
de la Cuenca del río Magdalena.

Si se viene constituido el 2 de diciembre como un Comité de ejecución y se aprueben los estatutos, convocando de inmediato a los miembros y sus delegados a la reunión de fundación en la que se establecerá una junta directiva compuesta por los miembros del Comité de ejecución y se aprobarán los estatutos.

Dado, firmado en mero de acuerdo
el Municipio de Tlaxco y el Ayuntamiento de Tlaxco en el mes
de diciembre de mil novecientos veintiuno.

Joe Lauterbach

Ant. J. de Saussure

TRANSCRIPCIÓN DEL ORIGINAL DE LA CAPITULACIÓN DEL TENIENTE GENERAL JOSÉ CANTERAC ANTE EL GENERAL DE DIVISIÓN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE. 9 DE DICIEMBRE DE 1824. CAMPOS DE AYACUCHO.

D. José Canterac Teniente Jral de los Rs. Ejércitos de S M C encargado. del mando Superior del Perú pr haber sido herido y prisionero en la batalla de este día el Exmo. S. Virrey D. José de Laserna, habiendo oído á los S. S. Generales y Jefes q. se reunieron despues q. el Ejército Español llenando en todos sentidos cuanto ha exijido la reputaci6n de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú ha tenido q. ceder el campo a los tropas independientes y debiendo conciliar a un tpo. el honor de los restos de estas fuerzas con la disminución de los males del país, he creido conveniente proponer y ajustar con el S. Jeneral de División de la República de Colombia Antonio José de Sucre, Comandte. en Jefe del Ejército Unido Libertador del Perú las condiciones que contienen los artículos siguientes:

1º El territorio q. guarnecen las tropas Españolas en el Perú será entregado a las armas del Ejército Unido Libertador hta. el Desaguadero con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes.

1º Concedido y también serán entregados los restos del Ejército Español, los bagajes y caballos de tropas, las guarniciones q. se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al Gbno. Español.

2º Todo individuo del Ejército Español podrá libremente regresar a su paíz y

será de cuenta del Estado del Perú costearle el pasaje guardándole entretanto la debida consideraci6n y socorriéndolo a lo menos con

lá mitad de la paga q. corresponda mensualmte. a su empleo interim permanezca en el territorio.

2º Concedido, pero el Gobo. del Perú sólo habonará las medias pagas mientras proporcione transporte. Los q. marcharen a España no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guerra de la Independencia; y ningn. individuo podrá ir a punto alguno de la América q. esté ocupado por las armas Españolas.

3º Cualquiera individuo de los q. componen el Ejército Español será admitido

en el del Perú en su propio empleo, si lo quisiere. 3º Concedido.

4º Ninguna persona será incomodada pr. sus opiniones anteriores á un cuando

haya echo servicios señalados a favor de la causa del Rey, ni los conocidos por pasados; en éste concepto tendrán derecho a todos los artículos de este tratado.

4º Concedido si su conducta no turbare el orden público y fuere conforme a las leyes.

5º Cualquiera habitante del Perú sea Europeo o Americano Eclesiastico o Comerciante, propietario o empleado q. le acomode trasladarse á otro paíz podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades, prestándole el Estado

protección hta. su salida, y si eligiere vivir en el paíz será considerado como los demás peruanos.

5º Concedido respecto a los havitantes existentes en el paíz que se entrega y bajo las condiciones del artículo anterior.

6º El Estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos

Españoles q. se hallaren fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el territorio en el término de tres años debiendo considerarse en igual caso las de los Americanos q. no quieran trasladarse a la Peninzilla, y tengan allí intereses de su pertenencia.

6º Concedido como el artículo anterior si la conducta de estos individuos no fuere de ningún modo hostil a la causa de la

libertad y de la independencia de la América; y en caso contrario el Gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.

7º Se concederá el término de un año pa. q. todo interesado pueda usar el artº

5º, y no se le ecsigirá más derechos q. los acostumbrados de estracción, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del Ejército. 7º Concedido

8º El Estado del Perú reconocerá la deuda contraída hta. hoy pr. la hacienda

del Gobierno Español en el territorio.

8º El Congreso del Perú resolverá sobre este artículo lo q. más convenga a los intereses de la República.

9º Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos si

quieren continuar en ellos, y si alguno o algunos no lo fueren o prefirieren trasladarse a otro país serán comprendidos en los artos. 2º y 5º

9º Continuaran en sus destinos los empleados q. el Gobno. guste confirmar según su comportación.

10º Todo individuo del Ejército o empleado q. prefiera separarse del servicio

y quedarse en el país lo podrá verificar; y en este caso sus personas y propiedades serán sagradamente respetadas.

10º Concedido

11º La Plaza del Callao será entregada al Ejército Unido Libertador y su guarnición será comprendida en los artículos de este tratado.

11º Concedido: pero la Plaza del Callao con todos sus enseres y existencias será entregada a disposición de S. E. el Libar. dentro de veinte días.

12º Se enviarán Jefes de los Ejércitos Español y Unido Liberar. a las Provincias

pa. q. los unos reciban y los otros entreguen los archibos, almacenes y existencias y las tropas de las guarniciones.

12º Concedido, comprendiendo las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las Pravas. estarán del todo entregadas a los Jefes independientes en quince días y los Pueblos más lejanos en todo el presente mes.

13º Se permitirá a los buques en guerra y mercante Españoles hacer víveres en

los puertos del Perú pr. el término de seis meses después de la notificación de este convenio pa. havilitarse y salir del mar pasifico.

13º Concedido. pº los buques de guerra sólo se emplearán en sus aprestos pa. marcharse sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco a su salida del pasifico, siendo obligados a salir de todos

los mares de América y no pudiendo tocar en Chiloé ni en ningún punto de América ocupado por los Españoles.

14º Se dará pasabante a los buques en guerra y mercantes Españoles para que

puedan salir del Pasífico hta. los puertos de Euroja. 14':' Concedido según el artículo anterior

15º Todos los Jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este día quedarán

desde luego en libertad, y lo mismo los echos en anteriores acciones por uno y otro Ejército.

15º Concedido y los heridos se asistirán pr. cuenta del herario del Perú hta. q. completamte. restablecidos dispongan de sus personas.

16º Los Jenerales, Jefes y Oficiales conserbarán el uso de sus uniformes y espadas y podrán tener consigo ó a su serve: las asistentes correspondientes á su clase y los criados q. tubieren.

16º Concedido; pero mientras duren en el territorio estarán sugestos a las leyes del paíz.

17º Los individuos del Ejército así q. resolvieren sobre su futuro destino en

virtud de este convenio se les permitirá reunir sus familias e intereses y trasladarse al punto q. elijan facilitándoles pasaportes

amplios pa. q. sus personas no sean embarazadas pr. ningún Estado independiente hta. llegar a su destino.

17º Concedido

18º Toda duda q. se ofreciere sobre alguno de los artículos de l presente tratado

se interpretará á favor de los individuos del Ejército Español.

18º Concedido; esta estipulación reposará sobre la buena fé de los contratantes.

Y estando concluidos y ratificados como de echo se apruevan y ratifican estos convenios se formarán cuatro ejemplares, de los cuales dos quedarán en poder de cada una de los partes contratantes pa. los usos q. les convengan.

Dados; firmados de nuestras manos en el Campo de Ayacucho á nueve de Diciembre de mil ochocientos veinticuatro.

José Canterac

Ant J. de Sucre.

Tomado de: * *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Octubre-diciembre de 1974, N.º 228, Tomo LVII, pp. 675-677.

PROCLAMA DEL GENERAL SUCRE. 10 DE DICIEMBRE DE 1824

Proclama del General Sucre

El general en jefe del ejército unido

Soldados:

Sobre el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del Ejército Libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América. Los diez mil soldados españoles que vencieron catorce años en esta república, están ya humillados a vuestros pies.

Peruanos:

Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos y las más remotas generaciones del Perú recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo.

Colombianos:

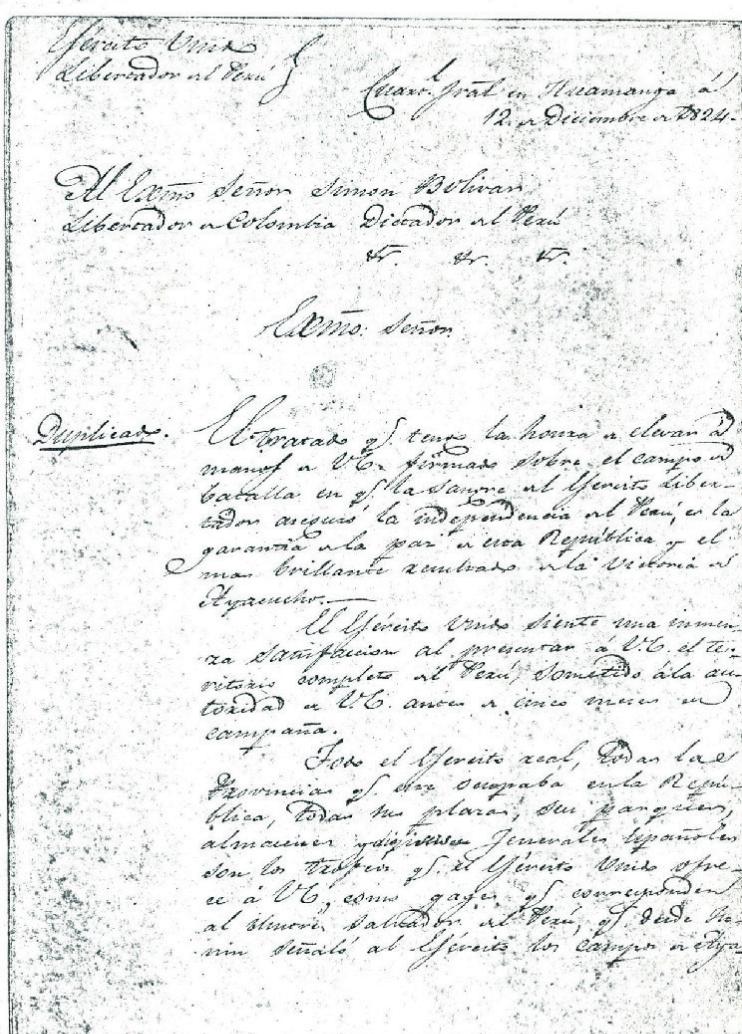
Del Orinoco al Desaguadero, habéis marchado en triunfo: dos naciones os deben su existencia; vuestras armas las ha destinado, la victoria para garantir la libertad del Nuevo Mundo.

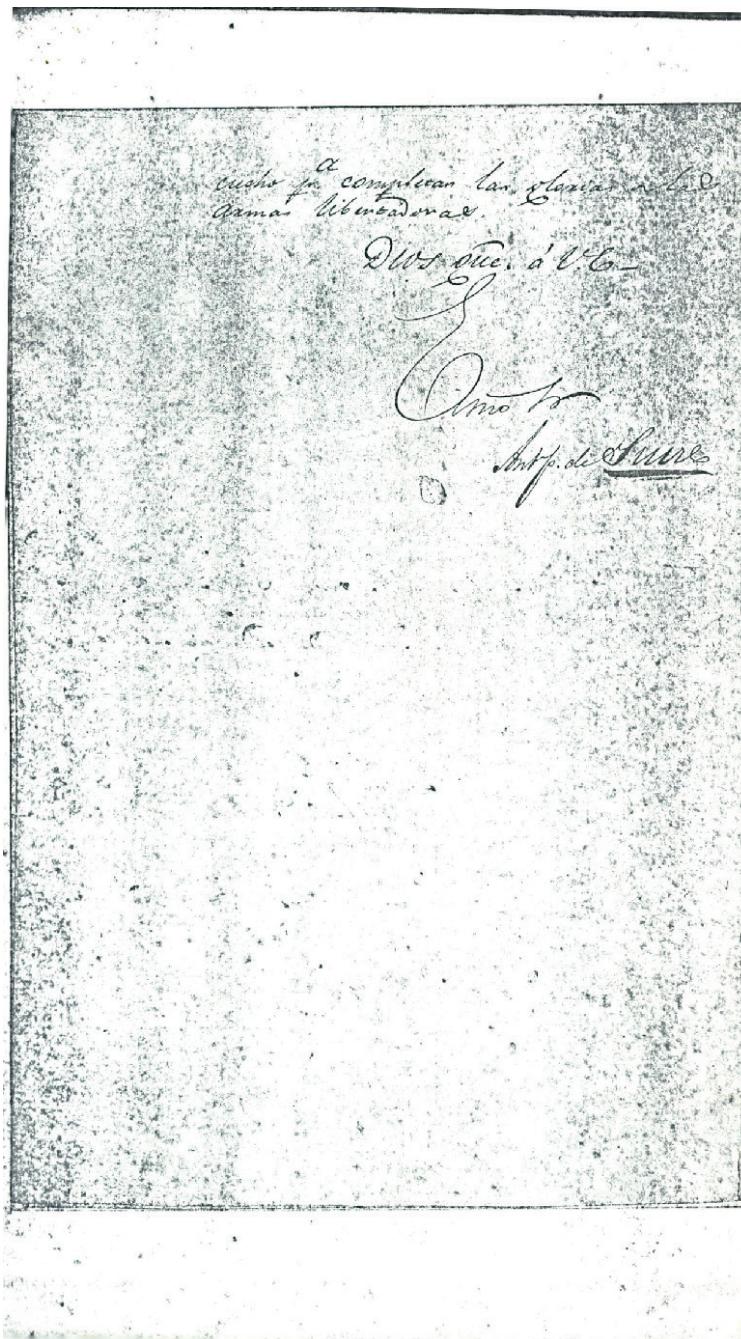
Cuartel general en Ayacucho a 10 de Diciembre de 1824.

Antonio José de Sucre.

* Tomado de: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Octubre-diciembre de 1974, N.º 228, Tomo LVII, p. 674.

IMAGEN DEL ORIGINAL DEL ACTA DE REMISIÓN DEL ACTA DE CAPITULACIÓN





TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO DE REMISIÓN DEL ACTA DE CAPITULACIÓN

Ejército Libertador del Perú.

Cuartel Jral en Huamanga, 12 de Diciembre de 1824

Al Excmo. Señor Simón Bolívar. Libertador de Colombia Dictador del Perú.

Excmo. Señor.

Duplicado

El tratado que tengo la honra de elevar a manos de V. E. firmado sobre el campo de batalla en ge. la sangre del Ejército Libertador aseguró la independencia del Perú, es la garantía de la paz de esta República y el más brillante resultado de la victoria en Ayacucho.

El Ejército Unido siente una inmensa satisfacción al presentar a V. E. el territorio completo del Perú, sometido a la autoridad de V. E. antes de cinco meses de campaña.

Todo el Ejército real, todas las Provincias ge. este ocupaba en la República, todas las plazas, sus parques, almacenes y dieziseis (sic) Jenerales españoles son los trofeos ge. el Ejército Unido ofrece a V. E. como gages que corresponden al ilustre Salvador del Perú, ge. desde Junín señaló al Ejército los campos de Ayacucho pa. completar las glorias de las armas libertadoras. 1

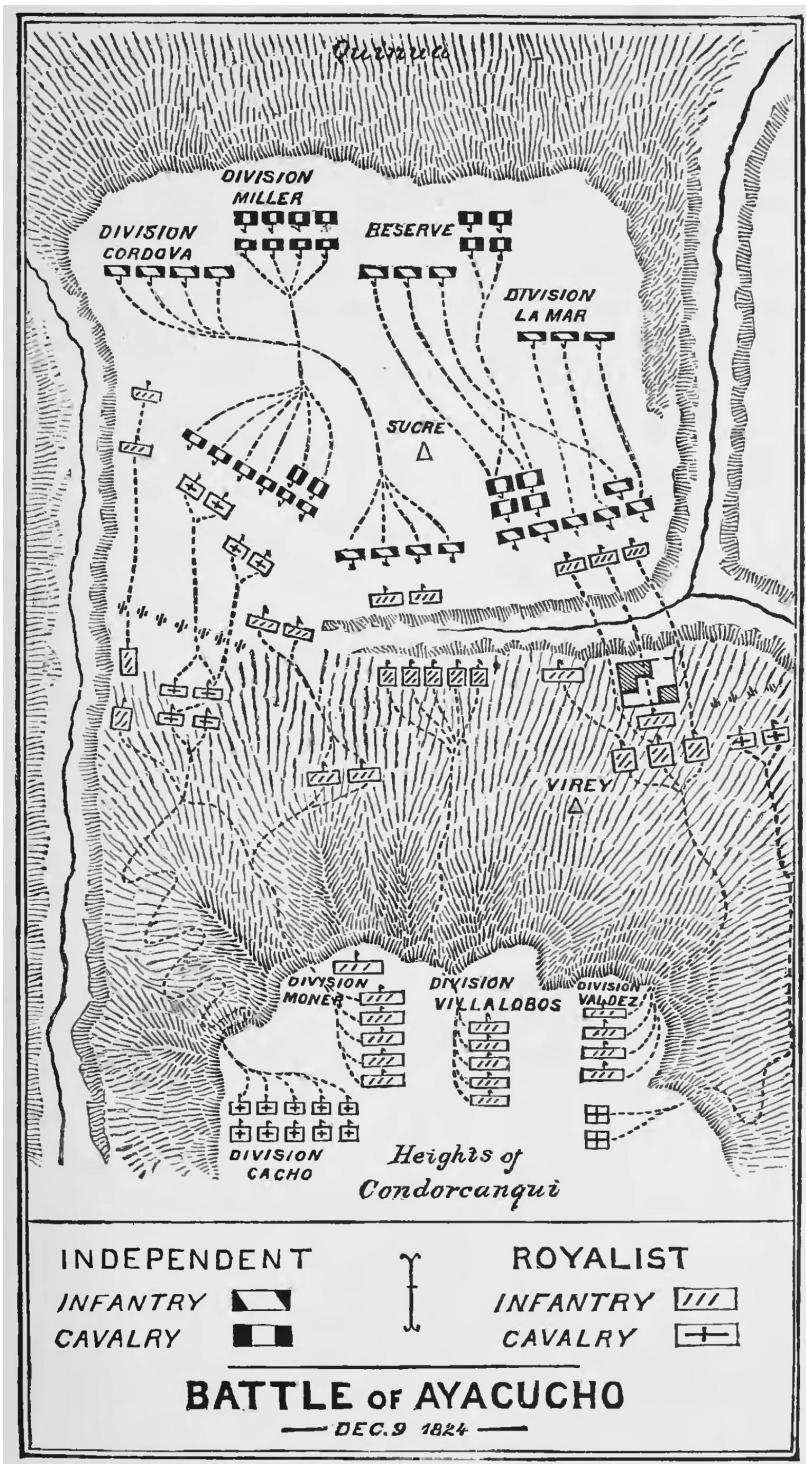
Dios gue. a V. E.

(Del original)

Excmo. Sr.

Anto. J. de Sucre

Lima, 27 de diciembre de 1824.



Thomas W. Knox. Croquis Batalla de Ayacucho.



RESEÑAS

**JAVIER ESCALA Y JOSÉ GREGORIO
MAITA. *LA CAMPAÑA LIBERTADORA DEL
PERÚ, 1823-1826. EPÍLOGO DEL DOMINIO
ESPAÑOL EN AMÉRICA. CARACAS: CENTRO
NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-
EDITORIAL EL PERRO Y LA RANA, 2024.***

Miguel Arcángel Manrique Torrealba

¿Tuvo alguna importancia la Marina en esta campaña libertadora? ¿Por qué la historiografía tradicional no había tratado a la Armada de 1824 con la profundidad que se hace en esta obra? ¿Fue acertada la estrategia del Protector del Perú de ceder sus progresos al Libertador? ¿Qué impulsó a Bolívar a tomar la iniciativa sobre Junín? Sin Junín no hay Ayacucho, si es así, ¿no era relevante la toma de El Callao? Estas y otras interrogantes son estudiadas en el título que nos ofrecen los profesores Javier Escala y José Gregorio Maita.

La obra está dividida en cuatro capítulos: el primero, “Antecedentes y evolución de la independencia peruana, 1810-1822”; el segundo, “Primera fase de la campaña de Colombia en Perú, 1822-1823”; luego, “Segunda fase de la campaña, 1823-1824”; y el último, “Liberación final”.

El primer capítulo es un esbozo sucinto para contextualizar al lector de la realidad política y económica del Perú, remontándose desde los “Intentos de independencia, 1810-1820”. En “La expedición y protectorado de San Martín, 1820-1822”, el profesor Escala va asomando datos interesantes sobre la Marina de guerra chilena otorgados al Protector del Perú como:

Tripulación: 1624 hombres, (...). Barcos: Navío *San Martín*, 64 cañones, (...), fragata *O'Higgins*, 50 cañones (...); corbeta *Independencia* con 28 cañones (...); bergantín *Galvarino* de 18 cañones (...); bergantín *Araucano*

de 16 cañones (...); bergantín *Pueyrredón* de 16 cañones y la goleta *Moctezuma*¹.

Se debe incluir a este inventario 17 barcos de transporte también consagrados por el Chile de O'Higgins.

Este capítulo provee detalles de la campaña iniciada por San Martín desde que zarpó la empresa el 20 de agosto de 1820, pasando por su exitosa inauguración, los progresos que sonríen a favor de la causa independentista, trastocándose por la compleja realidad peruana, además de algunos reveses, y como si el destino fuera artífice, queda la imagen del Libertador y de sus buenos oficios para mediados de ese fatídico año de 1823, acompañado de quien en menos de quince meses se convertiría en el gran mariscal de Ayacucho.

El profesor Escala, para derribar cualquier mala intención hacia Bolívar, dedica la primera parte del segundo capítulo al temprano interés que tuvo el Hombre de las Dificultades por liberar al Perú del otrora poderoso imperio español. Esta visión del Libertador la recoge el autor de fuentes primarias de la década de 1814-1824, para luego mostrar cómo peruanos y argentinos antibolivarianos tejen toda una red mezquina con supuestas cartas apócrifas para desprestigiar al padre de la patria, así como los distintos argumentos que había en el Congreso colombiano para permitir la salida hacia Lima del Alfarero de Repúblicas.

La situación insidiosa por la que pasaba Bolívar con Riva Agüero a finales de 1823 es expuesta con detalle en esta obra, acompañada de su fuente en el apartado “Bolívar en Perú”; al igual que la escabrosa contingencia económica que enfrentó el Libertador. Escala lo expone así: “La falta de tropas y de dinero,

1 Javier Escala y José Gregorio Maita. *La campaña libertadora del Perú, 1823-1826. Epílogo del dominio español en América*, p. 20.

aparte de las divisiones políticas, eran los grandes problemas que debió afrontar el Libertador a su llegada”².

Un rasgo importante que arroja luz para entender al Perú actual es que una fracción considerable de la población peruana era promonárquica, igual que su oligarquía, por lo que la independencia no era un proyecto alentado con fuerzas en ese virreinato, como sí lo fue en Venezuela, Nueva Granada, Quito y otras latitudes nuestras americanas. El autor menciona que “... la mayoría de la aristocracia y una cantidad significativa de la población eran realistas. Su proceso independentista [...] fue impuesto por San Martín y Bolívar, y al final aceptado por las circunstancias políticas tras Ayacucho”³.

Bolívar tuvo que lidiar con recelos y prejuicios, con terribles conflictos internos en el avance del proyecto emancipador de la América del sur. Concerniente a la ayuda militar del ejército libertador de Colombia⁴ se decía en Perú que eran

“... extranjeros que debían mantener a costa del bolsillo propio, gente que se entrometía en asuntos domésticos, que pretendían volver el Perú un apéndice de Colombia. A Bolívar [...] pronto se le comenzó a tildar de déspota y de suprimir la independencia”⁵.

“La reorganización del Ejército Unido Libertador” es otra hazaña que cristaliza el Libertador después de un insistente diálogo epistolar con Santander, acompañado de otras estoicas

2 *Ibid.*, p. 60.

3 *Ibid.*, p. 61.

4 Cuando el autor menciona a Colombia en la obra se refiere a la integración del extenso territorio de Venezuela, Nueva Granada y Quito, por lo que los quiteños y venezolanos eran tan colombianos como los neogranadinos.

5 *Ibid.*, pp. 61-62.

decisiones que tomaron Sucre y Bolívar como dictador político y militar de la embrionaria república de Perú ya amenazada de muerte. Escala transmite magistralmente el ambiente de agonía, impotencia y ansiedad de ese momento como si de una novela se tratase, enriqueciendo su narración con las fuentes primarias que documentan el suceso de la conformación de un cuerpo armado para el enfrentamiento en Junín.

Al revisar los mapas se evidencia la vastedad del litoral peruano podemos comprender la envergadura que tuvo “El papel de la Marina en 1824”. Así como tienen protagonismo en la historia oficial Junín y Ayacucho, es imperioso reconocer en la historiografía insurgente que el Combate Naval de El Callao fue un evento que no puede ser minimizado o tratado de manera superflua. El profesor Maita afirma: “El control del mar, del Pacífico, era necesario para evitar la llegada de refuerzos a los realistas, para transportar las tropas auxiliares y los pertrechos y mantener El Callao perdido desde febrero de 1824, limitado de todo contacto o auxilio exterior”⁶.

Resalta Maita que el 13 de enero de 1824 zarpó de Cádiz la última fuerza naval del imperio español para tratar de resguardar lo que quedaba de su pasado virreinato. Una fuerza constituida por el navío de línea *Asia* y el bergantín *Aquiles*. Roque Guruceta era el capitán de navío a quien se le encomendó la misión: “El 1.º de enero de 1825 Guruceta salió de Quilca rumbo a El Callao, pero al enterarse de la derrota española en Ayacucho, decidió abandonar aguas peruanas, (...), y para el 2 de enero puso proa a las Filipinas (...”⁷. Es un tema interesante que complementa la campaña libertadora del Perú.

Antes de abordar la batalla de Junín, el profesor Escala expone un condicionante modular para entender la iniciativa y el triunfo

6 *Ibid.*, pp. 96-97.

7 *Ibid.*, pp. 106.

patriota en el terreno andino, el cual es “el restablecimiento de Fernando VII como monarca absoluto tras la incursión francesa del conde de Angulema (cien mil hijos de San Luis) en 1823”⁸.

El condicionante expuesto repercutió en la tierra de los incas cuando Pedro Antonio Olañeta, un adepto a la corriente absolutista y fiel a Fernando VII, era el comandante del ejército monárquico en el Alto Perú. Sabiendo este que el virrey José de la Serna era simpatizante del ala liberal, inició una operación de desconocimiento de La Serna y se autoproclama virrey, desconociendo a todos los que eran liberales y trayendo como corolario la división del ejército. Coyuntura del bando realista que aprovechó Bolívar a favor de la causa independentista.

Escala hace un balance de la batalla de Junín donde concluye que la caballería republicana tuvo que luchar en un terreno de difícil movilidad, sin lograr desplegarse por las dificultades geográficas y “Solo consiguieron ordenarse cuando los flancos de Canterac resultaron castigados por los Granaderos de Braun y los Húsares de Suárez, ambas unidades con el mayor número de bajas”⁹. Asimismo, devela los errores de Canterac y enumera las consecuencias del triunfo de Junín. Todo esto es posterior al análisis de varios actores de ambos bandos.

La batalla de Ayacucho es la sección más extensa del libro, allí el autor de nuevo enseña distintas visiones de historiadores europeos y americanos del siglo XIX y XX, tanto militantes de la causa bolivariana como antibolivarianos, y nos hace un careo de fuentes para ofrecer al lector una reflexión concluyente.

En referencia al campo de batalla, traslada al lector a la época, haciéndolo testigo gracias al manejo de fuentes primarias. Escala hace justicia al hecho de cómo Sucre permite que más de cincuenta oficiales que tenían familiares en el bando adversario se

8 *Ibid.*, p. 109.

9 *Ibid.*, p. 134.

despidieran, un acto humano y sensible del cumanés que algunos historiadores se atrevieron a plantear como una estratagema para negociar la capitulación en ese momento. En lo que respecta a la capitulación, enfrentó a diversos autores que pretenden convertirla en un convenio o contrato burlesco y Escala aclara con pruebas la imposibilidad de este hecho.

En el último capítulo, denominado “Toma de El Callao”, se nos explica cómo se termina de cerrar la campaña libertadora del Perú, sin este hecho hubiese sido inconclusa, y expresado en palabras de los autores “no debe empañar el hecho de que aun tras el triunfo de Ayacucho, la resistencia de El Callao era un grave peligro para la independencia peruana y para toda la causa emancipadora en Sudamérica”¹⁰, más adelante se afirma: “El Callao no iba a ser rendido solo por un bloqueo terrestre, sino por la combinación de un cerco terrestre y marítimo, siendo incluso más importante el segundo”¹¹. En otras palabras, equivale a creer que Venezuela se independiza con Carabobo y no con la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y la Toma de Puerto Cabello.

Con esta investigación que nos entregan Javier Escala y José Gregorio Maita queda inscrito en la historia que somos un pueblo dispuesto a seguir avanzando en la gesta emancipadora que nos convoca hoy, que no es otra, sino la misma de hace 200 años. Evidencias abundan de las dificultades que hemos sabido enfrentar, pero no podemos perder nuestro derrotero que es la integración, la soberanía y la autodeterminación propias de un pueblo antiimperialista, ayer, hoy y siempre. Este libro fue el cuarto título más vendido de la Editorial El perro y la rana en la Filven del año 2024.

10 *Ibid.*, p. 190.

11 *Ibid.*, p. 191.

ALEXANDER TORRES IRIARTE. *EL OTRO POSIBLE Y DEMÁS ENSAYOS HISTORIOGRÁFICOS*. CARACAS: MONTE ÁVILA EDITORES LATINOAMERICANA, 2021.

Miguel Arcángel Manrique Torrealba

¿Es la utopía la negación de una infundada realidad inalterable? ¿Existe actualmente un culto al Libertador? ¿Tendrán alguna vigencia los Tratados de Trujillo de 1820 doscientos años más tarde? ¿Puede trascender la reunión que tuvieron *El hombre de las dificultades* y *El pacificador*? ¿Eran Rodríguez y Bello maestros del Libertador y nada más? ¿José Oviedo y baños, un bogotano, es el primer historiador de Venezuela?

El estudio está constituido por ocho ensayos, el primero lleva por nombre “El otro posible”, donde el autor nos habla sobre la función utópica en la Carta de Jamaica; el segundo, “El péndulo diabólico. Acerca de la disputa del Senado Constitucional en el *Correo del Orinoco*”; “Los votos de mi corazón. Paternalismo político liberador en el Discurso ante el Congreso de Angostura”, es como Torres Iriarte bautiza su tercer apartado; el cuarto, “El salto prodigioso o 1819 en tres voces”; el título del quinto es “Somos el centro del Nuevo Mundo. Notas para un debate sobre los Tratados de Trujillo de 1820”; el sexto ensayo, “Variaciones sobre un rayo de luz. Apuntes sobre Simón Rodríguez o líneas para la discusión”; luego tenemos “Andrés Bello en la ancha mirada”, y para finalizar, “José de Oviedo y Baños ¿primer historiador venezolano?”.

En la primera sección, Torres Iriarte maneja con pericia el discurso de la Carta de Jamaica con su análisis de la función utópica del discurso, y lo concibe como el rompimiento de las ataduras presentes, es deconstruir lo establecido, donde el punto de partida nace en el otro posible. El contexto de 1815 no era aleccionador para los republicanos de España, partía un ejército de aproximadamente 15.000 almas a la cabeza de El Pacificador,

el Libertador entre sus haberes tenía dos proyectos de república marrados, lo más visible era la hecatombe; sin embargo, el futuro alfarero de Estados-naciones estaba más asido a lo imposible que a lo que a veces asomaba: el renegrido sino. Lo veremos el 15 de febrero de 1819.

¿La crítica y la autocrítica son de naturaleza revolucionarias o comentarios mezquinos para desplomar la revolución? ¿Hay vigencia hoy en la crítica pertinente o debemos elidirla? ¿Será que siempre es evidente saber quién tiene buenas intenciones y quiénes desean aventarnos a un precipicio?

Sabemos bien que es complicado, para algunos, reconocer de quienes provienen benévolos designios y de quienes no, pero humanamente podemos cometer errores fatales al asumir una postura desafortunada contra el líder supremo que a nuestro parecer se troca en un dictador o tirano. Respecto a esto nos comenta Torres Iriarte en “El péndulo diabólico...” y las posturas de diversos diputados frente el Senado hereditario y vitalicio que propone el Libertador.

¿Es el Bolívar del 5 de julio de 1811 el mismo del 15 de febrero de 1819? ¿Era el Libertador un paternalista que veía al pueblo como un infante incompetente? ¿Sería capaz el Libertador en 1819 de igualarse, conociendo su condición de mantuano, con el pueblo llano? ¿Cuándo se convierte Bolívar en Libertador, en 1813 o en 1819? ¿Qué es *el paternalismo político liberador*? ¿Qué es *el pequeño género humano*? ¿Qué ocurrió con el Bolívar embelesado del federalismo septentrional? *El hombre de las dificultades* ya se había referido al *Espíritu de las Leyes* para afirmar que estas debían ajustarse a la naturaleza de su sociedad, geografía, clima y tamaño del territorio.

El apartado a continuación que trata el autor, “El salto prodigioso o 1819 en tres voces”, demuestra la insólita travesía que realiza el Alfarero de Repúblicas en 1819, en palabras ecuánimes de Torres Iriarte se lee: “...la acción del Libertador fue de estatura

universal. Para algunos puede ser un exceso elevar al criollo sobre el general corso. A Bolívar sobre Napoleón. Mas a las pruebas nos remitimos”¹. Se encarga de desarrollar la proeza de un hombre que estaba el 15 de febrero confiriéndole el poder al Congreso de la república en Angostura, y en menos de seis meses estaba atravesando los Andes con un puñado de hombres bizarros para liberar la Nueva Granada.

No es casual que el pivote de la revolución en Venezuela sea el Libertador, y de allí su epíteto, Revolución Bolivariana, la cual despierta añejos rencores en algunos y una reivindicación profunda en las mayorías, no huelga decir que asimismo rescata un valor feminista, visibilizando y reconociendo los esfuerzos de las mujeres como lo expresa el autor: “A finales de mayo partían alegres los hombres con sus mujeres, también hacedoras de esta escena maravillosa: ‘ (...), sirvieron de enfermeras. (...), pero eran tan bravas como los hombres, y cuando era necesario, hasta portaban armas’ ”²

O’ Leary cuenta que había un grupo de soldados atareados en el páramo y preguntó qué ocurría, y uno de los soldados le contesta que la mujer de unos de sus camaradas del batallón Rifles estaba a punto de dar a luz. Relata O’ Leary que: “A la mañana siguiente vi la misma mujer con el recién nacido en los brazos y aparentemente en la mejor salud, marchando a retaguardia del batallón”³. Añade el edecán del Libertador acerca de la mujer que: “Después del parto había andado dos leguas por uno de los peores caminos de aquel escabroso terreno”⁴. De esa arcilla están labradas nuestras mujeres.

1 Alexander Torres Iriarte, *El otro posible y demás ensayos historiográficos*, p. 90.

2 *Ibid.*, p. 92.

3 *Ibid.*, p. 96.

4 *Ibid.*, p. 96.

Concluye el autor este apartado, luego de haber trazado el papel importante que jugó el llanero Juan José Rondón en Pantano de Vargas, y el irlandés James Rooke, recalando y advirtiéndonos que “Estar ‘hartos’ del Libertador trasluce un criticismo infructuoso que ha devenido en un pretendido entierro del carácter movilizador, dignificador y popular de un símbolo potente y necesario”⁵. Debemos estar claros y firmes, conocer nuestras raíces, saber que de momentos más enrevesados que los actuales nuestros ancestros han salvado a la matrícula. Viglietti lo expresó de la siguiente manera: “*Cielito, cielo en la noche, / Cielito de la memoria, / Hijo, madre y compañera/ Sabrán continuar la historia*”⁶.

En el quinto capítulo Torres Iriarte demuestra de principio a fin que la historia no es estéril, no se repite; sin embargo, hay sucesos como la entrevista de Bolívar y Morillo en Santa Ana, el 27 de noviembre de 1820, que develan que “la diplomacia de paz es el instrumento para liberar a nuestros pueblos”⁷, como lo enuncia el autor. Es rayar en la injusticia negar la política de paz que se viene desarrollando durante los veinticinco años de la Revolución Bolivariana.

¿Es justo compendiar a Simón Rodríguez con el título de *maestro del Libertador*? ¿Por qué es comparado con el filósofo heleno Sócrates? ¿Qué tanto dista o se acerca nuestro Rodríguez del filósofo francés Rousseau? ¿Don Simón tiene alguna vigencia hoy, doscientos años después, en una realidad totalmente diferente? ¿Puede Rodríguez ser la utopía de nuestra topia? ¿Es una desmesura decir que se abocó a lo político y económico de la república amén de lo educativo? Respuestas a estas interrogantes las encuentra

5 *Ibid.*, p. 101.

6 Daniel Viglietti, “Cielito del calabozo”, Álbum *Devenir*, 2004.

7 *Ibid.*, p. 114.

el lector en el sexto ensayo, “Variaciones sobre un rayo de luz. Apuntes sobre Simón Rodríguez o líneas para la discusión”.

Algunos historiadores dicen que Andrés Bello fue un delator de la causa revolucionaria en 1810, ¿será cierto o son injurias? ¿Fue necesario Andrés Bello durante el proceso de la independencia? ¿Qué aportes hizo el *ilustre americano*? ¿En una época tan cruenta donde se avanzaba con lanzas, machetes y fusil, qué importancia tenía una persona que no se alistaba en el ejército y jamás lideró batallón alguno? ¿Será que tomó otro derrotero en busca de la independencia? ¿Será que buscaba la emancipación de otros tipos de cadenas que son indestructibles con la fuerza? ¿Por no ser un fundamentalista anticolonial es que Bello ha sido olvidado por algunos? El autor nos muestra un don Andrés Bello que justa y razonablemente, por decir lo menos, se debe auscultar desde la integridad para entenderlo, quizás lo necesitamos hoy más que nunca.

Torres Iriarte culmina su obra sirviendo la mesa para una discusión, que gira en torno a si el opulento bogotano, Oviedo y Baños, es considerado o no el primer historiador venezolano.

El lector que revise el índice de la investigación notará que cinco de ocho ensayos están dedicados al Alfarero de Repúblicas y las distintas circunstancias que tuvo que vadear. Empero, no hay un culto al Libertador en la obra ni en la República Bolivariana de Venezuela, culto hubo antes del triunfo del proceso revolucionario que se gestó hace un cuarto de siglo y sigue desarrollándose, en el que Bolívar desde El Autócrata Ilustrado, pasando por “el déspota de La Mulera” y ulteriores a él lo endiosaron, y lo convirtieron en un semidios, en el que el imaginario colectivo le rendía adoración y veneraba, porque culto es petrificación donde el pasado no tiene ningún vínculo con el presente.

No huelga decir que el proceso revolucionario bolivariano ha logrado resemantizar a Bolívar y reivindicarlo, plantear la historia como memoria, por lo que no se puede desvincular el pasado del

presente. Hubo una apertura como antagonista al claustro congénito al culto.

Nos hallamos inmersos en la misma lucha antiimperialista, hace doscientos años derrotamos al imperio más poderoso de la hora en Ayacucho. Hoy tenemos librada una campaña con el imperio más cruento e inhumano, por lo que Bolívar nos convoca y nos requiere al igual que a Rondón en Pantano de Vargas: “¡Salve usted la patria!”, Viglietti lo dice así del caudillo oriental: “*Cielito del tamboril,/ Oigo la patria allá afuera,/ Siento que todos se juntan/ Como si Artigas volviera*”⁸. Asimismo se deja escuchar en la recia voz de Zitarrosa: “*Vidalita, acordate de José Artigas/ Y endúlzate la boca, cuando lo digas/ A la huella de un siglo que otros borraron/ Mintiendo los martirios del traicionado*”⁹. Como podemos constatar en el imaginario colectivo, donde quiera que estuviese, jamás distó de la esencia de sus libertadores.

En síntesis, estamos ante una obra que reivindica a hombres que son lumbres para los problemas actuales, entre ellos están *el Libertador*, quien en los momentos más oscuros no cejó ni se quebrantó, nuestro *Robinson*, maestro que iba a lomo de mula buscando donde daba a luz su proyecto de hacer republicanos, y a Bello, que buscó otros senderos distantes de las armas para emanciparnos, hablamos de una publicación que nos alienta a seguir en pie de lucha, reconocer nuestra herencia y compromiso: esta casa, la matria, no se transa.

8 *Idem.*

9 Alfredo Zitarrosa, “A José Artigas”, *Antología III 1936-1989*, 1979.



Nuestro Sur, Edición Especial / 2024

Diciembre de 2024

Caracas, Venezuela



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
Dr. Alí Ramón Rojas Olaya	
ARTÍCULOS	13
AYACUCHO SE VISTE DE MUJER, FLECHA Y POLLERA. ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL (1824-2024)	17
Dra. Anahías N. Gómez A.	
EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA VIDA PERUANA DURANTE LA PRESIDENCIA DE SIMÓN BOLÍVAR: LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PERUANA 1823-1826	49
Lic. Diana Carolina Pérez Mendoza	
EL SUEÑO BOLIVARIANO	71
Dr. Omar Hurtado Rayugsen	
EL EMBAJADOR WILLIAM TUDOR (1824-1828) CONTRA SIMÓN BOLÍVAR, EL PELIGROSO LOCO DEL SUR	111
Dr. José Gregorio Linares	
EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN VENEZUELA	137
Lic. Jesús Peña	
EL TABAYENSE CAPITÁN SANTOS MARQUINA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE NUESTRA AMÉRICA	185
Lic. Mayelis Inés Moreno-Castillo	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS	221
RESEÑAS	267

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**
★ ★ ★ ★ ★

revistanuestrosur.cnh@gmail.com



ISSN: 2244 - 7091



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
del **Despacho de la Presidencia**
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

Centro
Nacional
de Estudios Históricos

